

ANÁLISIS DE LAS HUMEDADES RELATIVAS DEL AIRE EN TENERIFE

**HUMEDAD RELATIVA MEDIA MENSUAL EN
ESTACIONES AUTOMÁTICAS**

ACTUALIZACIÓN 2011



Luis Manuel Santana Pérez

2013

PRIMERA PARTE

ÍNDICE

1	PRÓLOGO.....	4
2	RASGOS GENENERALES DEL RELIEVE DE TENERIFE.....	6
3	ESTACIONES HIGROMÉTRICAS Y ANEMOMÉTRICAS INSULAR.....	10
4	LOCALIZACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE TENERIFE	13
5	ESTACIONES HIGROMÉTRICA - ANEMOMETRICAS EN LAS COMARCAS	14
6	MAPAS DE HUMEDADES RELATIVAS DEL AIRE MEDIAS MENSUALES	16
6.1	HUMEDADES RELATIVAS DEL AIRE MEDIAS EN ENERO Y JULIO.....	16
6.2	HUMEDADES DEL AIRE MEDIAS EN INVIERNO, PRIMAVERA, VERANO Y OTOÑO.....	23
6.3	HORAS SECAS Y HORAS SEMISECAS ACUMULADAS ANUALES MEDIAS	27
6.4	HORAS MUY HÚMEDAS Y HORAS HIPERHÚMEDAS ACUMULADAS ANUALES MEDIAS.....	29
7	TABLA DE HUMEDADES RELATIVAS MEDIAS MENSUALES DE LA RED DE ESTACIONES AUTOMÁTICAS	31
8	CONTORNOS ALTITUDINALES COMARCALES DE HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE	45
8.1	HUMEDAD REALTIVA DEL AIRE MEDIAS MENSUALES	45
8.2	HORAS DE HUMEDAD RELATIVA ACUMULADAS MEDIAS MENSUALES INFERIORES O IGUALES A 40 % Y 55 %	56
8.3	HORAS DE HUMEDAD RELATIVA ACUMULADAS MEDIAS MENSUALES SUPERIORES O IGUALES A 85 % Y 95 %	75

1 PRÓLOGO

Hasta hace poco, la información climatológica que aportaban las estaciones meteorológicas de Tenerife se limitaba, en la mayor parte de los casos, a proporcionar datos sobre la dirección del viento, la temperatura y la pluviometría. Los datos higrométricos, esto es, los referidos a la humedad, solo se obtenían en algunas estaciones provistas de un psicrómetro, que es un aparato que mide la humedad relativa o contenido de vapor de agua en el aire. A pesar de que las mediciones de humedad se efectuaron a lo largo de varios años en las 4 horas sinópticas reglamentarias (0:00 h, 7:00 h, 13:00 h, 18:00 h), la información aportada ha sido insuficiente para describir el comportamiento higrométrico de una isla con una geografía tan variada como la de Tenerife.

A comienzos de este siglo, el Cabildo Insular (Agrocabildo), el Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA) y otros organismos oficiales, comenzaron a instalar una serie de estaciones meteorológicas automáticas y de registro continuo, siguiendo transectos altitudinales en las diferentes vertientes de la isla. Estas nuevas estaciones registran varios parámetros meteorológicos, incluyendo la humedad relativa, en periodos que se repiten cada 12 minutos y cada 30 minutos. La enorme cantidad de información suministrada por las mismas se graba con medios electrónicos, lo que ha permitido crear bancos de datos meteorológicos en soporte digital.

Tenerife, por su situación geográfica, se encuentra bajo la influencia de la Corriente de El Golfo, que a su paso por Canarias transporta aguas superficiales frías, y de los vientos alisios, frescos y húmedos, procedentes de latitudes más altas. Esporádicamente, recibe frentes nubosos por las bajas presiones atlánticas, con copiosas lluvias que alteran las condiciones higrométricas locales. Asimismo, las depresiones saharianas también afectan a la humedad, ya que transportan masas de aire cálido y seco.

El presente estudio se basa en los datos de humedad aportados por las nuevas estaciones meteorológicas, y para todas se han elaborado mapas de la humedad media diaria en enero y julio, y en las cuatro estaciones del año. También se reflejan las horas acumuladas medias anuales en las que la humedad es inferior o superior a una humedad de referencia. Se trata de un procedimiento novedoso que muestra gráficamente los grandes contrastes higrométricos en la superficie insular.

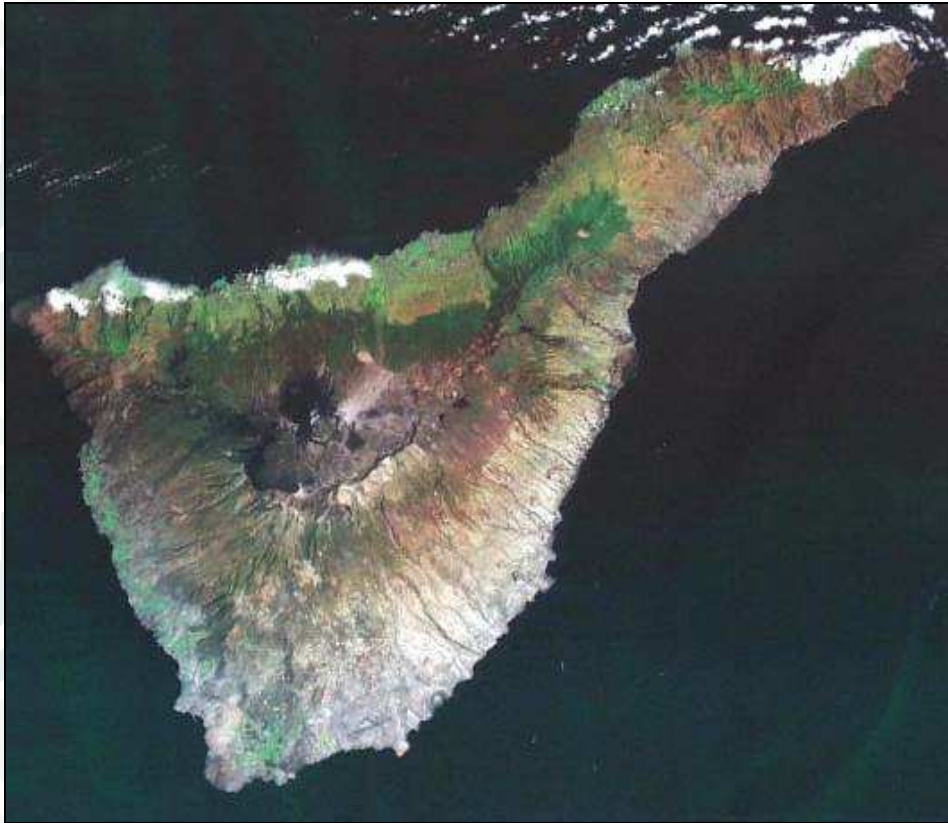
Así, por ejemplo, las regiones costeras que se suponían secas basándose en estudios higrométricos anteriores, muestran condiciones de humedad similares a las de zonas de montaña donde es frecuente la presencia de nubes estratiformes. La humedad de la costa se debe a la maresía, la de las cresterías de montaña a la precipitación de niebla, y la de la costa y medianías en horas de madrugada, a la precipitación de rocío. La región seca corresponde a la parte central de la isla, por encima de la capa de estratocúmulos originada por los alisios.

La información expuesta de forma “entendible” por el autor de este trabajo, el físico Luis Santana, es de suma importancia para comprender la distribución natural de la vegetación autóctona y desechar errores debidos a una interpretación incompleta de los datos meteorológicos disponibles. Además, su interés desde el punto de vista agronómico es evidente.

El mantenimiento en buenas condiciones de la red de estaciones meteorológicas de Tenerife es imprescindible para obtener series temporales de larga duración, que, sin duda, serán de enorme utilidad para entender y, en consecuencia, planificar con eficacia cualquier actividad futura relacionada con nuestro Medio Natural.

Lázaro Sánchez-Pinto
Museo de Ciencias Naturales

2 RASGOS GENERALES DEL RELIEVE DE TENERIFE



Vista satelital de la isla de Tenerife

Tenerife es una enorme montaña formada por la acumulación de materiales volcánicos, como una gran **pirámide** que, naciendo en la costa, va ascendiendo con gran pendiente hacia el centro. Está culminada por el circo o caldera de **Las Cañadas**, situada en la base del complejo **Teide-Pico Viejo**,

Dentro del relieve insular, destaca la **Cordillera Dorsal** o **Dorsal de Pedro Gil**, una barrera montañosa que atraviesa la isla de noreste a suroeste, dividiéndola en las vertientes norte y sur. Conecta con La Cañadas del Teide, y esta lo hace a su vez con las otras dorsales de la isla, la **Dorsal de Abeque**, ubicada en el extremo noroeste, con dirección noroeste-sureste; y la **Dorsal Sur**, con dirección norte-sur.

El relieve de Tenerife se caracteriza, fundamentalmente, por tres tipos de estructuras volcánicas bien diferenciadas: los **macizos antiguos** (Anaga, Teno y Adeje), las **dorsales** (Pedro Gil, Abeque y dorsal Sur o de Adeje) y el **edificio central** de Teide-Pico Viejo. Si trazamos una línea imaginaria que vaya desde el **macizo de Anaga**, situado en el extremo este insular, hacia **Las Cañadas del Teide**, en el centro de la isla, y de aquí enlazamos con el **macizo de Teno**, situado en el extremo noroeste, se marca la trayectoria del '**espinazo**' de Tenerife. A un lado la vertiente norte, con el **Valle de La Orotava** como principal exponente, y al otro, la vertiente sur, con el **Valle de Güímar**. Fuente: GEVIC (enciclopedia virtual de Canarias)



Costa, crestería del Macizo de Anaga y cordillera Dorsal de Tenerife

Nubes orográficas sobre la crestería de Anaga. Nubes atrapadas en las laderas del Valle de la Orotava y ladera occidental del Valle de Güimar. Cordillera Dorsal y zonas de alta montaña despejadas de nubosidad. Foto Cabildo de Tenerife



Capa de estratocúmulos, “mar de nubes” en la vertiente norte

Nubes orográficas de poco desarrollo vertical atrapadas en el Valle de la Orotava. La capa nubosa tiene un espesor de pocas decenas de metros. La nubosidad cubre el monte verde y parcialmente zona de pinar, y tiene gran importancia hidrológica en el relieve insular, presencia de **precipitación de niebla** sobre los objetos expuestos al desplazamiento agitado del aire muy húmedo y **precipitación de rocío** del aire sereno muy húmedo en el periodo nocturno. Foto Lázaro Sánchez Pinto.



El **efecto Föhn** de los vientos oceánicos alisios, masa de aire es forzado a ascender para salvar barreras montañosas. Esto hace que el vapor de agua se enfríe y sufra un proceso de condensación en las laderas de barlovento donde se forman nubes y nieblas orográficas. Cuando esto ocurre existe un fuerte contraste climático entre dichas laderas, con una gran humedad en las de barlovento, y las de sotavento en las que cielo está despejado, la temperatura aumenta y la humedad es más moderada. En las cresterías del Macizo de Anaga se originan abundante nubosidad orográfica y llega a ser muy frecuente en el periodo estival. La **precipitación de niebla** se desarrolla en las crestas de montaña que rozan con las nubes orográficas. La precipitación de niebla no se desarrolla en el interior del valle, las nubes orográficas quedan atrapadas por el relieve. En el periodo nocturno, el contenido acuoso de la capa nubosa se recoge en el suelo en forma de **precipitación de rocío**. La humedad del aire en las zonas de crestería es muy elevada, superior al 90 %



Las nieblas se trasladan con velocidad moderada en el interior del bosque. Durante el periodo nocturno, la atmósfera es serena, la precipitación es abundante en forma de **rocío**. La humedad del aire en el interior del monte verde es muy elevada, superior al 90 %. Foto: Lázaro Sánchez Pinto



Tabaiabal de Porís de Abona en la costa del municipio de Arico

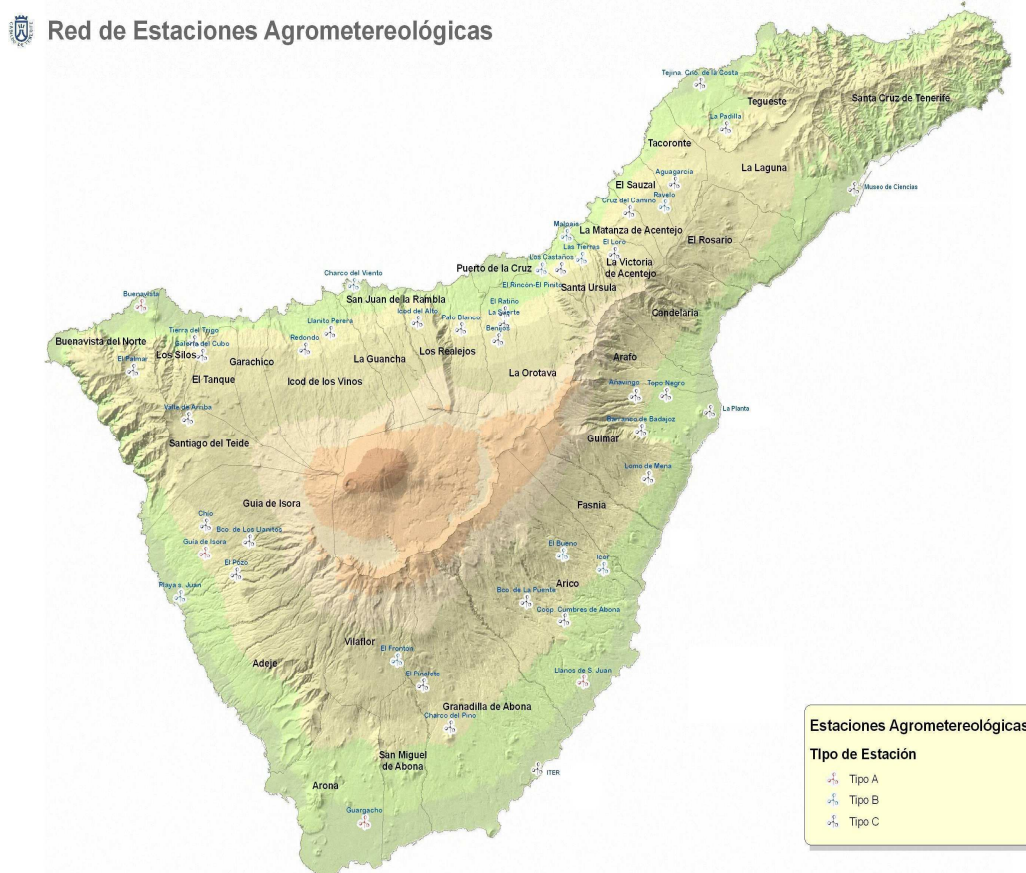
El régimen de vientos moderados a fuertes persistentes durante el año en la costa sureste a sur transportan aire cargado de humedad marina hacia zonas de costa, cantidades de agua líquida en forma de pequeñas gotitas de agua se depositan en forma de rocío salobre. La **maresía**, además de que se puede ver como una neblina ligera en muchas de nuestras costas, también se puede oler. La humedad del aire en el interior de la franja costera es muy elevada, en muchas ocasiones, superior al 90 %. Foto: GVIC (Enciclopedia Virtual Canaria)



Aerogeneradores e instalaciones ITER en la costa del municipio de Granadilla de Abona

La instalación de aerogeneradores en la costa sur nos indica la presencia de vientos moderados a fuertes que soplan en direcciones casi constantes. La franja costera sureste a sur tiene un régimen pluviométrico escaso e irregular, no obstante, la humedad del aire en el interior de la franja costera es muy elevada: Esta franja costera, menos accidentada presenta un desarrollo más amplio de la flora de este piso de vegetación, matorral costero, hasta los 500 m.

3 ESTACIONES HIGROMÉTRICAS Y ANEMOMÉTRICAS INSULAR



Red pluviométrica utilizada en el estudio higrométrico y Municipios de Tenerife

El estudio higrométrico de Tenerife se ha redactado a partir del análisis de la información recogida en la red higrométrica y anemométrica insular constituida por sensores de las redes de estaciones del Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA), Agrocabildo (Consejería de Agricultura del Cabildo de Tenerife) y una estación particular, miembro de la Asociación Canaria de Meteorología (ACANMET).

Las estaciones higrométricas y anemométricas están ubicadas en las Comarcas de Tenerife formando transectos. La red meteorológica nos permite realizar estudios higrométricos en perfiles verticales de cada una de las vertientes de la isla.

Las cotas de los intervalos altitudinales utilizado en el análisis pluviométricos son los siguientes: **costa**, altitud inferior a 200 m; **medianía baja** $200\text{ m} < h \leq 700\text{ m}$; **medianía alta** $700\text{ m} < h \leq 1400\text{ m}$; **zona de montaña** altitudes superiores a 1400 m y **alta montaña** altitudes superiores a 2000 m.

En la actualidad estos equipos disponen de un dispositivo electrónico denominado data logger que registra de forma ordenada, las mediciones de los parámetros climáticos que estén incorporados en la estación, siendo estos valores obtenidos mediante sensores.

Los parámetros climáticos medidos en la estación son: precipitación, temperatura y humedad relativa del aire, velocidad y dirección del viento, y radiación solar.

La ubicación correcta de las estaciones es un aspecto muy importante que se debe tener en cuenta para obtener unas observaciones con rigor y valor representativo de las condiciones existentes.

Los sensores de la temperatura, humedad, velocidad y dirección del viento escruta la atmósfera en múltiples ocasiones y el data logger registra el valor promedio de las observaciones. Sin embargo, los sensores de la precipitación y radiación solar directa escruta la atmósfera y el data logger registra el valor acumulado de las observaciones. El periodo de almacenamiento de las observaciones promedio o acumulada es horario.

La recogida de datos son obtenidas de estaciones automáticas de observación: 10 minutal (El Calvario- Santa Úrsula), 12 minutal (Agrocabildo) y 30 minutal (ICIA)

Humedad del aire atmosférico

La humedad es la cantidad de vapor de agua presente en el aire. Se puede expresar de forma absoluta mediante la humedad absoluta, o de forma relativa mediante la humedad relativa. La humedad relativa es la humedad que contiene una masa de aire, en relación con la máxima humedad absoluta que podría admitir sin producirse condensación, conservando las mismas condiciones de temperatura y presión atmosférica. También, la humedad relativa es la relación porcentual entre la cantidad de vapor de agua real que contiene el aire y la que necesitaría contener para saturarse a idéntica temperatura. La humedad relativa se mide en tanto por ciento (%).

Los intervalos de clase son definidos “sui generis” del autor del trabajo. La expresión **H** es la humedad del aire promedio en el lapso temporal característico de cada estación automática, **humedad doceminutaria y humedad treinta minutaría**.

- $0 \% < H \leq 20 \%$ intervalo MUY SECO
- $20 \% < H \leq 40 \%$ intervalo SECO
- $40 \% < H \leq 55 \%$ intervalo SEMISECO
- $55 \% < H \leq 70 \%$ intervalo SEMIHÚMEDO
- $70 \% < H \leq 85 \%$ intervalo HÚMEDO
- $85 \% < H \leq 100 \%$ intervalo MUY HÚMEDO

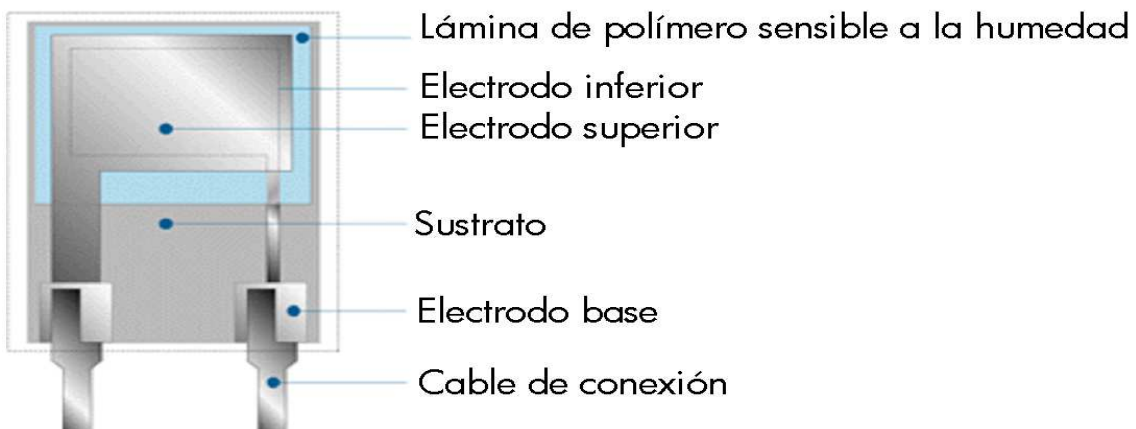


El sensor de la serie THIES Compact está diseñado para medir la humedad relativa y la temperatura del aire. Los datos medidos están disponibles como salidas análogas eléctricas. Los sensores consisten de un elemento capacitivo para la humedad y una resistencia PT100 como termómetro. Para montarse en exteriores es necesario el uso del protector de radiación solar.

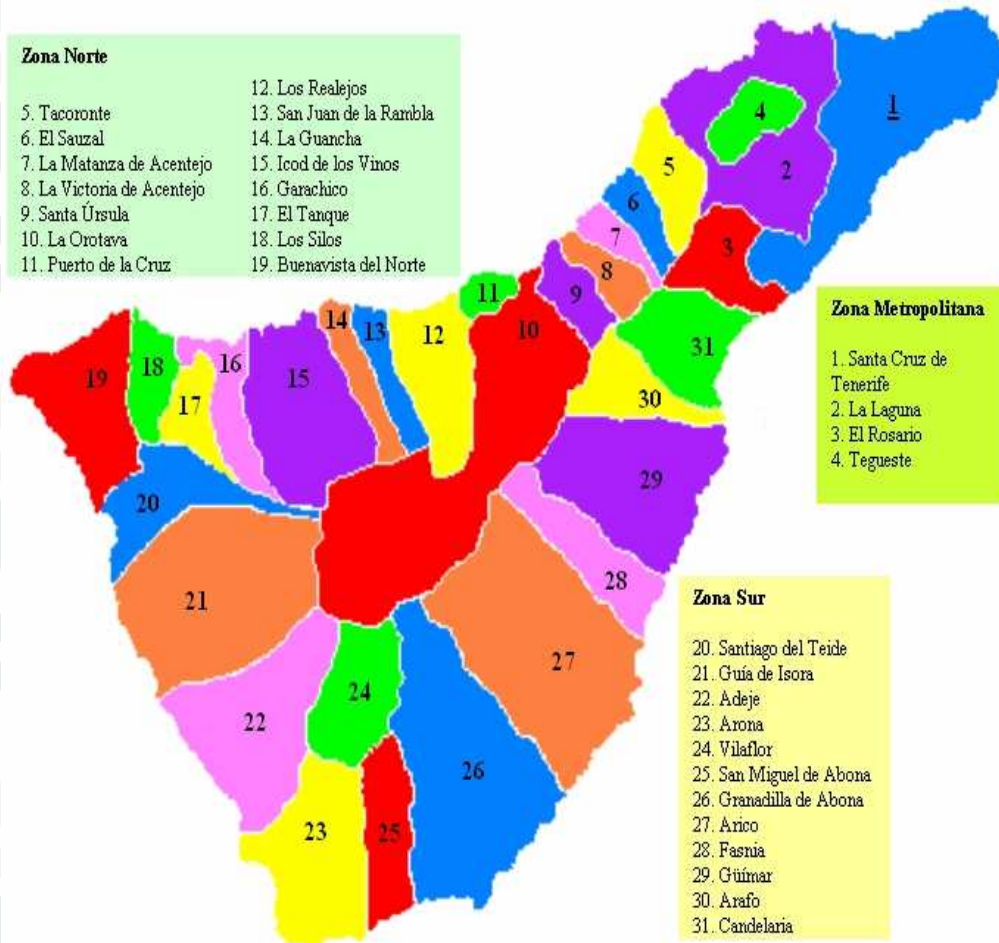
Funcionamiento del higrómetro capacitivo: Higrómetro capacitivo cambio en la capacidad eléctrica. La **capacidad eléctrica** es la propiedad que tienen los cuerpos para mantener una carga eléctrica.

Se denomina **dieléctrico** al material mal conductor de electricidad, por lo que puede ser utilizado como aislante eléctrico, y además si es sometido a un campo eléctrico externo, puede establecerse en él un campo eléctrico interno. Ejemplos de materiales sólidos: vidrio, cerámica, goma, mica, cera, papel, madera seca, porcelana, algunas grasas y la baquelita; en cuanto a los gases se utilizan como dieléctricos sobre todo el aire, el nitrógeno y el hexafluoruro de azufre.

- Dos placas separadas por material sensible a la humedad
- Capacidad \propto constante dieléctrica, distancia⁻¹) y superficie
- Variación de humedad \rightarrow absorción o eliminación de humedad en el dieléctrico \rightarrow variación de la constante dieléctrica \rightarrow variación de la capacidad eléctrica



4 LOCALIZACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE TENERIFE



Municipios de Tenerife

Una **comarca** es una división territorial menor. Está constituida por una serie de poblaciones y sus respectivos términos municipales, con unas mismas características físicas, climatológicas y económicas entre las que destaca la capital o centro comarcal. Las comarcas y los municipios que la constituyen: **Daute** Buenavista del Norte, Los Silos, El Tanque y Garachico; **Icoden**: Icod de los Vinos, La Guancha, San Juan de la Rambla y parte oriental de Los Realejos; **Valle de la Orotava**: parte occidental de Los Realejos, Puerto de la Cruz, costa y medianía de La Orotava; **Acentejo**: Santa Úrsula, La Victoria, La Matanza, El Sauzal y Tacoronte, parte occidental de La Laguna y Tegueste; **Anaga**: partes orientales de La Laguna y Santa Cruz de Tenerife; **Sureste**: parte occidental de Santa Cruz y El Rosario; **Valle de Güímar**: Candelaria, Arafo y parte oriental de Güímar; **Agache**: parte occidental de Güímar y Fasnia; **Abona**: Arico, Granadilla, Vilaflor, San Miguel y Arona; **Isora**: Adeje, Guía y Santiago del Teide; **Parque Nacional del Teide** (La Orotava – Zona Central de Alta Montaña).

5 ESTACIONES HIGROMÉTRICAS - ANEMOMÉTRICAS EN LAS COMARCAS

COMARCA DE ACENTEJO					
MUNICIPIO	LOCALIDAD	ALTITUD	VELETA	CÓDIGO	VERTIENTE
LA LAGUNA	TEJINA	90 m	Veleta	TEJI	Noreste
LA LAGUNA	PAJALILLOS ICIA	110 m	Veleta	PAJA	Noreste
SANTA ÚRSULA	EL MALPAÍS	205 m	Veleta	URM	Norte
LA LAGUNA	ISAMAR - ICIA	295 m	Veleta	ISAM	Noreste
SANTA ÚRSULA	EL CALVARIO	335 m	Veleta	URCA	Norte
TEGUESTE	LA PADILLA	400 m		PADI	Noreste
LA LAGUNA	GARIMBA - ICIA	493 m		GARI	Noreste
SANTA ÚRSULA	LAS TIERRAS	530 m	Veleta	URTI	Norte
SANTA ÚRSULA	LA CORUJERA	550 m		URSU	Norte
LA LAGUNA	LOS RODEOS – BARLOV.	617 m	Veleta	AROD	Norte
LA MATANZA	CRUZ DEL CAMINO	650 m		MACR	Norte
TACORONTE	AGUA GARCIA	694 m		AGGA	Noreste
LA VICTORIA	EL LOMO	825 m		LORO	Norte
SANTA ÚRSULA	CAMINO DE LAS ROSAS	893 m	Veleta	URRO	Norte
EL SAUZAL	RAVELO	922 m	Veleta	RAVE	Norte
LA VICTORIA	EL GAITERO	1745 m	Veleta	GAIT	Montaña

VALLE DE LA OROTAVA					
MUNICIPIO	LOCALIDAD	ALTITUD	VELETA	CÓDIGO	VERTIENTE
PTO. DE LA CRUZ	JARDÍN BOTÁNICO - ICIA	142 m	Veleta	BOTA	Norte
LA OROTAVA	EL RINCÓN	216 m	Veleta	RINC	Norte
LA OROTAVA	LA PERDOMA - EL RATIÑO	380 m		RATI	Norte
LA OROTAVA	LA PERDOMA - LA SUERTE	550 m		SUER	Norte
LOS REALEJOS	PALO BLANCO	595 m		PALO	Norte
LA OROTAVA	BENIJOS	906 m		BENI	Norte
LA OROTAVA	AGUAMANSA	1065 m	Veleta	AGUA	Norte
LA OROTAVA	OBSERVATORIO DE IZAÑA	2367 m	Veleta	IZAN	Montaña

COMARCA DE ICODEN					
MUNICIPIO	LOCALIDAD	ALTITUD	VELETA	CÓDIGO	VERTIENTE
LA GUANCHA	CHARCO DEL VIENTO	60 m	Veleta	CHVI	Norte
ICOD DE LOS V.	PARQUE DEL DRAGO	200 m	Veleta	DRAG	Norte
ICOD DE LOS V.	SANTA BÁRBARA	475 m		PERE	Norte
ICOD DE LOS V.	REDONDO	525 m		REDO	Norte
LOS REALEJOS	ICOD EL ALTO	770 m		ICOA	Norte

COMARCA DE DAUTE					
MUNICIPIO	LOCALIDAD	ALTITUD	VELETA	CÓDIGO	VERTIENTE
BVISTA. NORTE	BVISTA. - ICIA	28 m	Veleta	BUIC	Noroeste
BVISTA. NORTE	BVISTA. AGROCABILDO	66 m	Veleta	BUEN	Noroeste
LOS SILOS	TIERRA DEL TRIGO	450 m		TRIG	Noroeste
BVISTA. NORTE	EL PALMAR	555 m		PALM	Noroeste
EL TANQUE	RUIGÓMEZ - GALERÍA CUBO	750 m		CUBO	Norte

COMARCA DE ISORA					
MUNICIPICIO	LOCALIDAD	ALTITUD	VELETA	CÓDIGO	VERTIENTE
GUÍA DE ISORA	CUEVA DEL POLVO - ICIA	28 m	Veleta	GUIC	Oeste
GUÍA DE ISORA	PLAYA ALCALÁ	29 m	Veleta	ALCA	Oeste
GUÍA DE ISORA	PLAYA SAN JUAN	50 m	Veleta	PLSJ	Oeste
GUÍA DE ISORA	GUÍA DE ISORA	476 m	Veleta	GUIA	Oeste
GUÍA DE ISORA	EL POZO	700 m		POZO	Oeste
GUÍA DE ISORA	CHÍO	735 m		CHIO	Oeste
SGO. DEL TEIDE	VALLE DE ARRIBA	990 m		ARIP	Noroeste
GUÍA DE ISORA	ARIPE – BCO. LOS LLANITO	1032 m		ARIP	Oeste
GUÍA DE ISORA	CHAVAO – TORRE VIGIL.	2071 m	Veleta	CHAV	Montaña

COMARCA DE ABONA					
MUNICIPICIO	LOCALIDAD	ALTITUD	VELETA	CÓDIGO	VERTIENTE
GRANADILLA	AEROPUERTO REINA SOFIA	64 m	Veleta	ASRS	Sur
ARONA	LAS GALLETAS	73 m	Veleta	GALL	Sur
ARICO	LLANOS DE SAN JUAN	135 m	Veleta	ARSJ	Sur
ARICO	ICOR	381 m	Veleta	ICOR	Sur
ARICO	TEGUEDITE - EL VISO	410 m		ABON	Sur
GRANADILLA	CHARCO DEL PINO	505 m		PINO	Sur
ARICO	ORTIZ - BCO. LA PUENTE	725 m		ORTI	Sur
GRANADILLA	EL PINALETE	850 m		PINA	Sur
ARICO	EL BUENO - LOS HELECHOS	930 m	Veleta	ARHE	Sur
VILAFOR	EL FRONTÓN	1258 m	Veleta	VILA	Sur
ARICO	LOS PICACHOS	1630 m	Veleta	PICA	Sur
VILAFOR	LOS TOPOS TORRE VIGIL.	1833 m	Veleta	TOPO	Montaña

VALLE DE GÜIMAR					
MUNICIPICIO	LOCALIDAD	ALTITUD	VELETA	CÓDIGO	VERTIENTE
GÜIMAR	LA PLANTA	156 m	Veleta	GUIP	Sureste
GÜIMAR	TOPO NEGRO	290 m		TOPO	Sureste
GÜIMAR	BARRANCO BADAJOZ	340 m		BADA	Sureste
GÜIMAR	LOMO MENA	500 m		LOME	Sureste
ARAFO	AÑAVINGO	700 m		AÑAV	Sureste

COMARCA DEL SURESTE					
MUNICIPICIO	LOCALIDAD	ALTITUD	VELETA	CÓDIGO	VERTIENTE
S/C DE TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE	31 m	Veleta	SCTE	Sureste
S/C DE TENERIFE	IGUESTE SAN ANDRÉS	75 m	Veleta	IGUE	Sureste
S/C DE TENERIFE	AGROCABILDO CRUZ SEÑOR	136 m	Veleta	SCAG	Sureste
EL ROSARIO	LOS BALDÍOS	655 m		BALD	Sureste

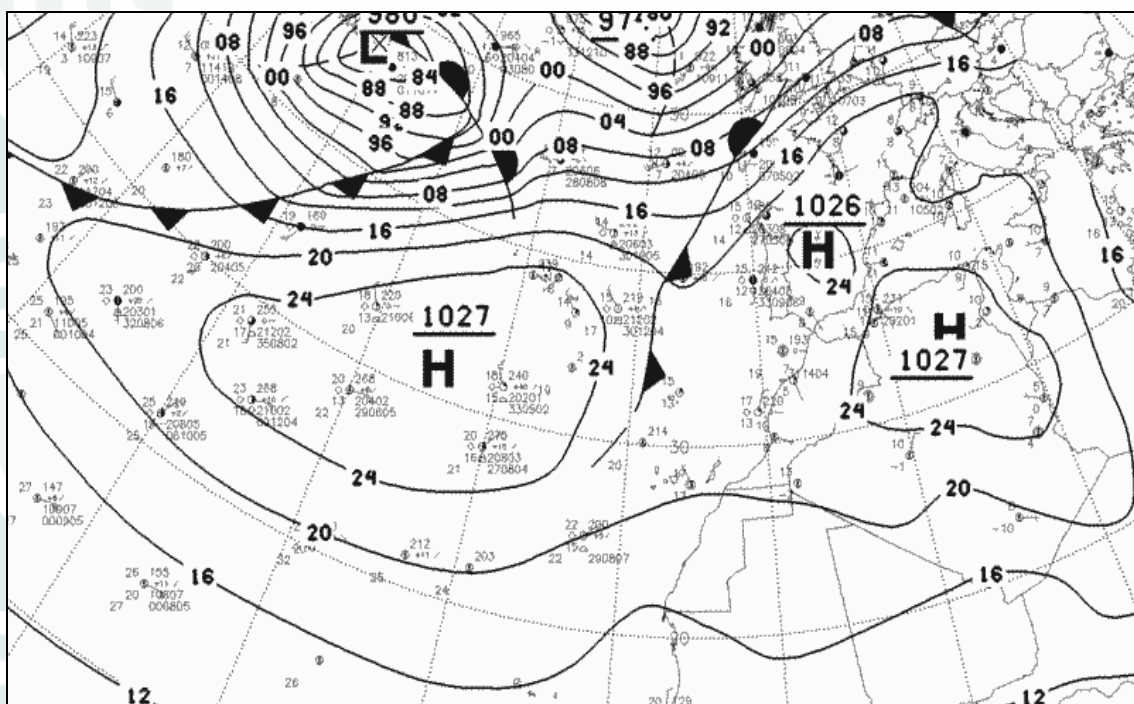
PARQUE RURAL DE ANAGA					
MUNICIPICIO	LOCALIDAD	ALTITUD	VELETA	CÓDIGO	VERTIENTE
S/C DE TENERIFE	ANAGA - TAGANANA	305 m	Veleta	TAGA	Sureste

6 MAPAS DE HUMEDADES RELATIVAS DEL AIRE MEDIAS MENSUALES

La distribución de las humedades del aire en la isla está estrechamente relacionada con las características orográficas del relieve, variaciones de la presión atmosférica, orientaciones de las costas y laderas frente a los vientos oceánicos dominantes.

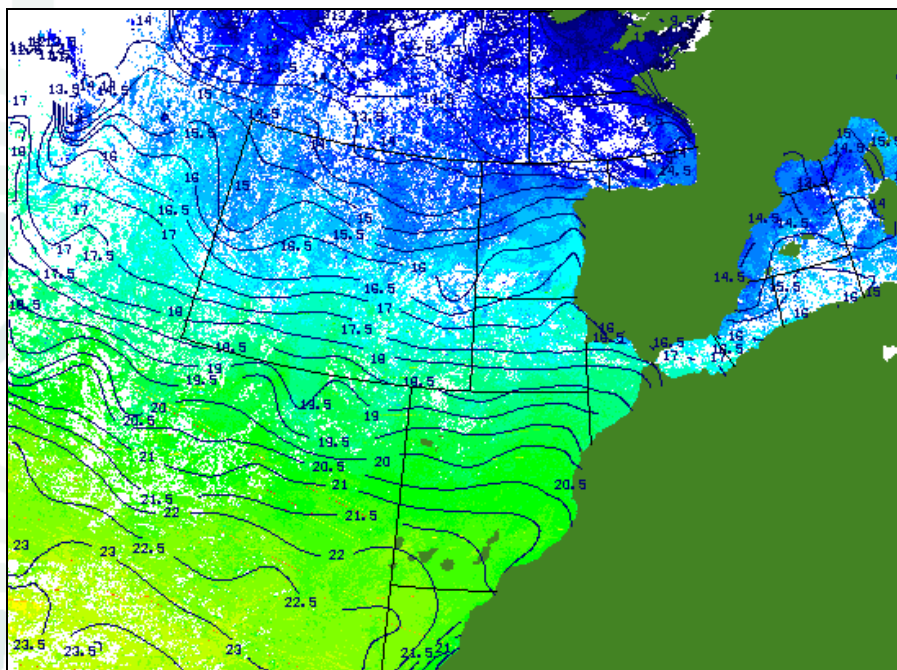
La costa sureste a sur presenta elevada humedad del aire a causa del persistente régimen de los vientos alisios que soplan en el sector norte a este; presencia de **maresía**, aire cargado de humedad marina en las zonas cercanas a la orilla del mar; mientras que la humedad del aire elevada en las medianías de las vertientes noroeste a noreste y en la ladera occidental del Valle de Güimar, Lomo de Anocha, es debido al **efecto anabático**, movimiento ascendente del aire sobre la ladera en las últimas horas de la mañana, antes del mediodía, hasta el atardecer; los vientos aumentan ligeramente las velocidades del aire procedente del mar, incrementa su contenido acuoso, formación de nubosidad que pueden desencadenar lloviznas o ligeros chubasco y presencia de precipitación de rocío durante el periodo nocturno, precipitación notable en los instantes cercanos al amanecer.

6.1 HUMEDADES RELATIVAS DEL AIRE MEDIAS EN ENERO Y JULIO



Situación meteorológica el 14 de enero de 2011 a 0 h UTC: Anticiclón Atlántico oriental y ausencia de la depresión sahariana

El mapa sinóptico indica extensa área de altas presiones moderadas (1027 mb) centrada al suroeste de las Azores y ausencia de la típica de depresión sahariana. Vientos moderados a fuertes en la costa sureste a sur, vientos débiles a moderados en las medianías y ligera presencia de calma.



Temperaturas de la superficie del mar el 20 de enero de 2011

Las isotermas de las aguas superficiales disminuyen sus valores cuando nos aproximamos a la costa sahariana. La isoterma superficial oceánica al oeste de Tenerife es 22 °C y la isoterma en la costa africana es próxima a los 21 °C. La disminución del gradiente horizontal de la **temperatura superficial del mar** (°C/km) no es muy acusada. Información de la Agencia Estatal de Meteorología.

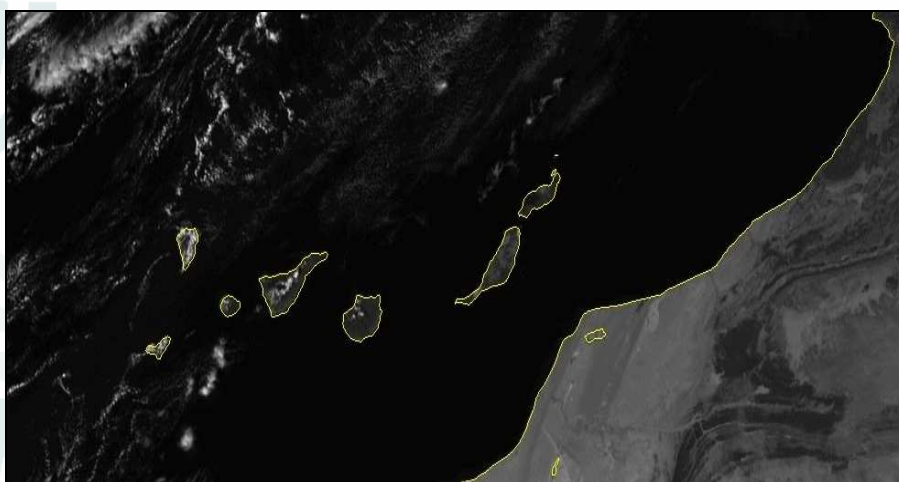
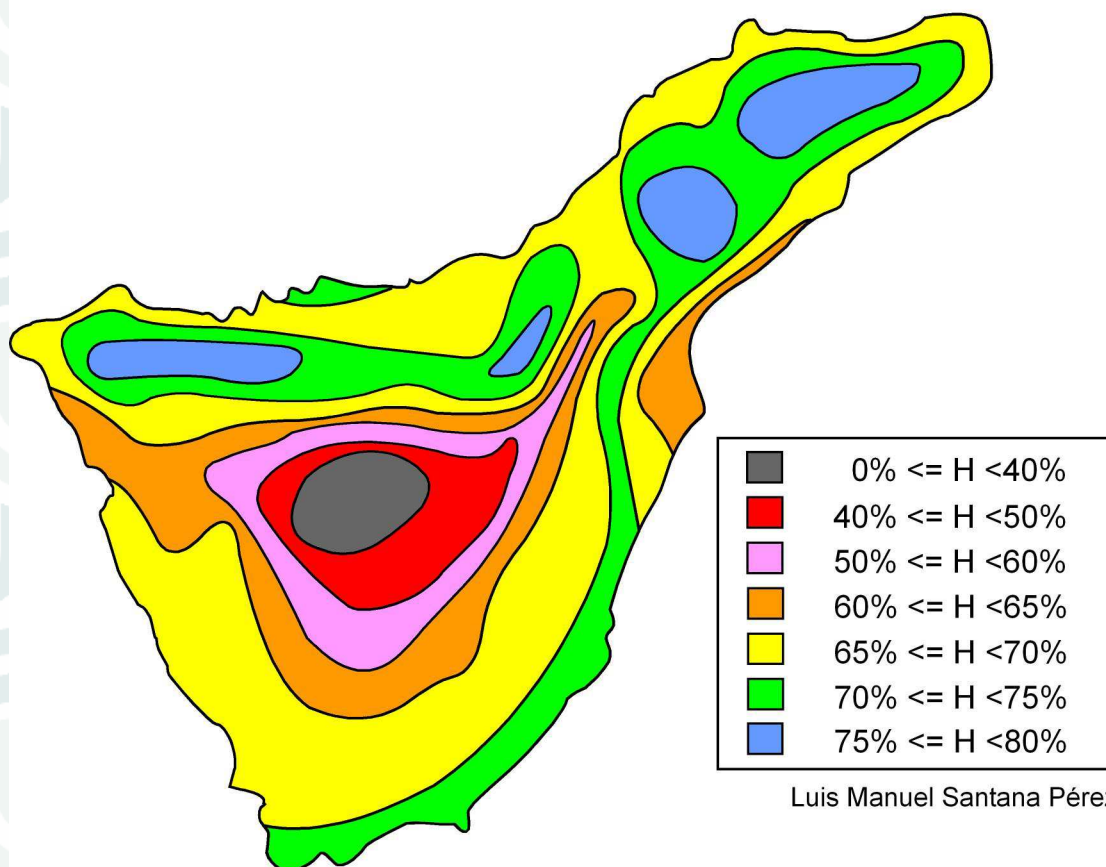


Imagen del satélite Meteosat 9 (visible): 14 de enero de 2011 a las 14 h UTC

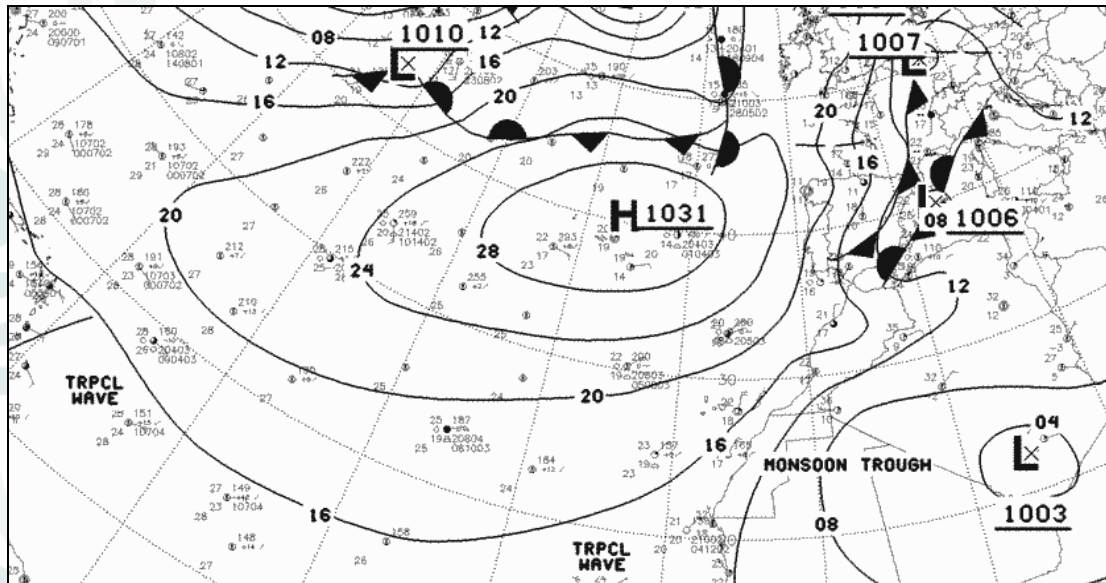
El satélite nos indica nubes orográficas estratiformes de poco desarrollo vertical sobre las medianías altas y zona de montaña en las vertientes sureste a oeste. Las humedades relativas del aire medias diarias no superan el 70 %, excepto en lugares concretos donde la formación de nubosidad orográfica es frecuente, 80 % (Valle del Palmar 550 m), 79 % (Barranco Badajoz 340 m, borde occidental del Valle de Güimar) y 81 % (Llanos de San Juan 135 m, costa sureste). Día soleado, la radiación solar directa está comprendida entre 11.9 MJ/m² (Cordillera Dorsal - El Gaitero 1745 m) y 18.9 MJ/m² (Vilafior-Los Topos 1833 m).Foto: IAC

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE MEDIA EN ENERO



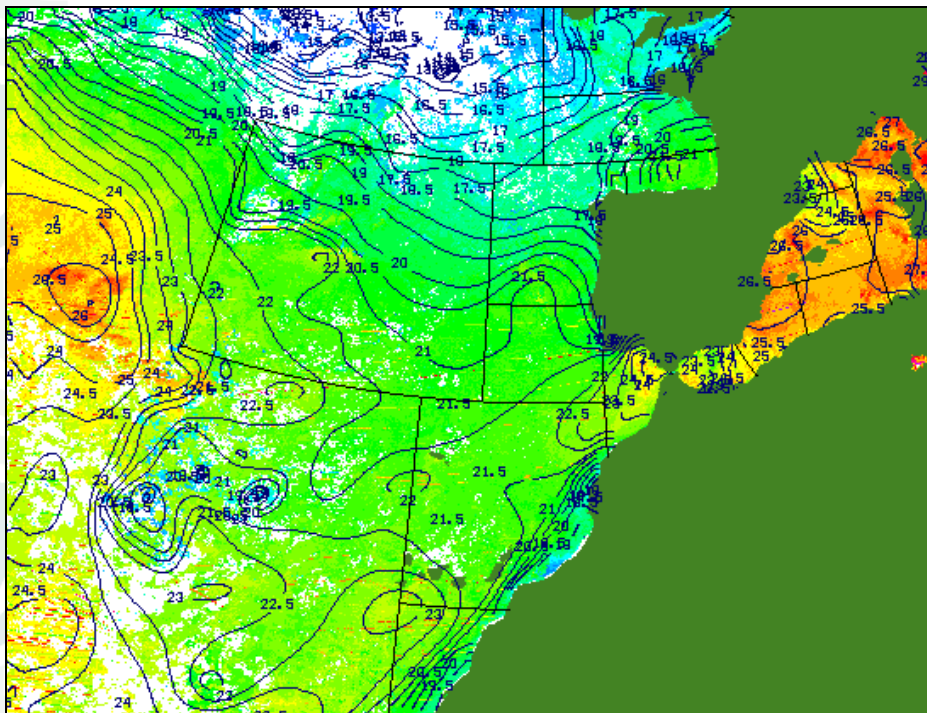
Mapa esquemático de las líneas higrométricas medias en ENERO

Las medianías del noroeste entre las cotas 500 m a 700 m, Valle de la Orotava entre las cotas de 900 m a 1100 m, municipios de Tacoronte y La Laguna, crestería del Macizo Anaga, entre las cotas 500 m a 900 m son las **zonas más húmedas** de la isla, zonas de bosque monteverde: laurisilva y fayal - brezal. Las franja costera sureste a sur, costa de La Guancha y San Juan de La Rambla, medianías altas de las vertientes noroeste a norte y medianías bajas de la vertiente noreste son las **zonas húmedas**, zonas de cultivo y bosque monteverde. Las medianías altas y zonas de montaña en cotas inferiores a 2100 m son las **zonas semisecas**, zonas de bosque de pinos. Las zonas de alta montaña en cotas superiores a 2100 m son las **zonas más secas**. En general, destacamos que el régimen de humedad del aire en enero es inferior al régimen de humedad del aire en julio, zonas costeras y medianías en cotas inferiores a 1400 m; la explicación la encontramos en la influencia de los **vientos alisios**, vientos superficiales frescos y húmedos que son menos frecuentes en el periodo invernal que en el periodo estival.



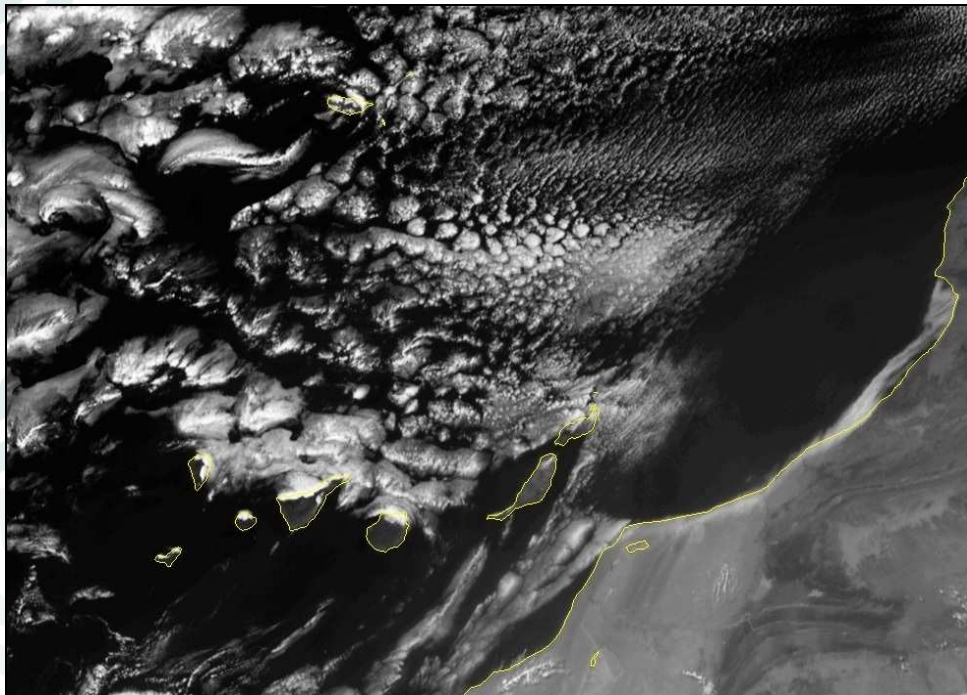
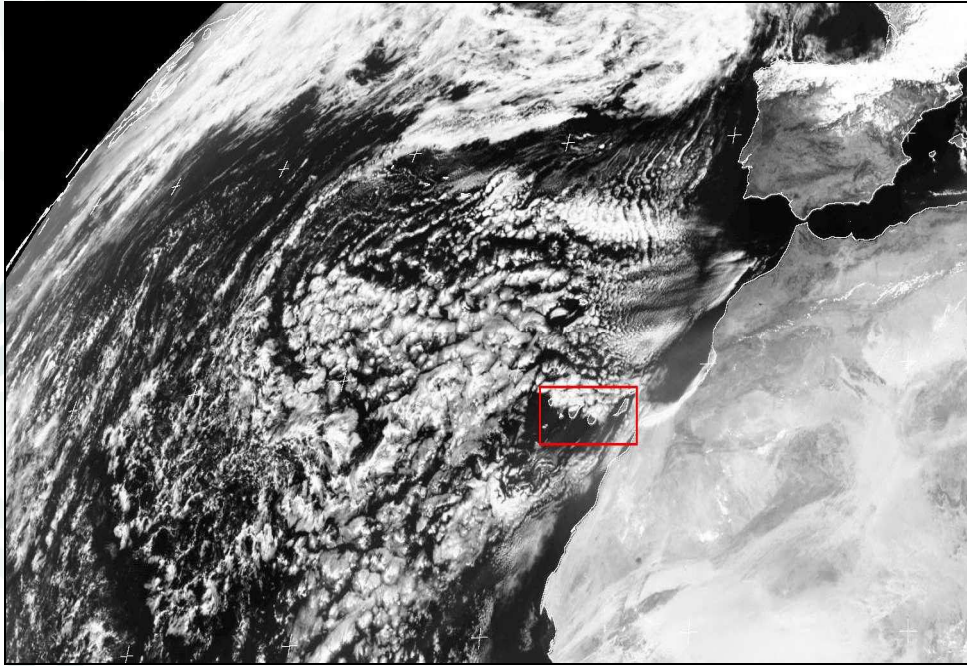
Situación meteorológica el 13 de julio de 2011 a 0 h UTC: Anticiclón Atlántico oriental y depresión sahariana.

El mapa sinóptico indica altas presiones intensas (1031 mb) centrada en las Azores y bajas presiones moderadas (1003 mb) centradas al sur de Argelia. Vientos débiles en las vertientes oeste a noreste, vientos moderados a fuertes en las vertientes este a sur y ligera presencia de calima en Tenerife. Los vientos alisios soplan en las costas canarias.



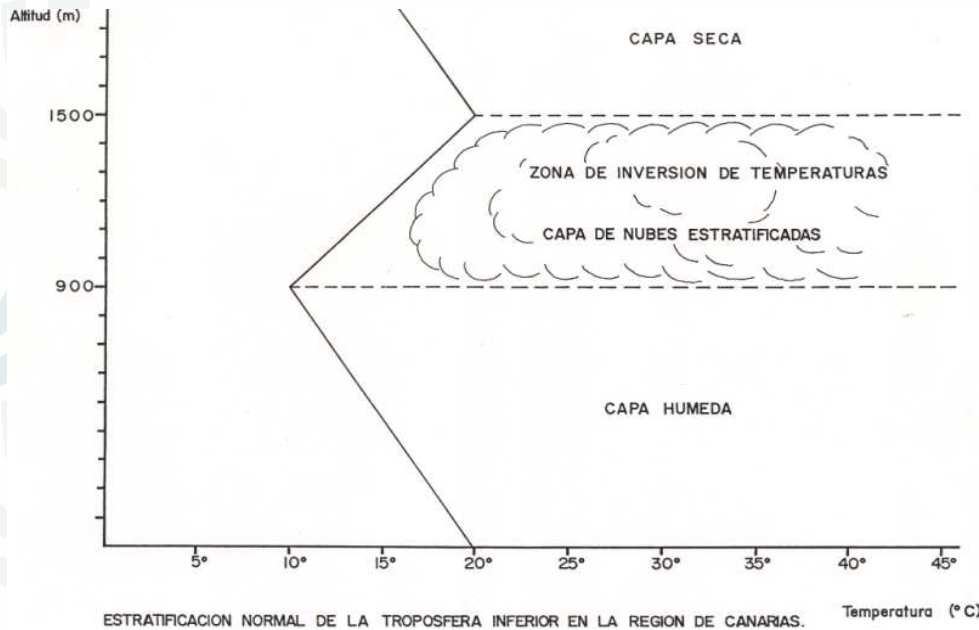
Temperaturas de la superficie del mar el 15 de julio de 2011

Las isotermas de las aguas superficiales disminuyen sus valores cuando nos aproximamos a la costa sahariana. La isoterma superficial oceánica al oeste de Tenerife es 23 °C y la isoterma en la costa africana es próxima a los 19.5 °C. Información Agencia Estatal de Meteorología.

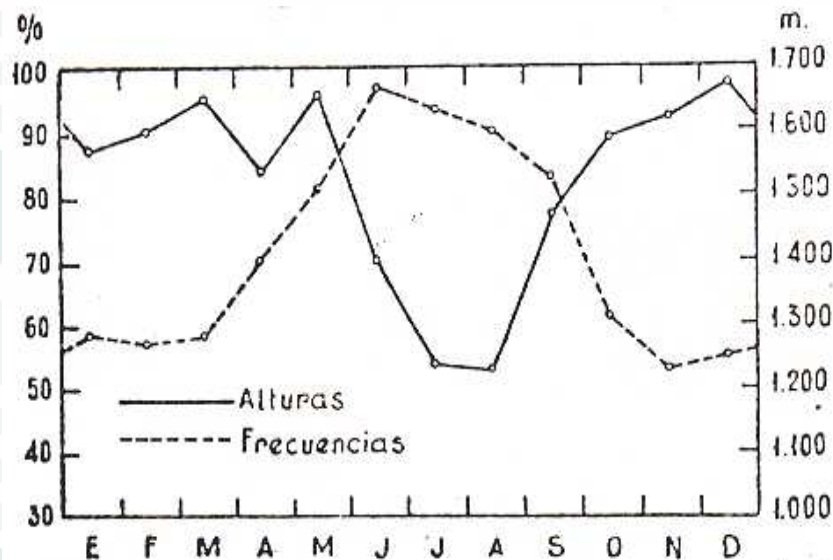


Imágenes del satélite Meteosat 9 (visible): 13 de julio de 2011 a las 14 h UTC

El satélite nos indica nubes orográficas estratiformes sobre la costa y medianías bajas en las vertientes noroeste a sureste en Tenerife debido al anticiclón intenso Atlántico Oriental centrado en las islas Azores. Las humedades relativas del aire medias diarias en las vertientes noroeste a sureste están comprendidas entre 80 % (Santa Bárbara 475 m) a 100 % (Aguamansa 1065 m), mientras que en la costa sureste 86 % (Llanos San Juan 135 m) y en el borde exterior del Valle de Güimar 81 % (Lomo de Mena 500 m); lo contrario, zonas de medianía altas y montaña, las humedades medias diarias están comprendidas entre 70 % (Barranco Ortíz 750 m) y 18 % (Los Picachos a 1833 m). Lloviznas y ligeros chubascos en la franja comprendida entre 450 m a 925 m de las vertientes noroeste a noreste. Fotos: Universidad de Dundee e IAC Tenerife



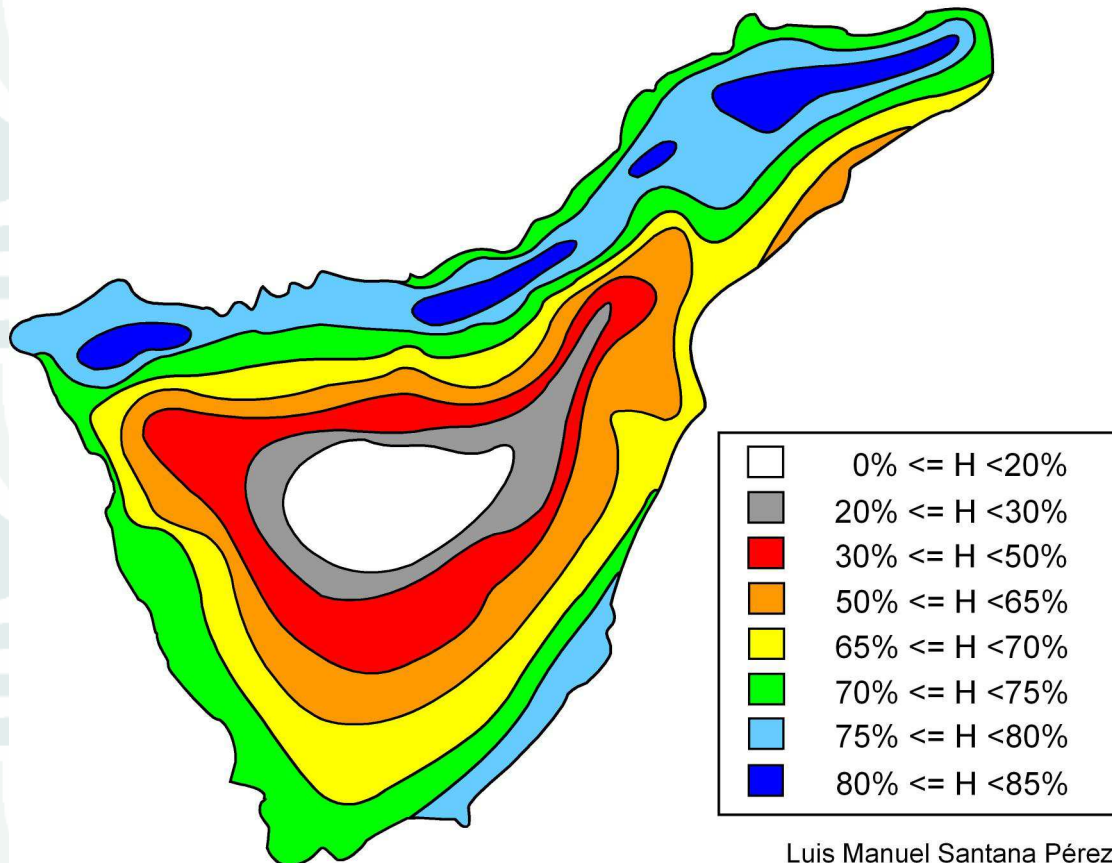
La Troposfera de la Región Canaria es muy estable. A la capa atmosférica superficial húmeda se le superpone otra seca, separada por una capa muy húmeda de estratocúmulos “**mar de nubes**”. La capa de estratocúmulos tiene un grosor de algunas decenas de metros y apenas tiene contacto con el relieve.



Variación de la altura y frecuencia del mar de nubes en Tenerife

La frecuencia mensual de formación del mar de nubes y el grosor medio mensual de la capa nubosa tiene un sentido sensiblemente inverso. La máxima frecuencia corresponde al periodo estival, y está relacionada con el periodo donde los vientos alisios son dominantes, mientras el resto del año, la capa nubosa es mucho más profunda que en verano, y es a causa de las frecuentes invasiones de aire polar marítimo procedentes de latitudes mucho más altas que aquellas en que se origina los vientos alisios. Gráfica: Inocencio Font Tullot

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE MEDIA EN JULIO

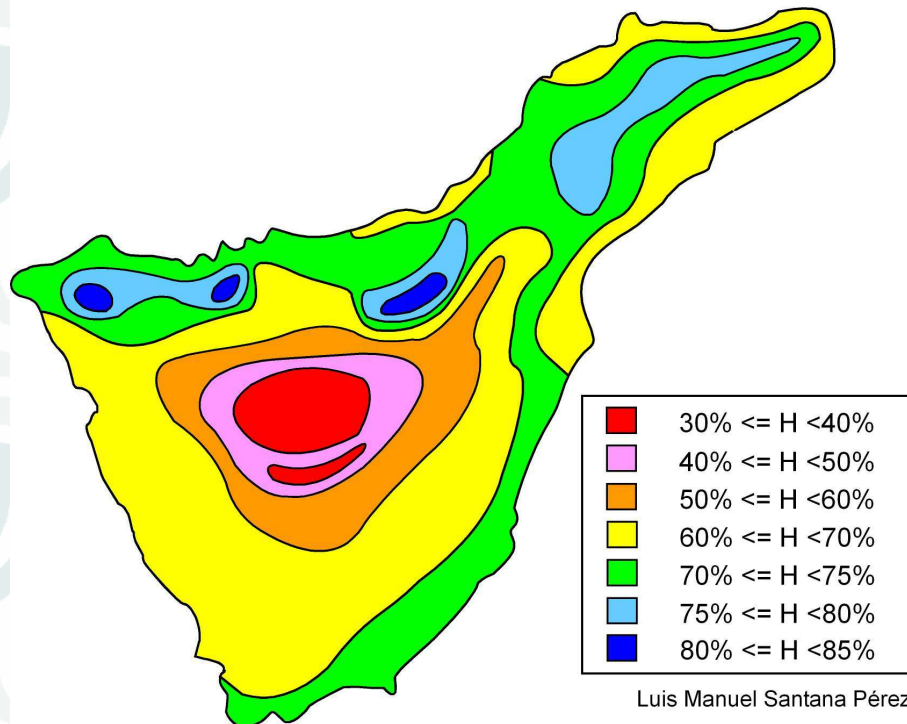


Mapa esquemático de las líneas higrométricas medias en JULIO

Las medianías del noroeste entre las cotas 400 m a 600 m, Valle de la Orotava entre las cotas 400 m a 750 m, municipio de Tegueste y crestería del Macizo Anaga entre las cotas de 400 m a 800 m son las **zonas más húmedas**, humedades medias superiores al 80 %, zonas cubiertas de nubosidad donde la presencia de nieblas densas y lloviznas son frecuentes, zonas de bosque monteverde. Las franjas costeras de las vertientes sureste a noreste y medianías de las vertientes noreste a noreste son las **zonas húmedas**, zonas de matorral costero, bosque termófilo y cultivo. Las medianías altas y zonas de montaña entre las cotas 750 m a 1500 m son las **zonas semisecas**, zonas de cultivo y de bosque de pinos. Las zonas de montaña y alta montaña en cotas superiores a 1750 m son las **zonas más secas**, humedades medias inferiores al 30 %, zonas de matorral de cumbre. En general, destacamos que el régimen de humedad del aire en julio es superior al régimen de humedad del aire en enero, zonas costeras y medianías en cotas inferiores a 1400 m; los **vientos alisios**, vientos superficiales frescos y húmedos soplan con mayor frecuencia en el periodo estival.

6.2 HUMEDADES DEL AIRE MEDIAS EN INVIERNO, PRIMAVERA, VERANO Y OTOÑO

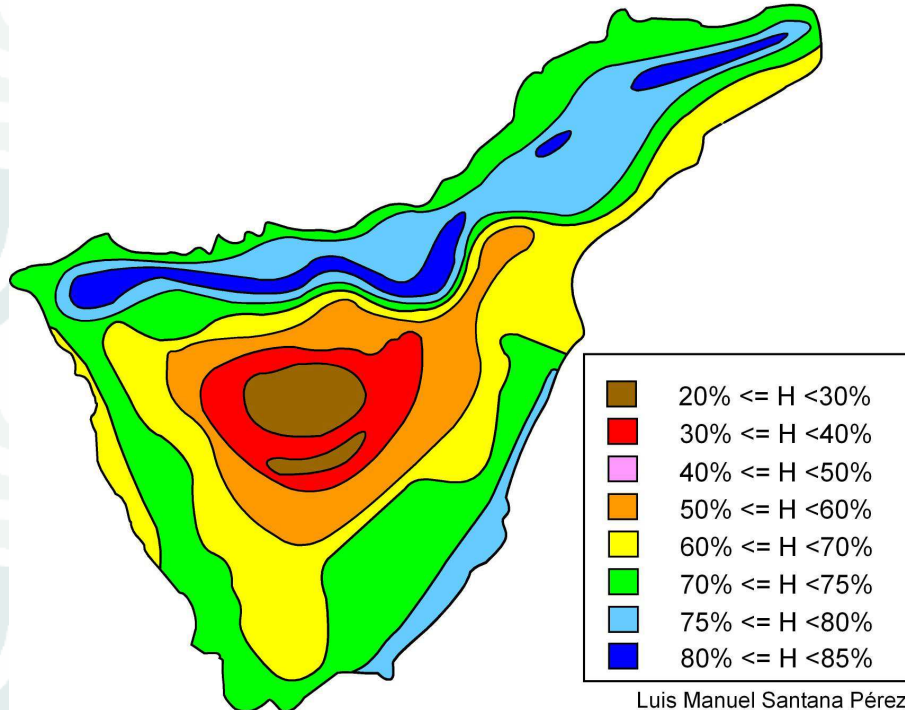
HUMEDADES RELATIVAS DEL AIRE MEDIAS EN INVIERNO



Mapa esquemático de la humedad relativa del aire media en INVIERNO

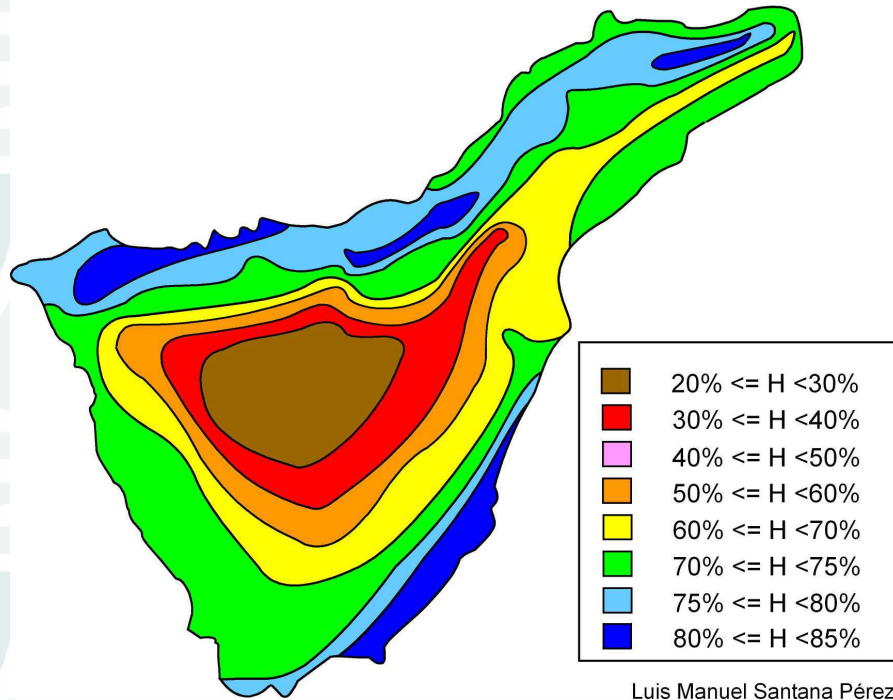
La humedad relativa del aire media en invierno es el promedio de las humedades relativas diarias en enero, febrero y marzo. Las medianías del noroeste entre las cotas 450 m a 600 m, Valle de la Orotava entre las cotas 900 m a 1100 m y crestería del Macizo Anaga entre las cotas de 500 m a 900 m son las **zonas más húmedas**, humedades medias superiores al 75 %, zonas nubosas donde la presencia de nieblas y lloviznas son frecuentes, zonas de bosque monteverde y cultivo. Las franjas costeras de las vertientes noroeste a norte y sureste a sur, y medianías de las vertientes noroeste a sureste son **zonas húmedas**, humedades medias comprendidas entre 70 % y 75 %, zonas de matorral costero, bosque termófilo y cultivo. Las franjas costeras Valle de la Orotava, vertientes noreste a sureste y oeste, y las medianías altas de las vertientes noroeste y este, y medianías de las vertientes sureste a noroeste, zonas de matorral costero, pinares y cultivo en cotas inferiores a 1750 m son las **zonas semihúmedas**, humedades medias comprendidas entre 55 % y 70 %, zonas de cultivo y de pinares. Las zonas de montaña y alta montaña en cotas superiores a 1750 m son las **zonas más secas**, humedades medias inferiores a 505 %, zonas de pinares y matorral de cumbre. En general, destacamos que el régimen de humedad del aire en invierno es el régimen higrométrico estacional inferior comparados con los otros regímenes estacionales; los **vientos alisios**, vientos superficiales frescos y húmedos soplan con menor frecuencia en el periodo invernal, por el contrario, el régimen pluviométrico invernal es el mayor de los regímenes pluviométricos estacionales.

HUMEDADES RELATIVAS DEL AIRE MEDIAS EN PRIMAVERA

**Mapa esquemático de la humedad relativa del aire media en PRIMAVERA**

La humedad relativa del aire media en primavera es el promedio de las humedades relativas diarias en abril, mayo y junio. Las medianías bajas de la vertiente noroeste a nornoreste entre las cotas 500 m a 600 m, Valle de la Orotava entre las cotas 900 m a 1100 m, medianías de la vertiente nornoreste y crestería del Macizo Anaga entre las cotas de 550 m a 900 m son las **zonas más húmedas**, humedades medias superiores al 80 %, zonas nubosas donde la presencia de nieblas densas y lloviznas son frecuentes; zonas de bosque monteverde y cultivo. Las franjas costeras de las vertientes noroeste a noreste y sureste a oeste, las medianías bajas de las vertientes oeste a noroeste y noreste a este, y las medianías de las vertientes noroeste a noreste son **zonas húmedas**, humedades medias comprendidas entre 70 % y 80 %; zonas de matorral costero, cultivo, bosque termófilo y bosque monteverde. Las franjas costeras de la vertiente noreste a sureste, Valle de Güímar, medianías altas de las vertientes sureste a norte en cotas inferiores a 1750 m son las **zonas semihúmedas**, humedades medias comprendidas entre 55 % y 70 %, zonas de matorral costero, bosque termófilo, bosque de pinos y cultivo. La zona de montaña entre las cotas 1750 m a 2250 m es la **zona seca**, humedades medias comprendidas entre 40 % y 55 %, zonas de bosque de pinos y matorral de cumbre. La zona de alta montaña, zona central en cotas superiores a 2250 m es la **zona más seca**. En general, destacamos que el régimen higrométrico en primavera es superior al régimen higrométrico en verano en la vertiente norte a noreste en cotas superiores a 600 m y en las vertientes este a nornoroeste en cotas superiores a 400 m; el régimen higrométrico en primavera es superior al régimen higrométrico en otoño en la vertiente noroeste a noreste en cotas inferiores a 1200 m y medianías de las vertientes sureste a oeste y noroeste en cotas comprendidas entre 200 m a 900 m; el régimen higrométrico en primavera es inferior al régimen higrométrico en otoño en la vertiente estenoreste a estesureste. El régimen pluviométrico primaveral es inferior que el régimen pluviométrico otoñal.

HUMEDADES RELATIVAS DEL AIRE MEDIAS EN VERANO

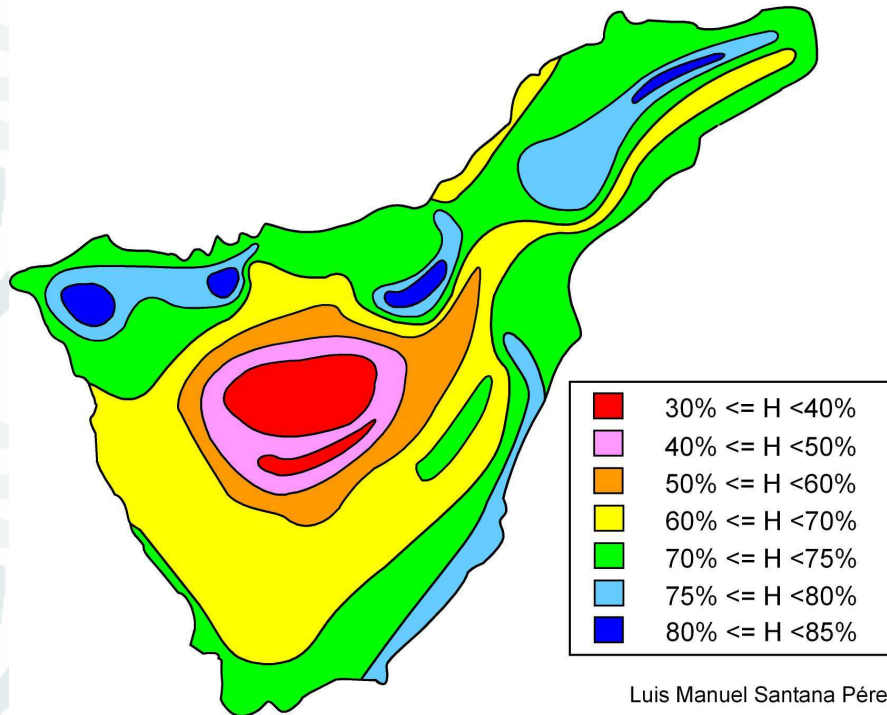


Luis Manuel Santana Pérez

Mapa esquemático de la humedad relativa del aire media en VERANO

La humedad relativa del aire media en verano es el promedio de las humedades relativas diarias en julio, agosto y septiembre. La costa y medianía baja de vertiente noroeste en cotas inferiores a 700 m, Valle de la Orotava y vertiente occidental de la comarca de Acentejo entre las cotas 500 m a 500 m, crestería del Macizo Anaga entre las cotas de 550 m a 900 m y costa de la vertiente sureste a sur en cotas inferiores a 150 m son las **zonas más húmedas**, humedades medias superiores al 80 %, zonas nubosas donde la presencia de nieblas y lloviznas son frecuentes en las vertientes noroeste a noreste y la costa está expuesta a la maresía debido a los vientos fuertes que soplan en el sector noreste a este. La franja costera, las medianías de las vertientes noroeste a este y medianías bajas de las vertientes sureste a noroeste son **zonas húmedas**, humedades medias comprendidas entre 70 % y 80 %; zonas de matorral costero, bosques termófilo, bosque monteverde y cultivo. Las medianías altas y zonas de montaña entre las cotas 1000 m a 1700 m es la **zona semiseca**, humedades medias comprendidas entre 40 % y 55 %, zonas de bosque de pinos y matorral de cumbre. La zona de alta montaña, zona central de la isla en cotas superiores a 1700 m es la **zona más seca**. En general, destacamos que el régimen higrométrico en verano es superior al régimen higrométrico en primavera en la vertiente norte a noreste en cotas inferiores a 600 m y en las vertientes este a nornoroeste en cotas inferiores a 400 m; el régimen higrométrico en verano es superior al régimen higrométrico en otoño en la vertiente noroeste a noreste en cotas inferiores a 920 m, en la vertiente sur a oestenoeste en cotas inferiores 500 m y en la vertiente sursureste a sur en cotas inferiores 450 m, y el régimen higrométrico en verano es inferior al régimen higrométrico en otoño en la vertiente este a sureste. El régimen pluviométrico estival es el menor de los regímenes pluviométricos estacionales.

HUMEDADES RELATIVAS DEL AIRE MEDIAS EN OTOÑO



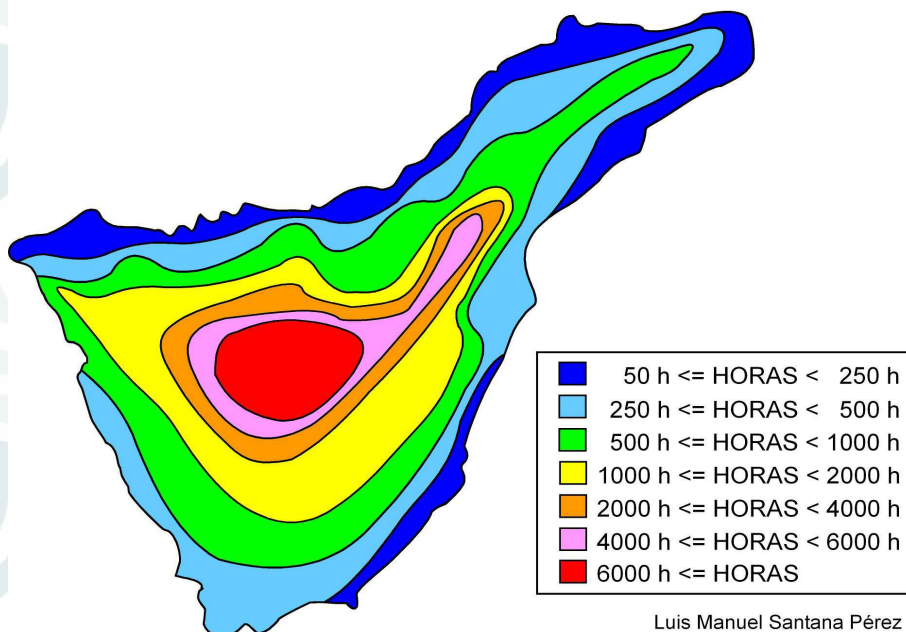
Luis Manuel Santana Pérez

Mapa esquemático de la humedad relativa del aire media en OTOÑO

La humedad relativa del aire media en otoño es el promedio de las humedades relativas diarias en octubre, noviembre y diciembre. Las medianías bajas del noroeste entre las cotas 450 m a 750 m, Valle de la Orotava entre las cotas 1000 m a 1100 m, medianías altas de la vertiente noreste y crestería del Macizo Anaga entre las cotas de 550 m a 950 m, la costa de la vertiente sureste a sursureste en cotas inferiores a 250 m y zona próximas a la ladera occidental del Valle de Güimar entre las cotas de 250 m a 400 m son las **zonas más húmedas**, humedades medias superiores al 75 %, zonas cubiertas de nubosidad donde la presencia de nieblas y lloviznas son frecuentes, zonas de bosque monteverde y cultivo. Las franjas costeras de las vertientes nornoreste a sureste, sur a oeste y noroeste a norte, medianías de las vertientes noreste a noreste, Valle de Güimar, medianías altas de las comarcas de Agache y Abona oriental entre las cotas 750 m a 950 m, y medianías bajas de las vertientes sureste a sur son las **zonas húmedas**, humedades medias comprendidas entre 70 % y 75 %, zonas de matorral costero, bosque termófilo y cultivo. La franja costera de la vertiente oeste a nornoroeste, medianías bajas de las vertientes este a nornoroeste y medianías altas de las vertientes nornoroeste a norte y norte a nornoroeste en cotas inferiores a 1750 m son las **zonas semihúmedas**, humedades medias comprendidas entre 60 % y 70 %, zonas de matorral costero, cultivo y bosque de pinos. Las zonas de montaña y alta montaña en cotas superiores a 2250 m son las **zonas más secas**, humedades medias comprendidas entre 20 % y 50 %, zonas de bosque de pinos y matorral de cumbre. En general, destacamos el régimen higrométrico en otoño es inferior al régimen higrométrico en verano en la vertiente noroeste a noreste en cotas inferiores a 920 m, en la vertiente sur a ostenoroeste en cotas inferiores a 500 m y en la vertiente sursureste a sur en cotas inferiores a 450 m; el régimen higrométrico en otoño es superior al régimen higrométrico en verano en la vertiente este a sureste; el régimen higrométrico en otoño es inferior al régimen higrométrico en primavera en la vertiente noroeste a noreste en cotas inferiores a 1200 m y medianías de las vertientes sureste a ostenoroeste en cotas comprendidas entre 200 m a 900 m; el régimen higrométrico en otoño es superior al régimen higrométrico en primavera en la vertiente estenoreste a estesureste. El régimen pluviométrico otoñal es superior al régimen pluviométrico primaveral.

6.3 HORAS SECAS Y HORAS SEMISECAS ACUMULADAS ANUALES MEDIAS

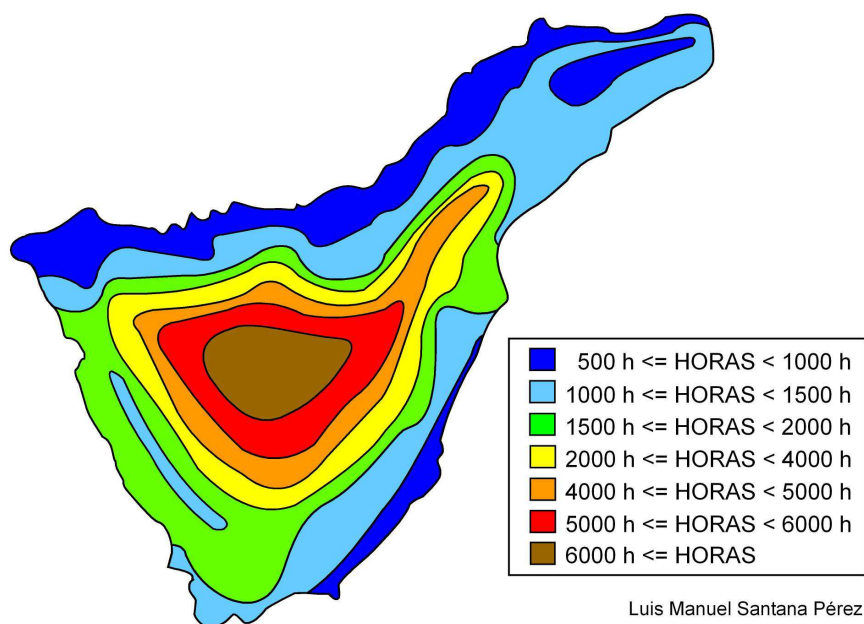
HORAS SECAS (HUMEDAD \leq 40%) ACUMULADAS MEDIAS



Mapa esquemático de las HORAS SECAS acumuladas anual media

La **hora seca diaria** es el tiempo que permanece cada día la humedad relativa del aire inferior o igual a la humedad de referencia 40 %; se obtiene a partir de las estaciones automáticas contabilizando el número de observaciones doce minutarias inferiores a la humedad referencia. Las estaciones Agrocabildo realizan 120 observaciones/día, por tanto, conocemos el periodo diario seco y el periodo anual seco, horas secas diarias acumuladas anualmente. Las horas secas acumuladas media anual en un lugar concreto es el valor medio de las horas secas acumuladas anualmente en las series temporales anuales de humedades doceminutarias de cada estación meteorológica automática. Las estaciones meteorológicas del ICIA realizan un escrutinio cada 30 minutos y las horas secas acumuladas anual media se obtienen en un procedimiento similar a las estaciones Agrocabildo.

La franja costera de las vertientes noroeste a estesureste en cotas inferiores a 250 m, la franja costera sureste a sursureste en cotas inferiores a 150 m, y las medianías bajas de las vertientes noroeste a noreste registran horas secas acumuladas media anual entre 50 horas a 250 horas son las **zonas menos secas**, zonas que permanecen cubiertas de nubes muchas horas a lo largo del año. La zona central insular, capa seca de la troposfera típica de canaria, en cotas superiores a 1600 m, registran horas secas media anual entre 4000 horas a 8000 horas son las **zonas más secas**. La franja que circunvala la isla, medianías altas y zona de montaña entre las cotas 1000 m a 1600 m, registran horas secas media anual entre 2000 horas a 4000 horas, son las **zonas secas**. La franja que circunvala la isla, medianías entre las cotas 725 m a 1000 m, registran horas secas media anual entre 1000 horas a 2000 horas son las **zonas moderadamente secas**. La franja que circunvala la isla, medianías bajas entre las cotas 350 m a 750 m, registran horas secas media anual entre 500 horas a 1000 horas son las **zonas ligeramente secas**. En general, las franjas costeras noroeste a estenoreste y sureste a sur son las zonas menos secas; las medianías de las vertientes noroeste a estesureste son las zonas menos secas que las medianías de las vertientes sureste a oestenoroeste.

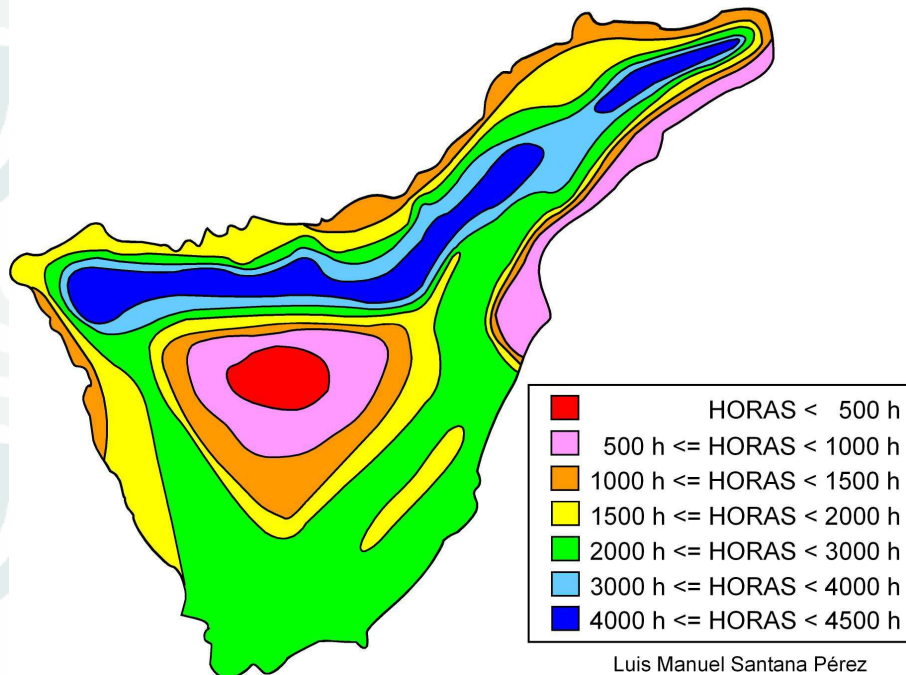
HORAS SEMISECAS Y SECAS (HUMEDAD \leq 55%) ACUMULADAS MEDIAS**Mapa esquemático de las HORAS SECAS Y SEMISECAS acumuladas anual media**

La **hora semiseca diaria** es el tiempo que permanece cada día la humedad relativa del aire superior al 40 % e inferior o igual al 55 %. Las horas secas y horas semisecas acumuladas media anual en un lugar concreto es el valor medio de las horas secas y horas semisecas acumuladas anualmente en series temporales anuales de humedades doceminutarias.

La franja costera y medianías bajas de las vertientes noroeste a noreste en cotas inferiores a 650 m, las medianías del Macizo de Anaga en cotas superiores a 750 m y la franja costera sureste a sursureste en cotas inferiores a 150 m. registran horas secas y horas semisecas acumuladas media anual entre 500 horas a 1000 horas son las **zonas menos secas**, zonas que permanecen con nubes y claros muchas horas a lo largo del año. La zona central insular, capa seca de la troposfera, en cotas superiores a 1600 m en las vertientes noroeste a sureste, y en cotas superiores a 1200 m en las vertientes sureste a noroeste, registran horas secas y horas semisecas acumuladas media anual entre 4000 horas a 8000 horas son las **zonas más secas**. La franja que circunvala la isla, medianías de las vertientes noroeste a nornoreste entre las cotas de 475 m a 1200 m, medianías bajas de Macizo de Anaga entre las cotas 400 m a 750 m, la franja costera y medianías bajas de las vertientes este a sureste, medianías bajas en la vertiente sureste a sursureste, franja costera y medianías bajas en las vertientes sursureste a noroeste, registran horas secas y horas semisecas media anual entre 1000 horas a 2000 horas, son las **zonas ligeramente secas**. La franja que circunvala la isla, medianías altas y zona de montaña entre las cotas 1200 m a 1600 m en las vertientes noroeste a nornoreste, y medianías altas entre las cotas 750 m a 1200 m, registran horas secas y horas semisecas media anual entre 2000 horas a 4000 horas son las **zonas moderadamente secas**. En general, las franjas costeras noroeste a noreste y sureste a sur, cretería del Macizo de Anaga son las zonas menos secas; las medianías bajas de las vertientes noroeste a estesureste son las zonas menos secas que las medianías bajas de las vertientes sureste a oestenoroeste.

6.4 HORAS MUY HÚMEDAS Y HORAS HIPERHÚMEDAS ACUMULADAS ANUALES MEDIAS

HORAS MUY HÚMEDAS (HUMEDAD >85%) ACUMULADAS MEDIAS

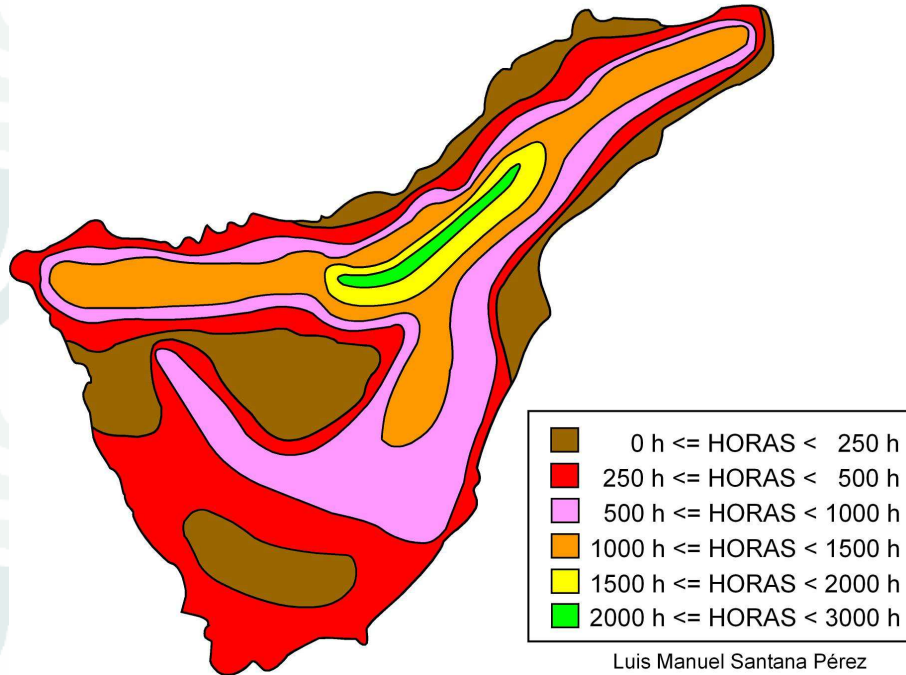


Mapa esquemático de las HORAS MUY HÚMEDAS acumuladas anual media

La **hora muy húmeda** es el tiempo que permanece cada día la humedad relativa del aire superior al 85 %. Las horas muy húmedas acumuladas media anual en un lugar concreto es el valor medio de las horas muy húmedas acumuladas anualmente en series temporales anuales de humedades doceminutarias.

Las medianías de las vertientes noroeste a nornoreste entre las cotas 650 m a 1000 m y la crestería del Macizo de Anaga en cotas superiores a 750 m son las **zonas muy húmedas**, zonas que permanecen con cubiertas de nubosidad y nieblas muchas horas a lo largo del año, registran horas muy húmedas media anual entre 4000 horas a 4500 horas. La zona central insular, capa seca de la troposfera, en cotas superiores a 2100 m, registran horas muy húmedas acumuladas media anual inferiores a 1000 horas son las **zonas menos húmedas**. Las medianías bajas entre las cotas 500 m a 650 en las vertientes noroeste a noreste, medianías altas y zona de montaña entre las cotas 1200 m a 1600 m en las vertientes noroeste a nornoreste, Llanos de La Laguna y franja que circunvala el Macizo de Anaga entre las cotas 600 m a 750 m, registran horas muy húmedas acumuladas media anual comprendidas entre 3000 horas a 4000 horas, son las **zonas húmedas**. En general, la franja costera sureste a sur tiene más horas húmedas que la franja costera norte a sureste debido al régimen de vientos marinos moderados a fuertes que baten las costas; las medianías de las vertientes noroeste a noreste tienen más horas húmedas que las medianías de las vertientes noreste a noroeste debido a la mayor presencia de nubosidad; la vertiente oeste tiene menos horas húmedas y la zona central de montaña y alta montaña tiene pocas horas húmedas y se debe a las pocas situaciones meteorológicas asociadas a precipitaciones relevantes. Las zonas muy húmedas de las medianías se caracterizan por la presencia de nieblas, lloviznas o ligeros chubascos y en la franja costera se caracteriza por la persistente maresía.

HORAS HIPERHÚMEDAS (HUMEDAD >95%) ACUMULADAS MEDIAS

**Mapa esquemático de las HORAS HIPERHÚMEDAS acumuladas anual media**

La **hora hiperhúmeda** es el tiempo que permanece cada día la humedad relativa del aire superior al 95 %. Las horas hiperhúmedas acumuladas media anual en un lugar concreto es el valor medio de las horas hiperhúmedas acumuladas anualmente en series temporales anuales de humedades doceminutarias.

Las medianías altas de la vertientes norte a nornoreste entre las cotas 950 m a 1100 m, la crestería de la cordillera Dorsal entre las cotas 1600 m a 1800 y la crestería del Macizo de Anaga en cotas superiores a 750 m son las **zonas más húmedas**, zonas de nieblas densas y lloviznas que se producen en esos lugares en pocos meses, registran horas hiperhúmedas media anual entre 2000 horas a 3500 horas. La costa, las medianías bajas en cotas inferiores a 400 m y la zona central insular, capa seca de la troposfera canaria, en cotas superiores a 2000 m, registran horas hiperhúmedas acumuladas media anual inferiores a 500 horas son las **zonas menos húmedas**. En general, las franjas costeras noroeste a norte y sureste a sur tienen más horas húmedas que la franja costera norte a sureste debido al régimen de vientos marinos moderados a fuertes que baten las costas; las medianías de las vertientes noroeste a noreste tienen más horas húmedas que las medianías de las vertientes este a oeste debido a la mayor presencia de nubosidad; la vertiente oeste tiene menos horas húmedas y las zonas de montaña y alta montaña tienen pocas horas húmedas y se debe a las pocas situaciones meteorológicas asociadas a precipitaciones relevantes. Las zonas hiperhúmedas de las medianías se caracterizan por la presencia de nieblas densas, lloviznas o ligeros chubascos y en la franja costera se caracteriza por la persistente maresía.

7 TABLA DE HUMEDADES RELATIVAS MEDIAS MENSUALES DE LA RED DE ESTACIONES AUTOMÁTICAS

COMARCA: ACENTEJO

90 m. LAGUNA - TEJINA												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
OBSER	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
MEDIA	68.0	69.4	70.3	69.8	70.0	72.5	74.5	74.5	74.8	74.3	71.1	69.7
LIM IN	65.4	67.0	68.5	68.9	69.1	71.6	73.8	73.5	74.3	73.4	69.2	67.7
LIM SU	70.5	71.9	72.1	70.7	71.0	73.3	75.1	75.5	75.4	75.2	73.1	71.7
C VAR.	6.0	5.6	4.1	2.1	2.2	1.9	1.4	2.2	1.2	1.9	4.4	4.6
INVIERNO 69 % PRIMAVERA 71 % VERANO 75 % OTOÑO 72 % ANUAL 71.6 %												

110 m. LA LAGUNA – VALLE GUERRA - PAJALILLOS												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
OBSER	3	3	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4
MEDIA	70.8	70.2	71.3	67.7	70.2	71.1	73.6	73.9	73.0	72.0	68.3	66.4
LIM IN	68.2	66.1	67.9	63.2	68.5	66.4	72.3	72.3	71.5	69.6	65.9	62.8
LIM SU	73.4	74.3	74.7	72.2	71.9	75.8	74.9	75.4	74.6	74.5	70.7	70.1
C VAR.	3.3	5.1	4.2	6.8	2.5	5.8	1.8	2.1	2.1	3.5	3.6	5.6
INVIERNO 71 % PRIMAVERA 70 % VERANO 74 % OTOÑO 69 % ANUAL 70.7 %												

205 m. SANTA ÚSULA - EL MALPAIS												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
OBSER	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
MEDIA	65.6	69.5	71.6	69.5	71.5	72.9	75.1	75.2	73.0	71.4	67.8	65.8
LIM IN	59.7	65.9	67.9	68.2	69.2	71.4	74.5	72.2	71.4	68.4	66.7	61.7
LIM SU	71.4	73.1	75.3	70.7	73.7	74.3	75.6	78.3	74.6	74.3	68.9	69.9
C VAR.	9.1	5.3	5.3	1.8	3.2	2.0	0.7	4.1	2.2	4.2	1.6	6.3
INVIERNO 69 % PRIMAVERA 71 % VERANO 74 % OTOÑO 68 % ANUAL 70.7 %												

250 m. LAGUNA - PICO DE TEJINA - ICIA												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
OBSER	10	11	11	11	11	11	11	11	11	11	10	10
MEDIA	74.8	74.9	73.9	75.3	75.1	78.2	80.2	78.7	77.4	75.5	73.5	74.1
LIM IN	70.8	70.5	73.0	72.8	73.3	76.1	78.0	76.2	75.1	72.9	70.5	71.1
LIM SU	78.8	79.3	74.9	77.7	76.9	80.3	82.4	81.1	79.8	78.0	76.6	77.1
C VAR.	8.6	9.9	2.2	5.5	4.1	4.5	4.6	5.3	5.1	5.7	6.6	6.6
INVIERNO 75 % PRIMAVERA 76 % VERANO 79 % OTOÑO 74 % ANUAL 76.0 %												

293 m. LA LAGUNA – VALLE GUERRA - ISAMAR												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
OBSER	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
MEDIA	68.2	72.8	73.4	73.3	74.3	76.7	79.0	78.1	76.4	74.0	69.0	68.8
LIM IN	61.6	70.7	71.4	69.8	71.6	75.8	77.8	76.5	75.4	71.5	65.9	65.6
LIM SU	74.8	74.8	75.3	76.9	77.0	77.5	80.2	79.7	77.5	76.5	72.2	72.0
C VAR.	12.1	3.6	3.3	6.1	4.5	1.4	1.9	2.6	1.8	4.2	5.7	5.8
INVIERNO 71 % PRIMAVERA 75 % VERANO 78 % OTOÑO 71 % ANUAL 73.7 %												

335 m. SANTA ÚSULA - EL CALVARIO												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
OBSER	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4
MEDIA	65.2	73.0	75.4	74.2	77.2	78.6	80.9	81.0	78.9	76.4	72.2	69.3
LIM IN	49.8	71.9	73.4	68.7	73.2	75.1	77.2	78.8	77.0	74.1	69.2	66.2
LIM SU	80.6	74.1	77.4	79.7	81.3	82.1	84.5	83.1	80.8	78.8	75.3	72.3
C VAR.	24.1	1.5	2.7	7.6	5.3	4.6	4.0	2.7	2.5	3.1	4.4	4.5
INVIERNO 71 % PRIMAVERA 77 % VERANO 80 % OTOÑO 73 % ANUAL 75.2 %												

400 m. TEGUESTE - LA PADILLA												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
OBSER	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
MEDIA	69.7	70.2	70.2	71.5	71.4	73.7	73.5	73.6	72.5	72.8	70.4	71.3
LIM IN	66.5	66.3	68.2	69.0	69.4	72.9	71.4	72.0	70.4	70.5	68.0	69.5
LIM SU	72.8	74.0	72.2	74.0	73.3	74.5	75.7	75.2	74.6	75.1	72.9	73.1
C VAR.	6.5	7.9	4.1	5.1	3.9	1.5	4.2	3.2	4.1	4.5	5.0	3.6
INVIERNO 70 % PRIMAVERA 72 % VERANO 73 % OTOÑO 72 % ANUAL 71.7 %												

493 m. LA LAGUNA - GARIMBA - ICIA												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
OBSER	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
MEDIA	75.4	74.6	76.3	75.3	76.7	74.4	79.9	80.7	75.7	70.6	73.1	68.9
INVIERNO 75 % PRIMAVERA 75 % VERANO 79 % OTOÑO 71 % ANUAL 75.1 %												

530 m. SANTA ÚSULA - LAS TIERRAS												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
OBSER	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
MEDIA	70.6	74.1	76.5	77.2	79.4	79.7	81.8	80.9	79.4	77.5	74.0	70.7
LIM IN	63.5	71.9	75.0	71.4	76.7	77.7	80.5	76.9	76.1	72.2	72.1	66.6
LIM SU	77.8	76.4	78.0	82.9	82.1	81.7	83.1	84.8	82.7	82.8	75.9	74.7
C VAR.	10.3	3.1	2.0	7.6	3.5	2.6	1.6	5.0	4.3	7.0	2.6	5.8
INVIERNO 74 % PRIMAVERA 79 % VERANO 81 % OTOÑO 74 % ANUAL 76.8 %												

550 m. SANTA ÚSULA - LA CORUJERA												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
OBSER	7	7	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
MEDIA	72.9	78.4	78.8	80.5	81.4	83.7	82.4	84.0	81.3	81.1	76.8	75.8
LIM IN	68.1	76.5	76.7	77.8	79.3	82.3	79.5	81.7	78.2	78.4	73.9	73.1
LIM SU	77.8	80.3	80.9	83.1	83.5	85.2	85.2	86.2	84.4	83.8	79.6	78.4
C VAR.	9.0	3.3	3.8	4.8	3.7	2.5	4.9	3.8	5.6	4.8	5.4	5.1
INVIERNO 77 % PRIMAVERA 82 % VERANO 83 % OTOÑO 78 % ANUAL 79.7 %												

610 m. LA LAGUNA - AEROPUERTO DE LOS RODEOS (INM 1945 - 1988)												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
OBSER	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45
MEDIA	81.4	78.8	76.6	78.5	79.5	81.5	77.3	76.4	76.8	78.1	79.8	81.5
INVIERNO 79 % PRIMAVERA 79 % VERANO 77 % OTOÑO 79 % ANUAL 78.8 %												

640 m. TACORONTE – AGUA GARCIA												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
OBSER	7	7	7	7	7	7	8	8	8	8	8	8
MEDIA	73.6	78.9	75.9	79.7	79.9	81.0	76.6	79.8	79.1	79.5	76.2	77.7
LIM IN	68.7	75.8	72.3	75.5	77.0	77.6	72.2	75.7	76.4	74.8	72.9	75.1
LIM SU	78.6	82.1	79.4	84.0	82.8	84.3	81.0	83.8	81.8	84.2	79.4	80.3
C VAR.	9.1	5.4	6.4	7.2	4.9	5.6	8.3	7.3	4.9	8.6	6.2	4.9
INVIERNO 76 % PRIMAVERA 80 % VERANO 78 % OTOÑO 78 % ANUAL 78.2 %												

650 m. LA VICTORIA - EL LOMO												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
OBSER	7	7	7	7	7	7	7	8	8	8	8	8
MEDIA	67.9	74.6	73.6	76.7	76.9	79.0	77.8	78.9	76.6	76.5	72.5	71.4
LIM IN	61.9	71.1	70.7	73.2	74.9	75.5	75.1	75.3	73.1	72.6	69.7	67.2
LIM SU	74.0	78.2	76.6	80.2	78.9	82.5	80.5	82.5	80.1	80.3	75.2	75.6
C VAR.	12.0	6.4	5.4	6.2	3.5	6.0	4.7	6.5	6.6	7.3	5.4	8.5
INVIERNO 72 % PRIMAVERA 78 % VERANO 78 % OTOÑO 73 % ANUAL 75.2 %												

660 m. MATANZA - CRUZ DEL CAMINO												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
OBSER	7	7	7	7	7	7	7	8	8	8	8	8
MEDIA	69.0	75.7	74.1	77.5	78.2	79.1	76.7	77.7	76.7	77.0	73.4	72.9
LIM IN	63.0	72.9	71.3	73.7	75.9	76.5	73.9	74.8	73.3	73.7	70.1	69.3
LIM SU	75.1	78.5	76.8	81.3	80.5	81.7	79.5	80.6	80.0	80.3	76.8	76.5
C VAR.	11.8	5.0	5.0	6.6	4.0	4.4	5.0	5.3	6.3	6.2	6.6	7.2
INVIERNO 73 % PRIMAVERA 78 % VERANO 77 % OTOÑO 74 % ANUAL 75.7 %												

893 m. SANTA ÚSULA - CAMINO DE LAS ROSAS												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
OBSER	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
MEDIA	72.2	72.6	83.1	82.9	88.8	72.2	83.4	77.5	75.6	70.8	65.3	70.7
INVIERNO 76 % PRIMAVERA 81 % VERANO 79 % OTOÑO 69 % ANUAL 76.3 %												

922 m. EL SAUZAL - RAVELO												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
OBSER	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11
MEDIA	74.7	75.1	73.5	79.9	80.5	77.1	70.8	71.7	75.8	77.8	78.0	76.3
LIM IN	69.3	69.7	70.6	76.5	78.0	73.1	66.2	65.8	72.9	74.2	74.9	72.3
LIM SU	80.1	80.6	76.5	83.3	83.0	81.1	75.4	77.6	78.8	81.5	81.1	80.3
C VAR.	12.2	12.3	6.8	7.3	5.2	8.8	10.9	13.9	6.6	7.9	6.7	8.8
INVIERNO 74 % PRIMAVERA 79 % VERANO 73 % OTOÑO 77 % ANUAL 75.9 %												

1745 m. LA VICTORIA - EL GAITERO												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
OBSER	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3
MEDIA	61.2	65.9	61.7	63.5	65.1	43.2	32.1	31.1	55.0	65.5	74.8	68.0
LIM IN										50.5	69.0	54.9
LIM SU										80.6	80.6	81.0
C VAR.										20.3	6.9	17.0
INVIERNO 63 % PRIMAVERA 57 % VERANO 39 % OTOÑO 69 % ANUAL 57.3 %												

COMARCA: VALLE DE LA OROTAVA

142 m. PUERTO DE LA CRUZ - BOTANICO - ICIA												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
OBSER	10	10	9	10	10	10	10	10	10	10	10	10
MEDIA	68.2	69.0	72.5	70.3	70.7	72.0	73.8	74.8	74.1	73.7	71.8	70.3
LIM IN	64.9	65.9	70.8	68.8	69.3	69.5	72.6	73.8	73.3	72.7	70.1	68.1
LIM SU	71.5	72.0	74.3	71.7	72.1	74.4	75.1	75.7	74.8	74.7	73.4	72.6
C VAR.	7.7	7.1	3.7	3.3	3.2	5.5	2.8	2.1	1.6	2.2	3.8	5.2
INVIERNO 70 % PRIMAVERA 71 % VERANO 74 % OTOÑO 72 % ANUAL 71.8 %												

216 m. LA OROTAVA - EL RINCON												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
OBSER	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11
MEDIA	67.6	69.0	72.1	72.1	72.2	74.8	77.0	76.8	75.2	73.8	70.6	68.0
LIM IN	64.5	66.5	70.5	71.1	71.0	73.7	75.9	75.4	74.1	72.9	69.0	65.7
LIM SU	70.8	71.4	73.7	73.1	73.5	75.8	78.1	78.1	76.2	74.7	72.1	70.4
C VAR.	7.9	6.1	3.7	2.3	2.8	2.4	2.5	3.0	2.4	2.1	3.7	5.7
INVIERNO 70 % PRIMAVERA 73 % VERANO 76 % OTOÑO 71 % ANUAL 72.4 %												

380 m. LA OROTAVA - LA PERDOMA RATIÑO												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
OBSER	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
MEDIA	67.6	70.2	73.8	75.0	75.5	77.9	78.4	78.3	75.1	74.0	69.2	68.4
LIM IN	63.1	66.0	71.6	72.8	73.3	76.9	76.3	76.2	72.6	72.6	67.4	65.7
LIM SU	72.1	74.3	75.9	77.2	77.8	79.0	80.6	80.4	77.5	75.5	71.0	71.1
C VAR.	9.6	8.5	4.2	4.2	4.3	1.9	3.9	3.9	4.8	2.9	3.7	5.7
INVIERNO 71 % PRIMAVERA 76 % VERANO 77 % OTOÑO 71 % ANUAL 73.6 %												

550 m. LA OROTAVA - LA PERDOMA SUERTE												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
OBSER	7	7	7	7	7	7	7	8	8	8	8	8
MEDIA	68.4	74.7	76.7	78.8	79.9	83.3	84.4	84.3	79.3	77.5	72.2	71.2
LIM IN	63.4	73.2	75.0	75.7	77.5	82.1	82.7	81.9	76.3	75.2	69.7	68.2
LIM SU	73.5	76.2	78.4	81.8	82.3	84.4	86.1	86.7	82.3	79.7	74.7	74.3
C VAR.	9.9	2.8	2.9	5.3	4.1	1.8	2.8	4.1	5.5	4.1	5.1	6.2
INVIERNO 73 % PRIMAVERA 81 % VERANO 83 % OTOÑO 74 % ANUAL 77.6 %												

595 m. LOS REALEJOS - PALO BLANCO												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
OBSER	7	7	7	7	7	7	7	8	8	8	8	8
MEDIA	68.7	74.8	76.2	78.1	79.1	81.9	82.2	82.4	78.8	77.1	72.7	71.2
LIM IN	63.8	73.2	74.3	75.1	76.5	80.6	80.3	79.8	75.7	74.8	70.0	68.7
LIM SU	73.7	76.4	78.1	81.0	81.7	83.1	84.1	85.0	81.8	79.4	75.5	73.8
C VAR.	9.8	2.9	3.4	5.1	4.4	2.1	3.1	4.5	5.5	4.3	5.5	5.2
INVIERNO 73 % PRIMAVERA 80 % VERANO 81 % OTOÑO 74 % ANUAL 76.9 %												

906 m. LA OROTAVA - BENIJOS												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
OBSER	7	7	7	7	7	7	7	8	8	8	8	8
MEDIA	66.1	73.5	71.9	77.9	79.0	76.6	71.7	73.8	74.1	73.2	70.5	71.0
LIM IN	60.0	68.8	69.0	73.5	77.3	71.0	64.8	67.2	70.5	69.5	66.8	67.9
LIM SU	72.2	78.3	74.8	82.3	80.8	82.2	78.7	80.4	77.8	76.8	74.1	74.2
C VAR.	12.4	8.7	5.5	7.6	3.0	9.9	13.1	12.9	7.2	7.2	7.5	6.5
INVIERNO 70 % PRIMAVERA 78 % VERANO 73 % OTOÑO 72 % ANUAL 73.3 %												

1065 m. LA OROTAVA – AGUAMANSA C. F.												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
OBSER	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3
MEDIA	79.0	81.9	88.1	87.8	90.7	79.0	65.6	63.6	83.3	81.5	85.6	80.8
LIM IN					85.1	69.9	50.8	50.4	77.5	71.6	80.6	74.1
LIM SU					96.3	88.1	80.4	76.8	89.1	91.4	90.6	87.6
C VAR.					5.5	10.2	19.9	18.3	6.1	10.7	5.1	7.4
INVIERNO 83 % PRIMAVERA 86 % VERANO 71 % OTOÑO 83 % ANUAL 80.6 %												

2367 m. LA OROTAVA - OBSERVATORIO DE IZANA (INM 1946 - 1988)												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
OBSER	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42
MEDIA	53.9	53.6	50.9	47.0	40.3	35.2	28.8	33.4	45.3	56.1	57.9	56.1
INVIERNO 52 % PRIMAVERA 40 % VERANO 35 % OTOÑO 56 % ANUAL 46.5 %												

COMARCA: ICODEN

60 m. LA GUANCHA - CHARCO DEL VIENTO												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
OBSER	11	11	11	10	11	11	11	11	11	11	11	11
MEDIA	70.2	71.6	74.6	73.9	75.0	77.5	80.1	80.0	79.1	77.6	73.7	71.3
LIM IN	67.8	69.2	73.0	73.1	73.9	76.5	79.0	78.7	78.1	76.8	72.5	69.5
LIM SU	72.6	73.9	76.2	74.7	76.1	78.6	81.2	81.4	80.1	78.4	75.0	73.2
C VAR.	5.7	5.5	3.7	1.8	2.5	2.2	2.3	2.8	2.1	1.8	2.9	4.4
INVIERNO 72 % PRIMAVERA 75 % VERANO 80 % OTOÑO 74 % ANUAL 75.4 %												

475 m. ICOD DE LOS VINOS - SANTA BARBARA												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
OBSER	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
MEDIA	64.3	68.9	70.8	71.1	71.7	74.0	75.2	74.6	71.5	70.6	67.1	65.0
LIM IN	61.0	66.9	69.4	69.0	69.7	72.9	74.2	72.3	69.4	69.3	65.1	62.6
LIM SU	67.5	70.9	72.3	73.2	73.7	75.2	76.2	76.9	73.6	72.0	69.0	67.4
C VAR.	6.9	3.9	2.8	3.9	3.8	2.1	1.8	4.2	3.9	2.6	4.0	5.0
INVIERNO 68 % PRIMAVERA 72 % VERANO 74 % OTOÑO 68 % ANUAL 70.4 %												

525 m. ICOD DE LOS VINOS - REDONDO												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
OBSER	7	7	7	7	7	7	8	8	8	8	8	8
MEDIA	76.5	81.3	81.0	82.2	82.6	83.9	73.2	75.5	82.1	82.0	79.5	78.7
LIM IN	72.0	79.6	79.1	78.8	79.7	81.9	55.8	58.4	79.1	79.6	76.5	76.5
LIM SU	80.9	83.0	82.8	85.7	85.5	86.0	90.5	92.6	85.1	84.4	82.6	80.9
C VAR.	7.9	2.8	3.1	5.7	4.8	3.3	34.3	32.7	5.2	4.3	5.5	4.0
INVIERNO 80 % PRIMAVERA 83 % VERANO 77 % OTOÑO 80 % ANUAL 79.9 %												

770 m. LOS REALEJOS - ICOD DEL ALTO												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
OBSER	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
MEDIA	68.0	75.4	73.9	79.9	80.9	80.6	76.8	79.2	76.5	76.3	72.9	71.2
LIM IN	62.2	72.4	70.8	75.6	78.6	75.9	71.7	73.0	72.1	71.9	68.6	68.7
LIM SU	73.7	78.3	76.9	84.2	83.2	85.2	81.9	85.4	80.8	80.7	77.2	73.8
C VAR.	11.4	5.3	5.5	7.2	3.9	7.8	9.0	10.6	7.7	7.7	8.0	4.9
INVIERNO 72 % PRIMAVERA 80 % VERANO 77 % OTOÑO 73 % ANUAL 76.0 %												

COMARCA: DAUTE

28 m. BUENAVISTA DEL NORTE - ICIA												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
OBSER	11	10	11	11	11	11	11	11	11	11	11	10
MEDIA	65.4	65.8	68.7	68.1	68.1	70.6	72.7	72.7	71.4	70.7	67.2	64.9
LIM IN	62.8	62.9	66.6	67.5	66.7	69.5	71.8	71.7	70.4	69.9	65.6	62.5
LIM SU	68.0	68.6	70.8	68.7	69.4	71.7	73.5	73.7	72.5	71.5	68.8	67.4
C VAR.	6.8	6.9	5.1	1.4	3.3	2.6	2.0	2.3	2.4	1.9	4.1	6.0
INVIERNO 67 % PRIMAVERA 69 % VERANO 72 % OTOÑO 68 % ANUAL 68.9 %												

66 m. BUENAVISTA DEL NORTE												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
OBSER	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11
MEDIA	70.8	70.8	72.6	71.5	72.2	74.9	77.4	77.8	77.2	76.6	73.4	71.9
LIM IN	67.7	66.1	67.9	68.0	68.5	71.5	73.6	74.4	74.1	73.4	70.3	69.3
LIM SU	74.0	75.4	77.2	75.0	75.9	78.4	81.1	81.1	80.3	79.8	76.5	74.5
C VAR.	7.6	11.1	10.9	8.3	8.7	7.8	8.2	7.3	6.8	7.1	7.2	6.1
INVIERNO 71 % PRIMAVERA 73 % VERANO 77 % OTOÑO 74 % ANUAL 73.9 %												

450 m. LOS SILOS - TIERRA DEL TRIGO												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
OBSER	7	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
MEDIA	74.1	77.2	80.2	81.5	82.0	84.6	84.0	84.3	82.4	81.7	77.7	77.1
LIM IN	69.9	73.0	78.2	79.6	79.8	83.6	81.6	82.1	80.0	80.6	75.2	74.7
LIM SU	78.2	81.5	82.1	83.5	84.2	85.6	86.4	86.5	84.7	82.9	80.3	79.4
C VAR.	7.6	7.9	3.6	3.4	3.8	1.7	4.1	3.8	4.1	2.1	4.8	4.4
INVIERNO 77 % PRIMAVERA 83 % VERANO 84 % OTOÑO 79 % ANUAL 80.6 %												

555 m. BUENAVISTA DEL NORTE - EL PALMAR												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
OBSER	7	7	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
MEDIA	77.6	82.7	81.0	82.8	82.6	84.1	80.9	83.1	81.6	83.5	80.0	81.2
LIM IN	73.3	80.4	79.0	80.2	80.1	82.8	76.9	80.1	78.4	81.6	76.9	78.7
LIM SU	81.9	85.0	83.1	85.5	85.0	85.4	84.8	86.0	84.9	85.4	83.0	83.7
C VAR.	7.5	3.7	3.7	4.6	4.3	2.3	7.1	5.1	5.8	3.4	5.5	4.4
INVIERNO 80 % PRIMAVERA 83 % VERANO 82 % OTOÑO 82 % ANUAL 81.8 %												

750 m. EL TANQUE - RUIGOMEZ - GALERIA CUBO												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
OBSER	8	8	8	8	8	7	7	7	7	7	7	7
MEDIA	72.7	75.2	75.0	78.3	79.0	79.8	76.3	77.8	75.7	76.4	74.9	76.6
LIM IN	67.8	69.4	69.9	73.2	73.0	77.1	69.6	74.0	70.4	72.7	67.8	72.1
LIM SU	77.7	81.0	80.2	83.5	84.9	82.5	83.0	81.7	81.1	80.1	81.9	81.2
C VAR.	9.8	11.1	9.9	9.5	10.9	4.5	11.8	6.7	9.5	6.5	12.8	8.0
INVIERNO 74 % PRIMAVERA 79 % VERANO 77 % OTOÑO 76 % ANUAL 76.5 %												

COMARCA: ISORA

25 m. GUIA DE ISORA (COSTA) - ICIA												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
OBSER	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11
MEDIA	57.9	59.7	61.5	62.2	63.7	68.1	69.9	70.5	68.8	65.0	60.0	59.9
LIM IN	54.6	56.5	59.2	60.7	62.2	66.7	69.0	69.3	67.7	63.1	57.8	56.2
LIM SU	61.1	63.0	63.7	63.6	65.1	69.6	70.8	71.7	69.9	66.9	62.2	63.7
C VAR.	9.6	9.3	6.2	3.9	3.8	3.7	2.1	2.9	2.7	5.0	6.2	10.7
INVIERNO 60 % PRIMAVERA 65 % VERANO 70 % OTOÑO 62 % ANUAL 63.9 %												

29 m. GUIA DE ISORA - PLAYA DE ALCALA												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
OBSER		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
MEDIA		59.6	59.4	61.7	63.8	65.3	65.5	69.5	67.3	66.6	60.7	59.6
INVIERNO 60 % PRIMAVERA 64 % VERANO 67 % OTOÑO 62 % ANUAL 58.2 %												

50 m. GUIA DE ISORA - PLAYA SAN JUAN												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
OBSER	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
MEDIA	66.5	66.2	67.1	67.2	68.2	71.3	72.6	72.4	72.4	71.0	67.3	67.2
LIM IN	61.9	62.5	62.9	63.0	63.8	66.9	68.6	68.8	68.4	67.7	63.4	61.9
LIM SU	71.0	70.0	71.3	71.4	72.5	75.7	76.6	75.9	76.3	74.2	71.2	72.4
C VAR.	11.1	9.1	10.1	10.0	10.2	9.9	8.9	7.9	8.8	7.4	9.3	12.6
INVIERNO 67 % PRIMAVERA 69 % VERANO 72 % OTOÑO 68 % ANUAL 69.1 %												

130 m. ADEJE - HOYA GRANDE												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
OBSER	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
MEDIA	70.0	68.4	68.6	71.1	74.1	74.6	75.3	79.3	78.9	74.6	71.8	67.7
INVIERNO 69 % PRIMAVERA 73 % VERANO 78 % OTOÑO 71 % ANUAL 72.9 %												

476 m. GUIA DE ISORA												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
OBSER	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11
MEDIA	65.0	65.9	66.0	70.0	70.7	73.6	72.4	73.7	73.4	69.7	66.4	67.0
LIM IN	61.6	62.1	64.0	67.5	68.8	71.9	69.7	71.6	70.8	67.4	64.0	63.4
LIM SU	68.5	69.7	68.0	72.4	72.5	75.3	75.0	75.7	75.9	71.9	68.7	70.5
C VAR.	9.0	9.8	5.1	5.9	4.3	4.0	6.1	4.8	5.9	5.5	6.0	9.0
INVIERNO 66 % PRIMAVERA 71 % VERANO 73 % OTOÑO 68 % ANUAL 69.5 %												

700 m. GUIA DE ISORA - EL POZO												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
OBSER	7	7	7	7	7	7	7	8	8	8	8	8
MEDIA	64.3	69.9	67.3	72.3	73.4	73.2	66.6	70.5	73.5	71.9	67.0	69.0
LIM IN	60.0	66.6	65.2	68.3	71.2	68.8	61.2	65.8	70.1	68.3	64.2	65.2
LIM SU	68.5	73.2	69.4	76.3	75.6	77.7	72.1	75.2	77.0	75.5	69.9	72.9
C VAR.	9.0	6.5	4.2	7.5	4.0	8.2	11.1	9.6	6.8	7.2	6.2	8.1
INVIERNO 67 % PRIMAVERA 73 % VERANO 70 % OTOÑO 69 % ANUAL 69.9 %												

735 m. GUIA DE ISORA - CHIO												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
OBSER	7	7	7	7	7	7	7	8	8	8	8	8
MEDIA	63.2	69.4	65.5	70.1	70.6	70.0	62.5	66.9	70.9	69.7	65.8	68.6
LIM IN	58.6	65.4	63.4	65.9	68.4	65.2	56.9	61.5	67.6	65.4	62.5	64.0
LIM SU	67.8	73.5	67.7	74.3	72.8	74.9	68.1	72.4	74.3	73.9	69.0	73.1
C VAR.	9.8	7.9	4.3	8.1	4.1	9.4	12.1	11.7	6.8	8.7	7.2	9.5
INVIERNO 66 % PRIMAVERA 70 % VERANO 67 % OTOÑO 68 % ANUAL 67.8 %												

990 m. SANTIAGO DEL TEIDE - VALLE DE ARRIBA												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
OBSER	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
MEDIA	67.1	74.3	67.3	71.6	71.1	65.6	50.2	53.1	65.5	70.7	70.2	73.9
LIM IN	60.8	68.1	63.4	67.4	68.1	58.4	43.5	44.4	62.5	64.7	66.5	69.2
LIM SU	73.4	80.5	71.3	75.9	74.1	72.7	56.8	61.7	68.5	76.6	73.9	78.6
C VAR.	12.6	11.2	7.9	8.0	5.7	14.7	17.8	22.0	6.1	11.4	7.1	8.6
INVIERNO 70 % PRIMAVERA 69 % VERANO 56 % OTOÑO 72 % ANUAL 66.7 %												

1032 m. GUIA DE ISORA - ARIPE - LOS LLANITOS												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
OBSER	7	7	7	7	7	7	7	7	8	8	8	8
MEDIA	66.2	71.9	65.3	69.4	70.7	66.6	54.8	57.5	68.8	70.4	68.0	69.4
LIM IN	60.8	66.8	62.2	64.8	68.2	60.2	46.5	51.2	66.1	66.2	64.7	64.1
LIM SU	71.6	77.0	68.5	73.9	73.2	73.1	63.1	63.8	71.5	74.6	71.3	74.7
C VAR.	11.0	9.6	6.5	8.9	4.8	13.0	20.5	14.7	5.7	8.6	7.0	11.0
INVIERNO 68 % PRIMAVERA 69 % VERANO 60 % OTOÑO 69 % ANUAL 66.6 %												

1833 m. VILAFLORES - LOS TOPOS - TORRE INCENDIO												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
OBSER	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
MEDIA	52.9	42.8	55.7	55.9	49.0	30.0	26.3	30.9	38.1	47.5	58.0	37.1
INVIERNO 50 % PRIMAVERA 45 % VERANO 32 % OTOÑO 48 % ANUAL 43.7 %												

2071 m. GUIA DE ISORA - CHAVAO - TORRE INCENDIO												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
OBSER	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3
MEDIA	47.3	47.3	44.5	43.2	36.1	24.9	20.5	25.4	35.9	47.3	46.9	49.1
LIM IN										37.6	43.3	30.7
LIM SU										57.1	50.6	67.5
C VAR.										18.2	6.8	33.1
INVIERNO 46 % PRIMAVERA 35 % VERANO 27 % OTOÑO 48 % ANUAL 39.0 %												

COMARCA: ABONA

27 m. ARONA - LAS GALLETAS - ICIA												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
OBSER	11	11	11	11	11	11	11	11	10	10	9	11
MEDIA	63.6	65.9	66.5	65.7	65.3	68.6	68.7	69.4	69.2	69.9	64.8	65.3
LIM IN	59.8	63.4	63.8	64.0	63.8	66.9	68.0	67.9	67.3	67.7	62.2	61.4
LIM SU	67.5	68.5	69.1	67.4	66.8	70.4	69.5	70.9	71.0	72.1	67.4	69.3
C VAR.	10.2	6.5	6.8	4.5	3.8	4.3	1.9	3.7	4.2	5.1	6.1	10.2
INVIERNO 65 % PRIMAVERA 67 % VERANO 69 % OTOÑO 67 % ANUAL 66.9 %												

64 m. GRANADILLA – AEROPUERTO REINA SOFIA - TENERIFE SUR (INM 1981 - 1988)												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
OBSER	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
MEDIA	62.3	67.0	63.8	65.0	64.9	68.0	65.3	64.5	66.5	65.7	64.7	64.3
INVIERNO 64 % PRIMAVERA 66 % VERANO 65 % OTOÑO 65 % ANUAL 65.2 %												

73 m. ARONA - LAS GALLETAS												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
OBSER	11	11	11	11	11	11	11	10	11	11	11	11
MEDIA	65.8	68.0	68.6	68.6	68.4	70.8	70.7	72.6	73.2	73.3	69.1	68.4
LIM IN	62.9	64.4	65.4	66.5	66.6	68.6	69.4	67.6	71.7	71.1	67.4	65.5
LIM SU	68.7	71.5	71.8	70.7	70.2	73.1	72.0	77.5	74.7	75.4	70.8	71.2
C VAR.	7.5	8.9	7.8	5.2	4.5	5.4	3.2	11.0	3.5	5.0	4.2	7.1
INVIERNO 67 % PRIMAVERA 69 % VERANO 72 % OTOÑO 70 % ANUAL 69.8 %												

135 m. ARICO - LLANOS DE SAN JUAN												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
OBSER	10	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11
MEDIA	72.8	74.9	74.7	75.1	75.8	79.3	79.1	81.9	82.7	80.8	77.2	75.5
LIM IN	69.0	71.0	70.7	71.4	71.8	75.5	74.7	78.0	80.9	77.4	74.7	71.6
LIM SU	76.5	78.7	78.7	78.8	79.8	83.2	83.5	85.8	84.5	84.1	79.8	79.4
C VAR.	8.3	8.7	9.1	8.4	9.0	8.2	9.4	8.1	3.7	7.0	5.6	8.7
INVIERNO 74 % PRIMAVERA 77 % VERANO 81 % OTOÑO 78 % ANUAL 77.5 %												

381 m. ARICO - ICOR												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
OBSER	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
MEDIA	61.1	64.8	65.8	64.8	68.0	66.6	66.4	67.7	70.7	67.1	63.4	64.6
LIM IN	55.0	62.7	64.7	60.5	66.3	63.3	63.4	64.0	68.3	63.0	60.7	62.7
LIM SU	67.2	67.0	67.0	69.0	69.8	69.9	69.4	71.5	73.1	71.2	66.1	66.6
C VAR.	10.2	3.3	1.8	6.7	2.6	5.0	4.6	5.6	3.4	6.2	4.3	3.1
INVIERNO 64 % PRIMAVERA 66 % VERANO 68 % OTOÑO 65 % ANUAL 65.9 %												

410 m. ARICO - TEGUEDITE - EL VISO												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
OBSER	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
MEDIA	65.5	68.4	68.7	70.3	70.0	71.6	68.0	72.1	73.9	72.7	68.8	68.9
LIM IN	61.5	65.0	66.4	68.1	66.9	70.3	64.2	69.0	70.7	70.7	66.4	65.7
LIM SU	69.6	71.8	71.0	72.4	73.2	72.9	71.8	75.3	77.1	74.7	71.3	72.1
C VAR.	9.0	7.2	4.8	4.4	6.5	2.6	8.0	6.3	6.2	3.9	5.1	6.8
INVIERNO 68 % PRIMAVERA 71 % VERANO 71 % OTOÑO 70 % ANUAL 69.9 %												

500 m. GÜMAR - LOMO MENA												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
OBSER	7	7	7	7	7	7	7	8	8	8	8	8
MEDIA	69.7	74.8	72.3	74.1	73.9	74.4	66.6	70.8	74.6	74.9	71.3	73.8
LIM IN	65.4	72.1	70.3	70.6	70.4	69.3	62.0	67.2	69.4	71.0	69.3	70.9
LIM SU	74.1	77.4	74.3	77.6	77.4	79.5	71.2	74.3	79.8	78.7	73.2	76.7
C VAR.	8.4	4.8	3.7	6.4	6.4	9.2	9.3	7.3	10.0	7.4	3.9	5.7
INVIERNO 72 % PRIMAVERA 74 % VERANO 71 % OTOÑO 73 % ANUAL 72.6 %												

506 m. GRANADILLA - CHARCO DEL PINO												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
OBSER	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
MEDIA	65.2	71.9	68.9	72.3	72.4	73.4	68.2	71.7	74.3	72.8	67.7	69.2
LIM IN	59.6	68.6	67.3	68.3	69.7	69.2	63.5	67.0	70.4	67.8	65.5	64.8
LIM SU	70.7	75.2	70.5	76.2	75.0	77.6	73.0	76.4	78.2	77.8	69.9	73.6
C VAR.	11.5	6.2	3.1	7.4	4.9	7.7	9.5	8.8	7.2	9.3	4.4	8.5
INVIERNO 69 % PRIMAVERA 73 % VERANO 71 % OTOÑO 70 % ANUAL 70.7 %												

725 m. ARICO - BARRANCO PUENTE - ORTIZ												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
OBSER	7	7	7	7	7	7	7	8	8	8	8	8
MEDIA	65.9	72.5	67.2	71.8	72.0	70.5	58.5	62.6	71.7	68.6	67.2	69.6
LIM IN	59.8	67.6	64.3	66.8	67.6	63.1	53.7	57.2	66.7	63.9	65.1	65.4
LIM SU	72.1	77.4	70.1	76.9	76.4	78.0	63.3	68.0	76.7	73.3	69.4	73.9
C VAR.	12.6	9.1	5.9	9.5	8.2	14.2	11.1	12.4	10.0	9.9	4.6	8.8
INVIERNO 69 % PRIMAVERA 71 % VERANO 64 % OTOÑO 68 % ANUAL 68.2 %												

850 m. GRANADILLA - EL PINALETE												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
OBSER	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
MEDIA	64.2	71.6	65.7	70.5	71.8	68.4	54.8	58.6	70.5	71.6	67.3	68.8
LIM IN	57.5	66.6	62.4	65.9	68.4	62.3	49.4	52.6	66.8	66.5	63.4	63.4
LIM SU	71.0	76.7	69.1	75.2	75.1	74.6	60.3	64.5	74.1	76.7	71.2	74.1
C VAR.	14.2	9.5	7.0	8.8	6.3	12.2	13.4	13.7	6.9	9.7	7.9	10.5
INVIERNO 67 % PRIMAVERA 70 % VERANO 61 % OTOÑO 69 % ANUAL 67.0 %												

930 m. ARICO - EL BUENO - LOS HELECHOS												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
OBSER	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11
MEDIA	67.0	67.9	64.9	70.9	71.0	65.2	50.3	57.3	71.3	72.0	71.5	72.0
LIM IN	61.6	61.0	60.6	65.7	66.3	58.4	46.2	52.8	66.7	66.7	68.3	67.3
LIM SU	72.4	74.9	69.2	76.0	75.8	72.1	54.4	61.9	75.8	77.3	74.7	76.7
C VAR.	13.6	17.3	11.2	12.4	11.3	17.7	13.8	13.4	10.9	12.5	7.6	11.0
INVIERNO 67 % PRIMAVERA 69 % VERANO 60 % OTOÑO 72 % ANUAL 66.8 %												

1258 m. VILAFLORES - EL FRONTÓN												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
OBSER	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11
MEDIA	58.7	60.8	57.3	62.7	61.5	53.6	41.9	46.9	58.9	63.1	64.2	63.6
LIM IN	53.5	53.4	54.3	58.1	57.6	48.5	39.2	42.8	55.5	59.2	60.9	58.2
LIM SU	63.9	68.1	60.4	67.3	65.4	58.6	44.5	51.0	62.4	67.1	67.5	68.9
C VAR.	14.9	20.5	9.1	12.4	10.8	16.1	10.8	14.8	9.8	10.6	8.7	14.3
INVIERNO 59 % PRIMAVERA 59 % VERANO 49 % OTOÑO 64 % ANUAL 57.8 %												

1630 m. ARICO - LOS PICACHOS												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
OBSER	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3
MEDIA	51.2	53.8	51.4	55.6	55.4	36.0	23.4	27.6	42.1	60.5	65.7	56.1
LIM IN												39.2
LIM SU												72.9
C VAR.												26.5
INVIERNO 52 % PRIMAVERA 49 % VERANO 31 % OTOÑO 61 % ANUAL 48.2 %												

COMARCA: VALLE DE GÜIMAR

156 m. GÜIMAR - LA PLANTA - ICIA												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
OBSER	10	10	11	11	11	11	11	11	11	11	11	10
MEDIA	63.8	65.2	66.7	64.3	62.9	64.7	62.0	65.5	68.0	67.8	65.0	64.9
LIM IN	61.3	62.0	64.2	62.2	60.6	62.6	60.1	63.7	66.1	65.0	63.2	62.4
LIM SU	66.3	68.5	69.3	66.5	65.2	66.8	63.8	67.3	70.0	70.5	66.8	67.4
C VAR.	6.3	8.1	6.5	5.7	6.1	5.4	5.1	4.6	4.8	6.9	4.7	6.2
INVIERNO 65 % PRIMAVERA 64 % VERANO 65 % OTOÑO 66 % ANUAL 65.1 %												

290 m. GÜIMAR - TOPO NEGRO												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
OBSER	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
MEDIA	64.8	66.3	66.7	65.6	64.6	66.2	61.7	66.1	69.2	69.3	65.3	65.5
LIM IN	62.7	63.9	64.6	63.5	62.3	63.5	59.3	63.7	66.4	65.9	63.8	63.3
LIM SU	67.0	68.8	68.8	67.7	66.9	68.9	64.0	68.4	71.9	72.7	66.7	67.8
C VAR.	4.7	5.4	4.5	4.6	5.2	5.8	5.5	5.2	5.7	7.0	3.2	5.0
INVIERNO 66 % PRIMAVERA 65 % VERANO 66 % OTOÑO 67 % ANUAL 65.9 %												

340 m. GÜIMAR - BARRANCO BADAJOZ												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
OBSER	7	7	7	7	7	7	7	8	8	8	8	8
MEDIA	71.5	74.9	74.3	73.3	72.4	72.7	66.0	70.2	76.2	77.1	73.1	74.1
LIM IN	68.9	73.1	73.0	70.2	69.6	68.4	63.0	66.7	72.8	73.1	70.8	71.5
LIM SU	74.1	76.8	75.6	76.5	75.2	76.9	68.9	73.7	79.5	81.0	75.4	76.8
C VAR.	5.0	3.4	2.4	5.8	5.3	7.9	6.1	7.1	6.3	7.4	4.5	5.2
INVIERNO 74 % PRIMAVERA 73 % VERANO 71 % OTOÑO 75 % ANUAL 73.0 %												

700 m. ARAFO - AÑAVINGO												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
OBSER	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
MEDIA	69.9	71.0	67.7	70.5	69.6	68.0	55.9	62.4	73.1	72.5	70.4	72.8
LIM IN	66.5	66.1	64.2	67.2	66.7	62.5	51.7	57.1	69.1	67.8	67.3	70.1
LIM SU	73.3	75.9	71.1	73.7	72.4	73.5	60.1	67.7	77.1	77.1	73.5	75.4
C VAR.	7.1	10.0	7.3	6.7	5.8	11.7	10.9	12.2	7.9	9.2	6.4	5.3
INVIERNO 70 % PRIMAVERA 69 % VERANO 64 % OTOÑO 72 % ANUAL 68.6 %												

COMARCA: SURESTE

64 m. SANTA CRUZ DE TENERIFE (INM 1931 - 1988)												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
OBSER	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58
MEDIA	66.1	65.5	63.7	61.9	61.1	60.9	58.0	59.5	64.0	66.0	67.1	66.7
INVIERNO 65 % PRIMAVERA 61 % VERANO 60 % OTOÑO 66 % ANUAL 63.4 %												

136 m. SANTA CRUZ DE TENERIFE - CRUZ DEL SEÑOR												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
OBSER	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
MEDIA	66.4	63.9	64.9	67.9	69.1	60.0	64.1	63.8	63.8	65.0	66.5	67.7
INVIERNO 65 % PRIMAVERA 66 % VERANO 64 % OTOÑO 66 % ANUAL 65.2 %												

655 m. EL ROSARIO - LOS BALDÍOS												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
OBSER	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3
MEDIA	77.6	77.2	78.7	81.4	78.6	73.9	71.3	70.8	76.1	74.7	78.9	79.6
LIM IN				77.6	75.0	66.3	62.6	63.3	70.2	65.3	78.0	78.7
LIM SU				85.1	82.1	81.5	79.9	78.4	82.0	84.0	79.8	80.4
C VAR.				4.1	4.0	9.1	10.7	9.5	6.9	11.1	1.0	0.9
INVIERNO 78 % PRIMAVERA 78 % VERANO 73 % OTOÑO 78 % ANUAL 76.6 %												



Foto: Lázaro Sánchez Pinto

Cordillera Dorsal o Dorsal de Pedro Gil en dirección SW a NE, arista montañosa límite del Valle de la Orotava, laderas de Acentejo (vertientes a barlovento), laderas de Fasnia y Valle de Güimar (vertientes a sotavento). Matorral de montaña, monte de pinos y nubes orográficas sobre el Valle de la Orotava.



Foto: Eustaquio Villalba

Cordillera Dorsal y monte de pinos en la parte superior del Valle de Güimar.

8 CONTORNOS ALTITUDINALES COMARCALES DE HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE

8.1 HUMEDAD REALTIVA DEL AIRE MEDIAS MENSUALES



Comarca de Acentejo y su relieve abrupto.

Comarca a barlovento de los vientos alisios, costa acantilada, medianías escalonadas cultivadas de viñedos y montaña escarpada cubierta de bosque de pinos. Foto: Ayto la Matanza

¿Que es un **contorno altitudinal de humedad del aire media mensual**?

Un **contorno** es una línea que enlaza puntos de igual magnitud trazado sobre una superficie; en nuestro caso, un contorno es la línea higrométrica que une las humedades medias iguales en una superficie extensa. El trazado de los contornos se realiza por medio de un programa informático que analiza una retícula rectangular de observaciones, una **matriz** de observaciones.

Se llama **matriz** de orden $m \times n$ a todo conjunto rectangular de elementos a_{ij} dispuestos en m líneas horizontales (filas) y n verticales (columnas). Los subíndices indican la posición del elemento dentro de la matriz, el primero denota la fila (i) y el segundo la columna (j). Por ejemplo el elemento a_{25} será el elemento de la fila 2 y columna 5. Trazamos una matriz de m fila y 12 columnas.

Las estaciones meteorológicas se han instalado siguiendo transectos, líneas imaginarias en dirección costa a montaña. Trazamos siete transectos por cada una de las comarcas elegidas en el estudio higrométrico.

La **humedad del aire media mensual** es el valor medio de humedades deceminutarias en la serie temporal higrométrica para un mes concreto. Las filas se obtienen por la interpolación de humedades medias mensuales entre las cotas de las altitudes extremas del transecto. Conocemos la humedad media entre dos cotas consecutivas, **interpolamos una serie de humedades cada diez metros**, por tanto la dimensión m es el número de decenas de la cota superior de la estación meteorológica en cada comarca; ejemplo, El Gaitero es la estación más elevada de la comarca de Acentejo, tiene una altitud de 1745 metros, redondeamos a una cota múltiplo de diez, por tanto la dimensión m es 175. Las columnas son los meses del año, por tanto tiene el valor 12.

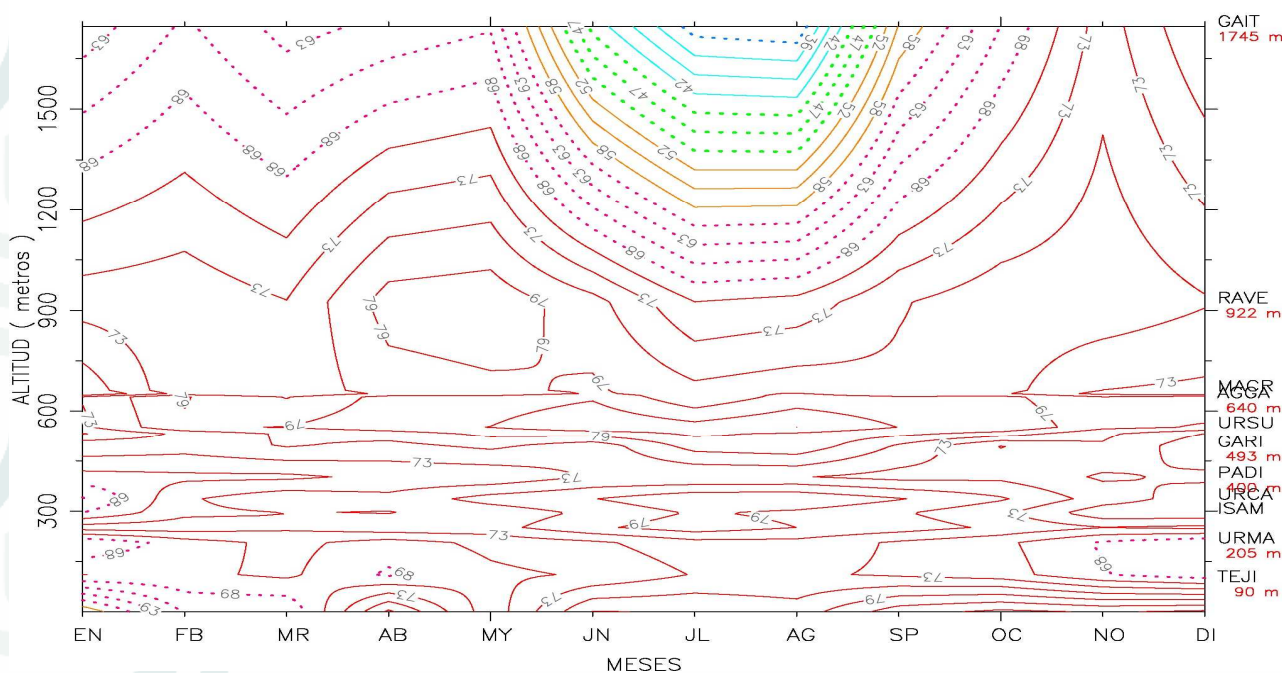
Conclusión, un **contorno higrométrico altitudinal** en una comarca es la gráfica obtenida por procedimiento informático de las humedades del aire media mensuales contenidas en una matriz de dimensión $m \times 12$, siendo m , la cantidad de decenas de la cota de la estación meteorológica más elevada en cada comarca.

¿Qué es un **transecto**?

En ecología un **transecto** es una técnica de observación y recogida de datos. Dónde haya una transición clara - o supuesta - de la flora o de la fauna o de parámetros ambientales, es útil hacer un estudio detallado a lo largo de una línea (real o imaginaria, que denominaremos transecto) que cruce la zona. Debe ponerse mucha atención en la elección de esta línea que debe atravesar las zonas que son diferentes a primera vista o supuestamente.

COMARCA DE ACENTEJO

— HUMEDAD MEDIA DIARIA (%)



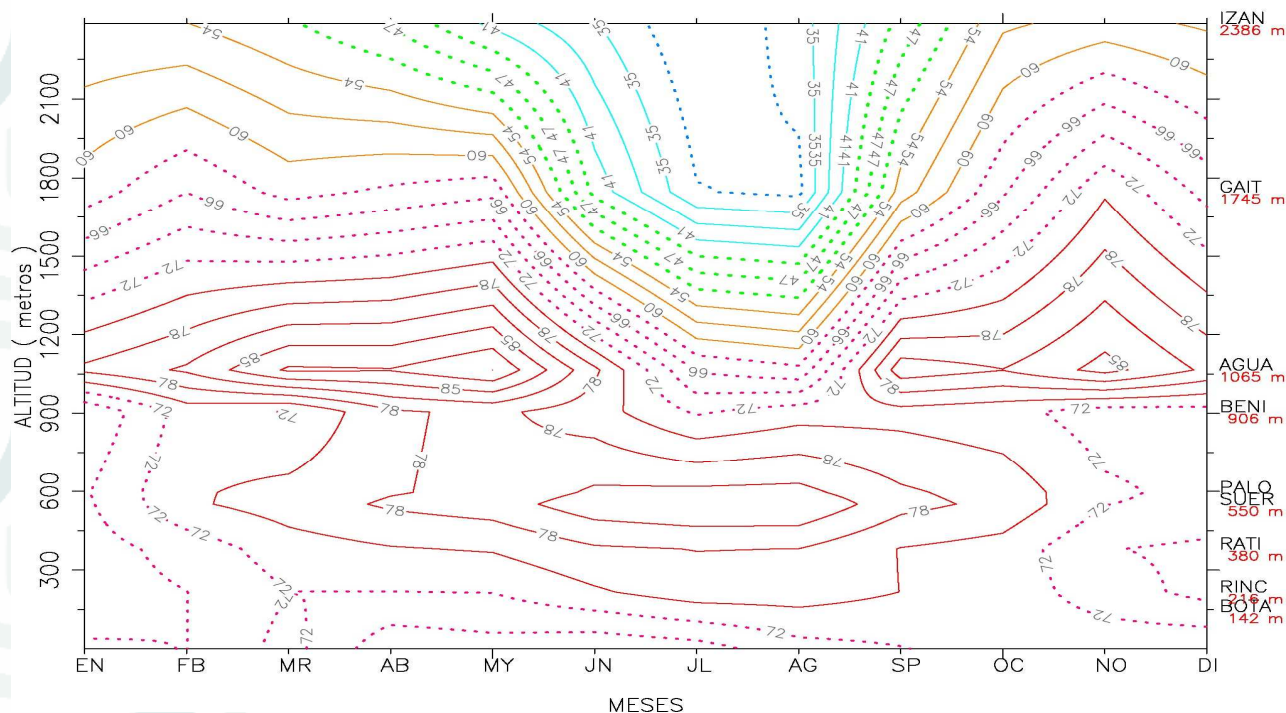
Contorno higrométrico medio mensual en la Comarca de Acentejo

La costa está expuesta a la acción de los vientos alisios que soplan con intensidad moderada, **costa a barlovento**. En cotas próximas a la **costa**, las humedades medias superan el 75 % entre julio y septiembre, aparece el fenómeno meteorológico la **maresía**, y son inferiores al 70 % en invierno. En la **medianía baja**, las humedades medias adquieren sus mayores valores entre junio y septiembre, 73 % a 84 %, y son notables entre las cotas 500 m y 640 m; las humedades medias son inferiores al 77 % en enero, noviembre y diciembre, y en el borde este de la comarca son superiores a las del borde oeste a una altura similar. En la **medianía alta**, cotas entre 700 m y 1000 m, las humedades medias son superiores a las de medianías bajas durante el año, excepto en verano donde aparece frecuentemente la inversión térmica de la baja troposfera canaria. En **zona de montaña**, cotas entre 1400 m y 1750 m, las humedades medias en los periodos enero a mayo y octubre a diciembre están comprendidas entre 60 % y 75 %, y entre junio y septiembre están comprendidas entre 30 % y 55 %, la zona está inmersa dentro la capa seca de la troposfera.

ALTITUD	CODIGO	EN	FB	MR	AB	MY	JN	JL	AG	SP	OC	NO	DI
90 m.	TEJI	68	69	70	70	70	73	75	75	75	74	71	70
110 m.	PAJA	71	70	71	68	70	71	74	74	73	72	68	66
205 m.	URMA	66	70	72	70	72	73	75	75	73	71	68	66
250 m.	PICO	75	75	74	75	75	78	80	79	77	76	74	74
293 m.	ISAM	68	73	73	73	74	77	79	78	76	74	69	69
335 m.	URCA	65	73	75	74	77	79	81	81	79	76	72	69
400 m.	PADI	70	70	70	72	71	74	74	74	73	73	70	71
493 m.	GARI	75	75	76	75	77	74	80	81	76	71	73	69
530 m.	URTI	71	74	77	77	79	80	82	81	79	78	74	71
550 m.	URSU	73	78	79	81	81	84	82	84	81	81	77	76
640 m.	AGGA	74	79	76	80	80	81	77	80	79	80	76	78
650 m.	LORO	68	75	74	77	77	79	78	79	77	77	73	71
660 m.	MACR	69	76	74	78	78	79	77	78	77	77	73	73
922 m.	RAVE	75	75	74	80	81	77	71	72	76	78	78	76
1745 m.	GAIT	61	66	62	64	65	43	32	31	55	66	75	68

VALLE DE LA OROTAVA

— HUMEDAD MEDIA DIARIA (%)



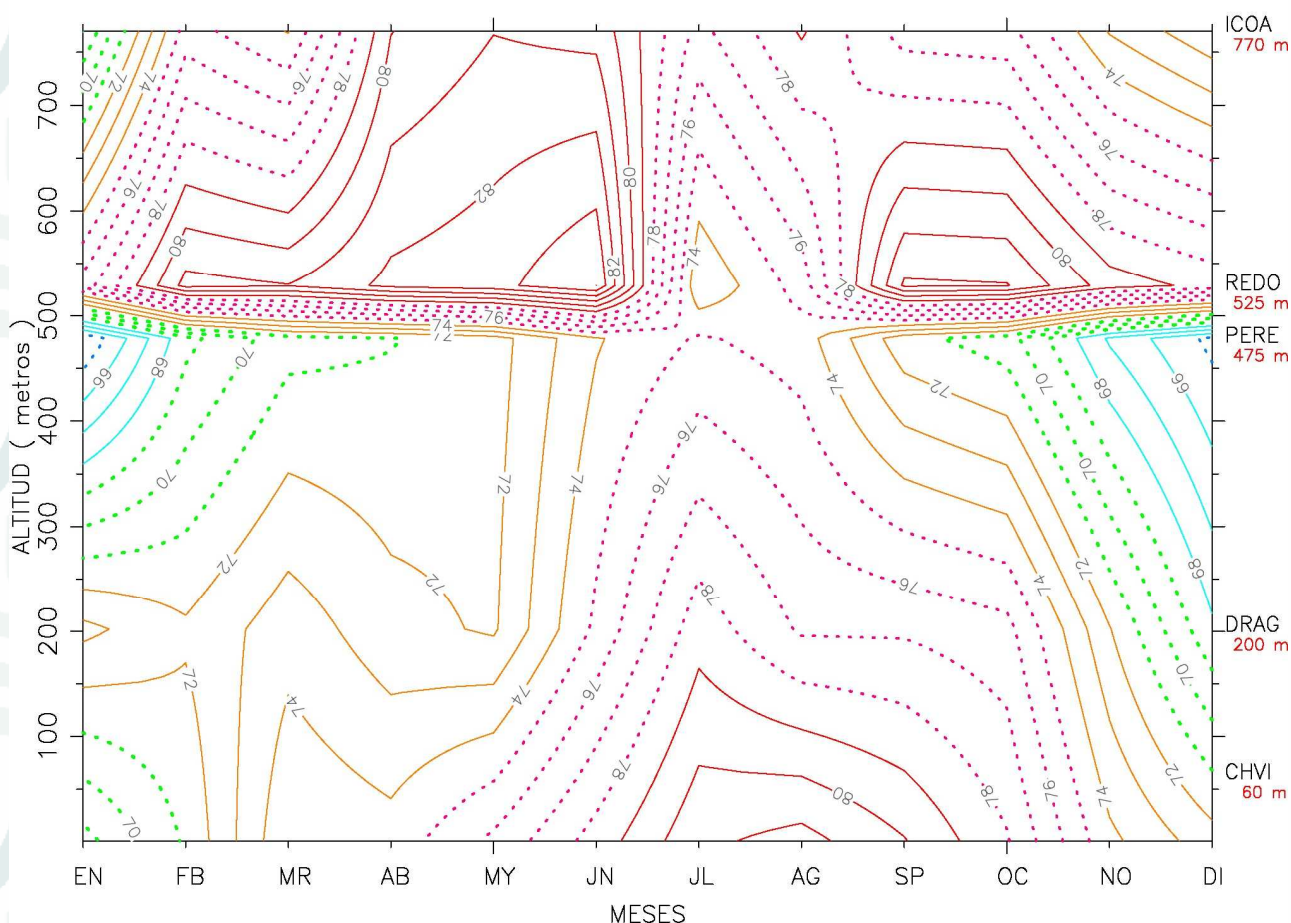
Contorno higrométrico medio mensual en la Comarca de Valle de la Orotava

La costa está expuesta a la acción de los vientos alisios que soplan con intensidad moderada, **costa a barlovento**. En cotas próximas a la **costa**, las humedades medias superan el 75 % entre junio y septiembre, aparece la **maresía**, y son inferiores al 70 % en enero, febrero y diciembre. En la **medianía baja**, las humedades medias adquieren sus mayores valores entre junio y septiembre, 75 % a 84 %, y son notables entre las cotas 500 m y 600 m; las humedades medias son inferiores al 71 % en enero y diciembre. En la **medianía alta**, cotas entre 900 m a 1100 m, las humedades medias son superiores a las de medianías bajas durante el año, excepto en verano donde aparece frecuentemente la inversión térmica de la baja troposfera canaria, entre los periodos febrero a mayo y octubre a diciembre, la medianía está inmersa dentro de la capa húmeda de la troposfera, las nieblas y lloviznas son frecuentes entre las cotas 1000 m a 1100 m. En **zona de montaña**, cotas entre 1400 m y 1750 m, las humedades medias entre octubre y mayo comprendidas entre 61 % y 75 %, y entre junio a septiembre están comprendidas entre 30 % y 55 %. En **zona de alta montaña**, cotas entre 2000 m y 2400 m, las humedades medias entre octubre y abril a diciembre están comprendidas entre 45 % y 60 %, y entre mayo a septiembre están comprendidas entre 29 % y 45 %, la zona está inmersa dentro de la capa seca de la troposfera .

ALTITUD	CODIGO	EN	FB	MR	AB	MY	JN	JL	AG	SP	OC	NO	DI
142 m.	BOTA	68	69	73	70	71	72	74	75	74	74	72	70
216 m.	RINC	68	69	72	72	72	75	77	77	75	74	71	68
380 m.	RATI	68	70	74	75	76	78	78	78	75	74	69	68
550 m.	SUER	68	75	77	79	80	83	84	84	79	78	72	71
595 m.	PALO	69	75	76	78	79	82	82	82	79	77	73	71
906 m.	BENI	66	74	72	78	79	77	72	74	74	73	71	71
1065 m.	AGUA	79	82	88	88	91	79	66	64	83	82	86	81
1745 m.	GAIT	61	66	62	64	65	43	32	31	55	66	75	68
2386 m.	IZAN	54	54	51	47	40	35	29	33	45	56	58	56

COMARCA DE ICODEN

– HUMEDAD MEDIA DIARIA (%)



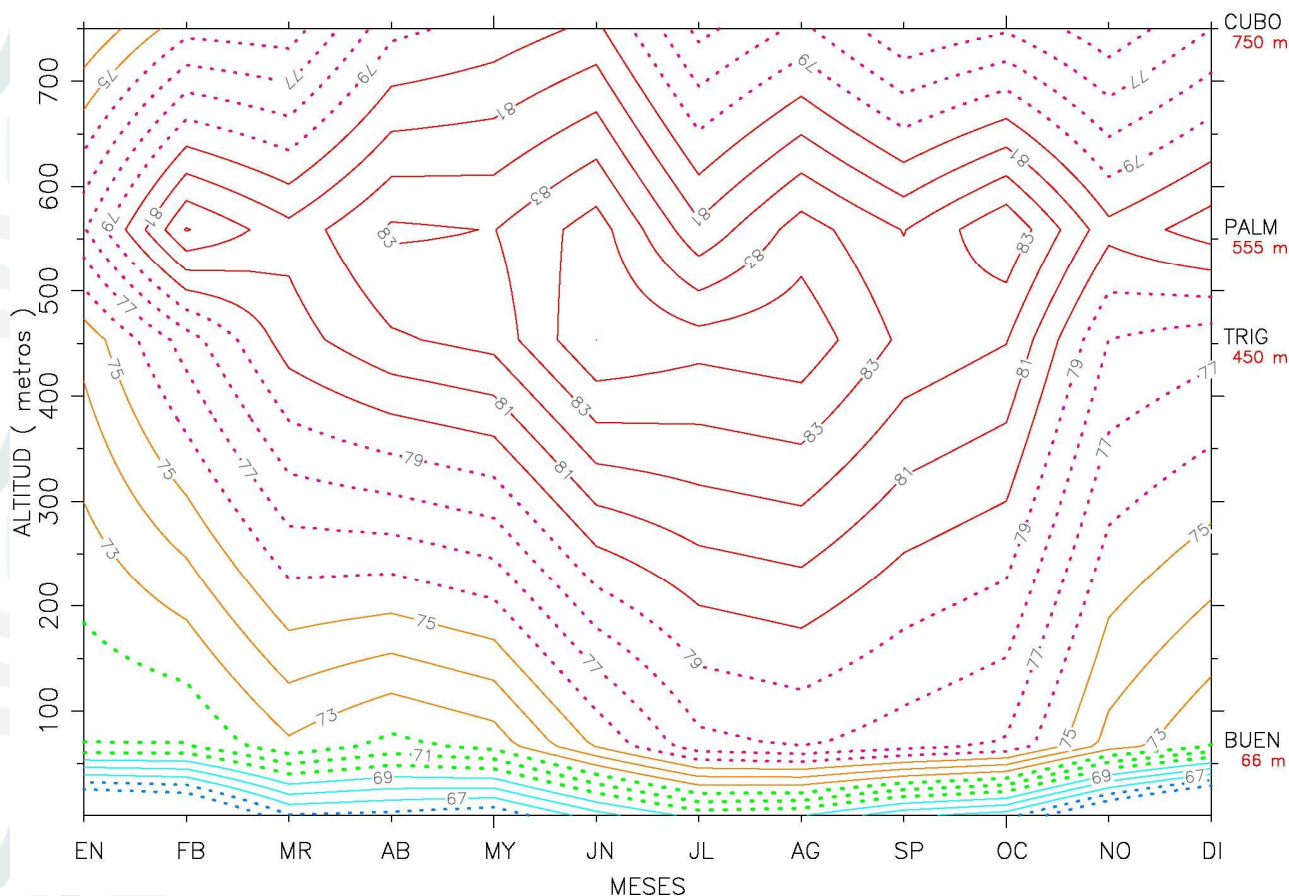
Contorno higrométrico medio mensual en la Comarca de Icoden

La costa está expuesta a la acción de los vientos alisios que soplan con intensidad moderada, **costa a barlovento**. En cotas próximas a la **costa**, las humedades medias superan el 75 % entre junio y septiembre, aparece la maresía, y son inferiores al, 73 % en enero, febrero y diciembre. En las **medianías**, cotas inferiores a 800 m, las humedades medias adquieren sus mayores valores entre junio y septiembre, 72 % a 84 %, y son notables entre las cotas 500 m y 600 m; las humedades medias son inferiores al 80 % en enero y diciembre; en el borde oeste de la comarca, las humedades son superiores a las del borde este a una altura similares, entre abril y junio pueden aparecer nieblas y lloviznas en cotas superiores a 500 m.

ALTITUD	CODIGO	EN	FB	MR	AB	MY	JN	JL	AG	SP	OC	NO	DI
60 m.	CHVI	70	72	75	74	75	78	80	80	79	78	74	71
200 m.	DRAG	73	72	74	73	72	75	79	77	77	76	72	68
475 m.	PERE	64	69	71	71	72	74	75	75	72	71	67	65
525 m.	REDO	77	81	81	82	83	84	73	76	82	82	80	79
770 m.	ICOA	68	75	74	80	81	81	77	79	77	76	73	71

COMARCA DE DAUTE

- HUMEDAD MEDIA DIARIA (%)



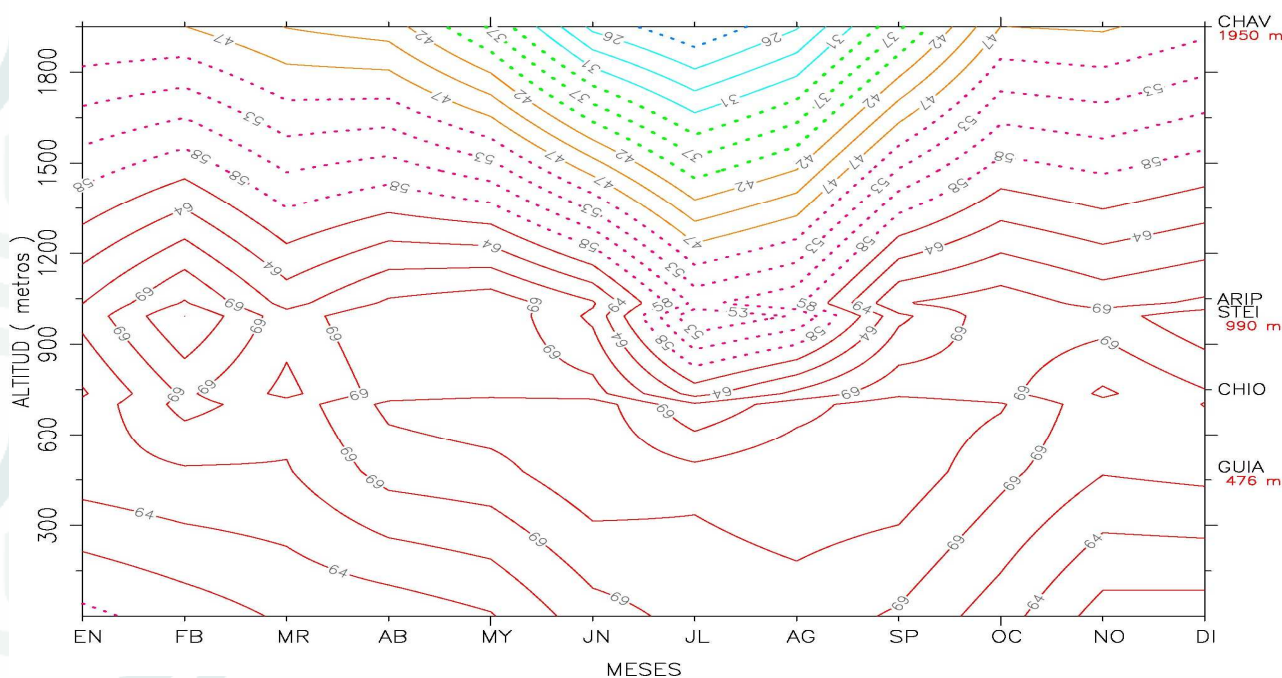
Contorno higrométrico medio mensual en la Comarca de Daute

La costa está expuesta a la acción de los vientos alisios que soplan con intensidad moderada, **costa a barlovento**. En cotas próximas a la **costa**, las humedades medias superan el 75 % entre junio y septiembre, aparece la maresía, y son inferiores al 72 % en enero, febrero y diciembre. En la **medianía baja**, las humedades medias adquieren sus mayores valores entre mayo y octubre, 81 % a 85 %, y son notables entre las cotas 500 m a 600 m; las humedades medias son inferiores al 81% en enero y diciembre. En la **medianía alta**, cotas 700 m a 800 m, las humedades medias adquieren sus mayores valores entre abril y junio, 78 % a 80 %: el “régimen higrométrico” es muy homogéneo durante el año. En las medianías entre marzo y octubre la presencia de nieblas y lloviznas pueden ser frecuentes en cotas próximas a 550 m.

ALTITUD	CODIGO	EN	FB	MR	AB	MY	JN	JL	AG	SP	OC	NO	DI
28 m.	BUIC	65	66	69	68	68	71	73	73	71	71	67	65
66 m.	BUEN	71	71	73	72	72	75	77	78	77	77	73	72
450 m.	TRIG	74	77	80	82	82	85	84	84	82	82	78	77
555 m.	PALM	78	83	81	83	83	84	81	83	82	84	80	81
750 m.	CUBO	73	75	75	78	79	80	76	78	76	76	75	77

COMARCA DE ISORA

— HUMEDAD MEDIA DIARIA (%)



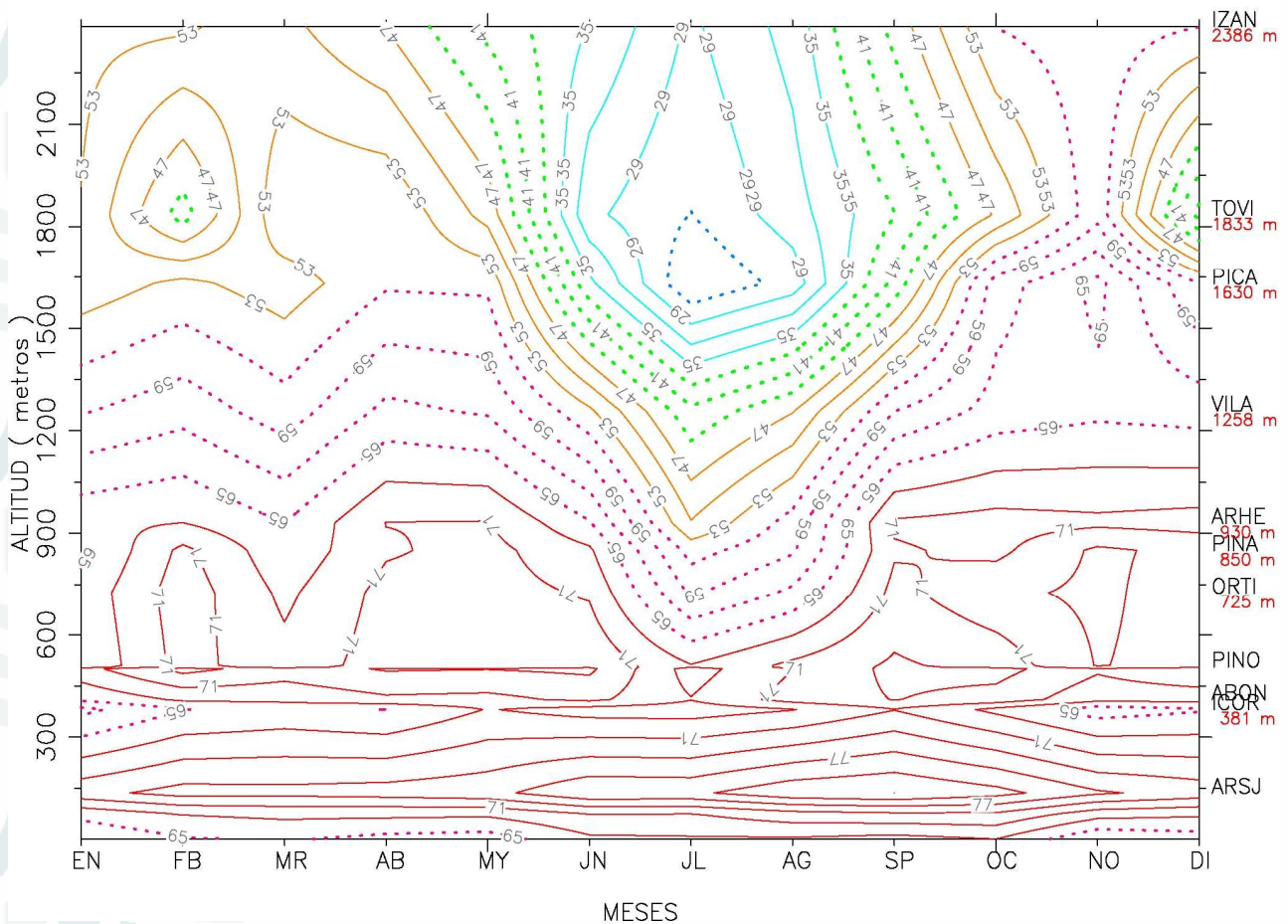
Contorno higrométrico medio mensual en la Comarca de Isora

En cotas próximas a la **costa**, las humedades medias superan el 71 % entre junio y septiembre, y son inferiores al 67 % en enero, febrero, noviembre y diciembre: el “régimen higrométrico” es muy homogéneo durante el año. En la **medianía baja** las humedades medias son superiores a las humedades de la medianía alta, en los periodos abril a junio y septiembre a octubre, las humedades medias están comprendidas entre 70 % y 74 %, mientras que entre noviembre y marzo son inferiores al 70 %; el invierno y otoño tienen “regímenes higrométricos” similares. En la **medianía alta** las humedades medias superan el 70 % en febrero, mayo y octubre, mientras que en verano, las humedades descienden notablemente y están comprendidas entre 45 % y 67 % el invierno y otoño tienen “regímenes higrométricos” similares; el borde occidental de la medianía es notablemente más húmedo que el borde oriental, debido a la influencia del efecto Foehn, la nubosidad orográfica a sotavento se desborda en el Puerto de Erjos, “efecto de la cascada de nubes” que se forma frecuentemente en el Valle Arriba. En **zonas de montaña**, cotas entre 1400 m y 2000 m, las humedades medias en invierno y otoño están comprendidas entre 45 % y 64 %, mientras que en primavera y verano están comprendidas entre 20 % y 60 %; el “régimen higrométrico” de verano es notablemente inferior al resto del año. La humedad ambiental elevada que se registra en febrero y otoño es debida a los escasos días de irrupciones de aire muy húmedo, irrupciones de aire polar marítimo o depresiones atlánticas que se desplazan sobre las laderas oeste, desarrollan precipitaciones de variable intensidad acompañas muchas ocasiones de niebla.

ALTITUD	CODIGO	EN	FB	MR	AB	MY	JN	JL	AG	SP	OC	NO	DI
25 m.	GUIC	58	60	62	62	64	68	70	71	69	65	60	60
50 m.	PLSJ	67	66	67	67	68	71	73	72	72	71	67	67
476 m.	GUIA	65	66	66	70	71	74	72	74	73	70	66	67
700 m.	POZO	64	70	67	72	73	73	67	71	74	72	67	69
735 m.	CHIO	63	69	66	70	71	70	63	67	71	70	66	69
990 m.	STEI	67	74	67	72	71	66	50	53	66	71	70	74
1032 m.	ARIP	66	72	65	69	71	67	55	58	69	70	68	69
1950 m.	CHAV	47	47	45	43	36	25	21	25	36	47	47	49

COMARCA DE ABONA

- HUMEDAD MEDIA DIARIA (%)



Contorno higrométrico medio mensual en la Comarca de Abona

La costa oriental de la comarca está expuesta a la acción de los vientos alisios que soplan con mayor intensidad que en la costa más occidental, cuando cambia bruscamente su orientación, la costa está a sotavento, resguardada de los fuertes vientos dominantes. En cotas próximas a la **costa barlovento**, las humedades medias son superiores al 73 % y son notablemente elevadas entre junio y octubre, superan el 80 % y aparece la **maresía** muy intensa; en cotas próximas a la **costa sotavento**, las humedades medias superan el 71 % entre junio y octubre, y son inferiores al 69 % el resto del año. En la **medianía baja** las humedades medias son homogéneas, excepto en julio donde descienden moderadamente; los periodos de febrero a junio y agosto a octubre tienen los mayores regímenes higrométricos. En la **medianía alta** las humedades medias son homogéneas, excepto en julio y agosto donde descienden moderadamente; abril, mayo, septiembre y octubre tienen los mayores regímenes higrométricos. En **zonas de montaña**, cotas entre 1400 m y 2400 m, las humedades medias en los periodos enero a abril y octubre a noviembre están comprendidas entre 43 % y 66 %, mientras que en verano están comprendidas entre 23 % y 36 %. En general, la vertiente oriental de la comarca tiene un régimen hídrico superior a la vertiente occidental debido a la influencia de los vientos marinos muy húmedos que soplan con mayor intensidad y favorece el desarrollo de nubosidad orográfica; también, la humedad ambiental elevada registrada en febrero y otoño es debido a los escasos días de irrupciones de aire muy húmedo, irrupciones de aire polar marítimo o depresiones atlánticas que se desplazan sobre las laderas sureste a sur y desarrollan precipitaciones de variable intensidad acompañas en muchas ocasiones de niebla.

ALTITUD	CODIGO	EN	FB	MR	AB	MY	JN	JL	AG	SP	OC	NO	DI
27 m.	GAIC	64	66	67	66	65	69	69	69	69	70	65	65
73 m.	GALL	66	68	69	69	68	71	71	73	73	73	69	68
135 m.	ARSJ	73	75	75	75	76	79	79	82	83	81	77	76
381 m.	ICOR	61	65	66	65	68	67	66	68	71	67	63	65
410 m.	ABON	66	68	69	70	70	72	68	72	74	73	69	69
500 m.	LOME	70	75	72	74	74	74	67	71	75	75	71	74
506 m.	PINO	65	72	69	72	72	73	68	72	74	73	68	69
725 m.	ORTI	66	73	67	72	72	71	59	63	72	69	67	70
850 m.	PINA	64	72	66	71	72	68	55	59	71	72	67	69
930 m.	ARHE	67	68	65	71	71	65	50	57	71	72	72	72
1258 m.	VILA	59	61	57	63	62	54	42	47	59	63	64	64
1630 m.	PICA	51	54	51	56	55	36	23	28	42	61	66	56
1833 m.	TOVI	53	43	56	56	49	30	26	31	38	48	58	37
2386 m.	IZAN	54	54	51	47	40	35	29	33	45	56	58	56

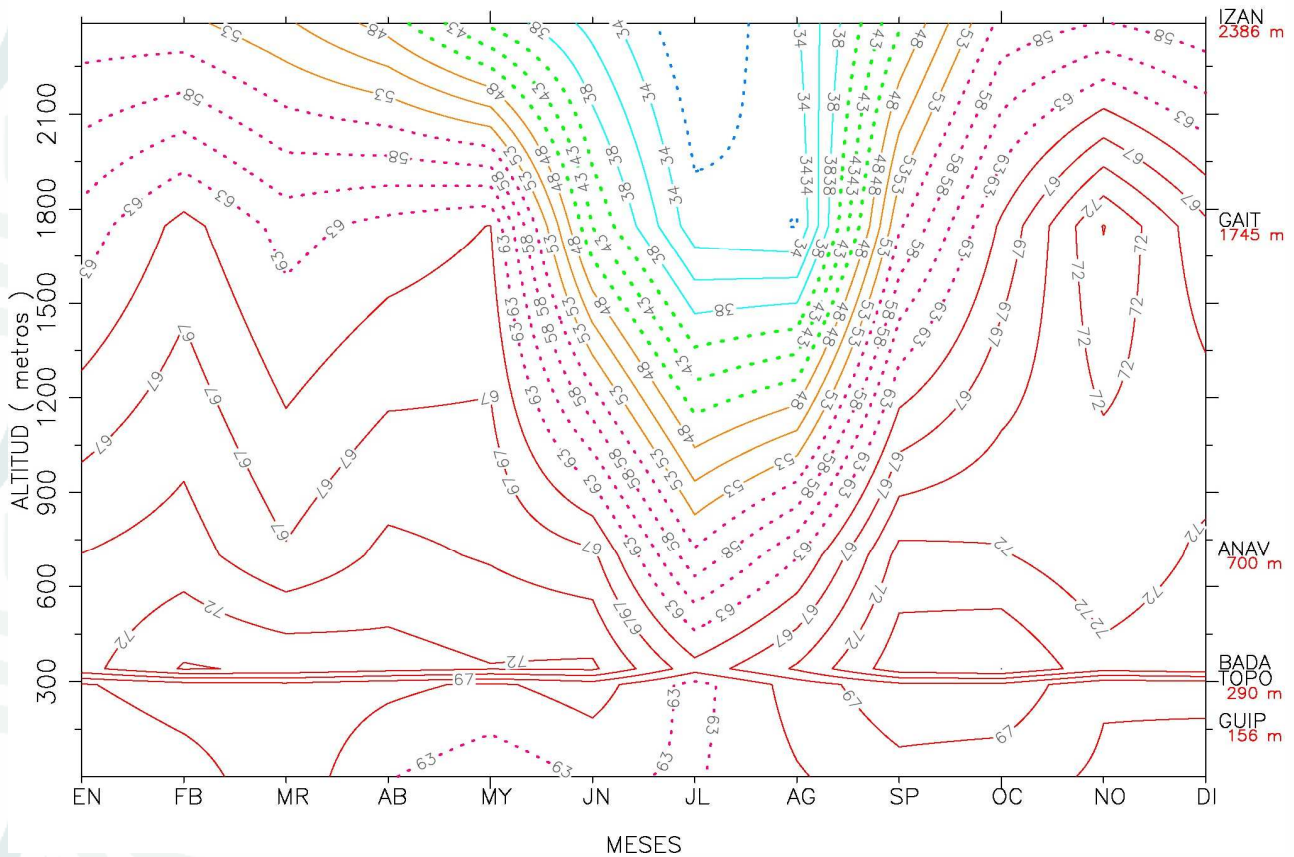


Güimar – El Escobonal. Comarca de Agache, medianía oriental de las comarcas sureste a sur

Comarca a barlovento de los vientos alisios, medianía de relieve abrupto, laderas de huertos abancalados situadas en la capa atmosférica húmeda de la troposfera canaria. En invierno soplan vientos débiles frecuentes y moderados poco frecuentes, semihúmedos a muy húmedos en el sector sureste a noreste. En primavera y verano soplan frecuentemente vientos débiles y moderados, semisecos a muy húmedos en el sector noreste a este, y son dominantes en la dirección este. En otoño soplan vientos débiles frecuentes y moderados poco frecuentes, semihúmedos a muy húmedos en el sector noroeste a este. Efecto anabático-catabático en muchos días del invierno y otoño. Muy pocos días al año registran precipitaciones copiosas. Foto: Octavio Rodríguez Delgado.

VALLE DE GUIMAR

— HUMEDAD MEDIA DIARIA (%)



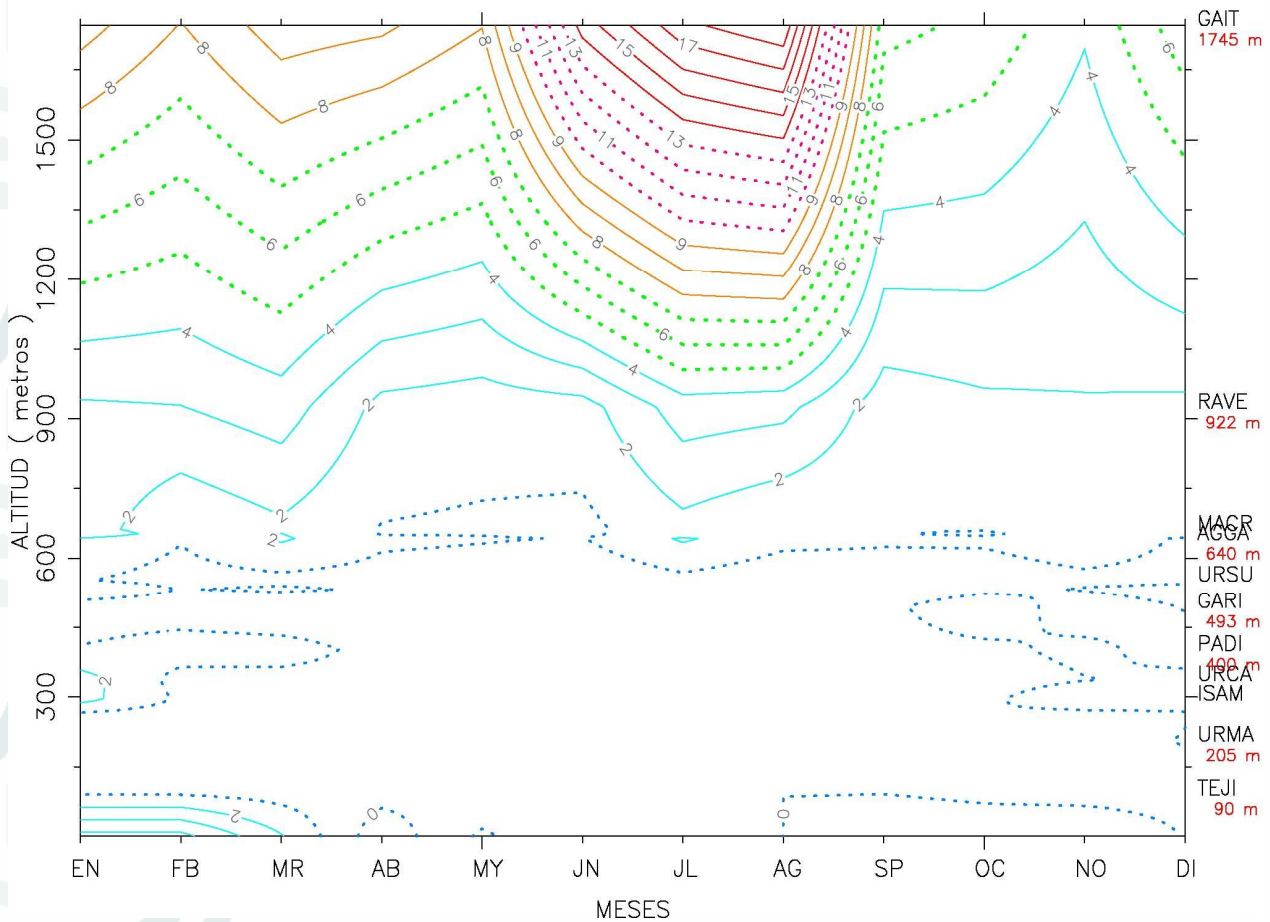
Contorno higrométrico medio mensual en el Valle de Güimar

En cotas próximas a la **costa**, cotas inferiores a 300 m, las humedades medias están comprendidas entre 62 % y 69 %, y adquieren valores menores en julio: el “régimen higrométrico” es muy homogéneo durante el año. En la **medianía baja**, las humedades medias adquieren sus mayores valores en febrero, septiembre, octubre y diciembre, 71 % a 77 %, y sus valores menores en julio, 56 % a 66 %; las humedades ascienden en la vertiente occidental debido a la influencia de los vientos marinos que favorece el desarrollo de nubosidad orográfica en las laderas acantiladas del Valle. En la **medianía alta**, cotas entre 700 m y 1400 m, las humedades medias adquieren sus mayores valores entre octubre y junio, 67 % y 73 %, y sus menores valores en julio y agosto, 40 % y 56 %. **En zonas de montaña**, cotas entre 1400 m y 1750 m, las humedades medias entre octubre y mayo están comprendidas entre 63 % y 75 %, mientras que en verano están comprendidas entre 30 % y 43 %. En general, la humedad ambiental elevada que se registra en febrero y otoño debida a los escasos días de irrupciones de aire muy húmedo, irrupciones de aire polar marítimo o depresiones atlánticas que se desplazan sobre el Valle y desarrollan precipitaciones de variable intensidad acompaña en muchas ocasiones de niebla.

ALTITUD	CODIGO	EN	FB	MR	AB	MY	JN	JL	AG	SP	OC	NO	DI
156 m.	GUIP	64	65	67	64	63	65	62	66	68	68	65	65
290 m.	TOPO	65	66	67	66	65	66	62	66	69	69	65	66
340 m.	BADA	72	75	74	73	72	73	66	70	76	77	73	74
700 m.	ANAV	70	71	68	71	70	68	56	62	73	73	70	73
1745 m.	GAIT	61	66	62	64	65	43	32	31	55	66	75	68
2386 m.	IZAN	54	54	51	47	40	35	29	33	45	56	58	56

8.2 HORAS DE HUMEDAD RELATIVA ACUMULADAS MEDIAS MENSUALES INFERIORES O IGUALES A 40 % Y 55 %

COMARCA DE ACENTEJO

— HORAS ACUMULADAS $H \leq 40 \%$ 

Contornos de horas secas en la Comarca de Acentejo

Los contornos indican la distribución altitudinal de la cantidad de horas media diaria en cada mes según la cual la humedad del aire permanece inferior o igual al 40 %. En cotas próximas a la **costa**, cotas inferiores a 250 m, las horas secas medias diarias acumuladas son inferiores a una hora. En las **medianía baja**, las horas secas medias diarias son inferiores a 3 horas, sus valores mayores se registran en enero. En la **medianía alta**, las horas secas medias diarias son inferiores a 10 horas, sus valores mayores se registran en verano, son notables en invierno y otoño, entre 2 h y 6 h. En **zonas de montaña**, las horas secas medias diarias están comprendidas entre 4 h y 19 h, sus valores mayores se registran entre mayo y septiembre, superiores a 10 horas. La maresía y el cielo cubierto de nubosidad son características climáticas higrométricas en cotas inferiores a 250 m. En general, las “horas secas” en invierno son superiores a las “horas secas” en otoño. Las horas secas acumuladas medias estacionales en: Tejina (72 h, 15 h, 1 h, 32 h), Padilla (113 h, 41 h, 44 h, 71 h), Aguagarcía (146 h, 90 h, 129 h, 105 h), El Lomo (182 h, 80 h, 105 h, 114 h), Cruz del Camino (158 h, 72 h, 110 h, 121 h), Ravelo (267 h, 137 h, 239 h, 160 h) y El Gaitero (772 h, 935 h, 1310 h, 480 h)

ALTIT.	COD.	EN	FB	MR	AB	MY	JN	JL	AG	SP	OC	NO	DI	TOT.
90 m.	TEJI	0.9	0.9	0.6	0.3	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.5	0.5	119
110 m.	PAJA	0.2	0.2	0.3	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.2	0.9	0.6	90
205 m.	URMA	0.9	0.4	0.3	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2	0.5	1.0	122
250 m.	PICO	0.3	0.3	0.3	0.0	0.0	0.2	0.0	0.5	0.3	0.9	0.1	0.9	115
293 m.	ISAM	2.2	0.8	0.9	0.5	0.5	0.1	0.2	0.2	0.3	0.7	1.9	1.0	285
335 m.	URCA	2.3	0.6	0.6	0.6	0.1	0.1	0.0	0.2	0.0	0.4	0.9	1.2	210
400 m.	PADI	1.0	1.4	1.4	0.6	0.5	0.2	0.5	0.3	0.6	0.7	1.2	0.5	272
493 m.	GARI	0.4	0.4	0.0	0.2	0.0	0.8	0.0	0.1	0.7	1.7	0.3	1.0	176
530 m.	URTI	1.8	0.9	1.1	0.8	0.2	0.5	0.4	0.9	0.2	0.7	1.0	1.4	303
550 m.	URSU	1.0	0.6	0.7	0.6	0.5	0.2	0.7	0.3	0.7	0.4	0.7	0.6	217
640 m.	AGGA	1.8	1.0	2.0	1.1	1.0	0.9	2.0	1.2	1.0	1.1	1.6	0.8	470
650 m.	LORO	2.8	1.2	1.9	0.9	0.9	0.8	1.4	1.0	1.0	0.8	1.5	1.4	481
660 m.	MACR	2.4	1.1	1.7	0.9	0.8	0.7	1.6	1.0	1.0	1.0	1.7	1.3	461
893 m.	URRO	1.4	2.5	0.1	0.1	0.1	2.4	0.9	2.1	1.9	2.8	6.7	3.9	755
922 m.	RAVE	2.7	2.8	3.3	1.6	1.4	1.5	3.3	3.1	1.4	1.7	1.8	1.7	802
1745 m.	GAIT	8.9	7.5	9.0	8.7	7.6	14.6	17.7	18.8	6.0	5.4	3.9	6.3	3497

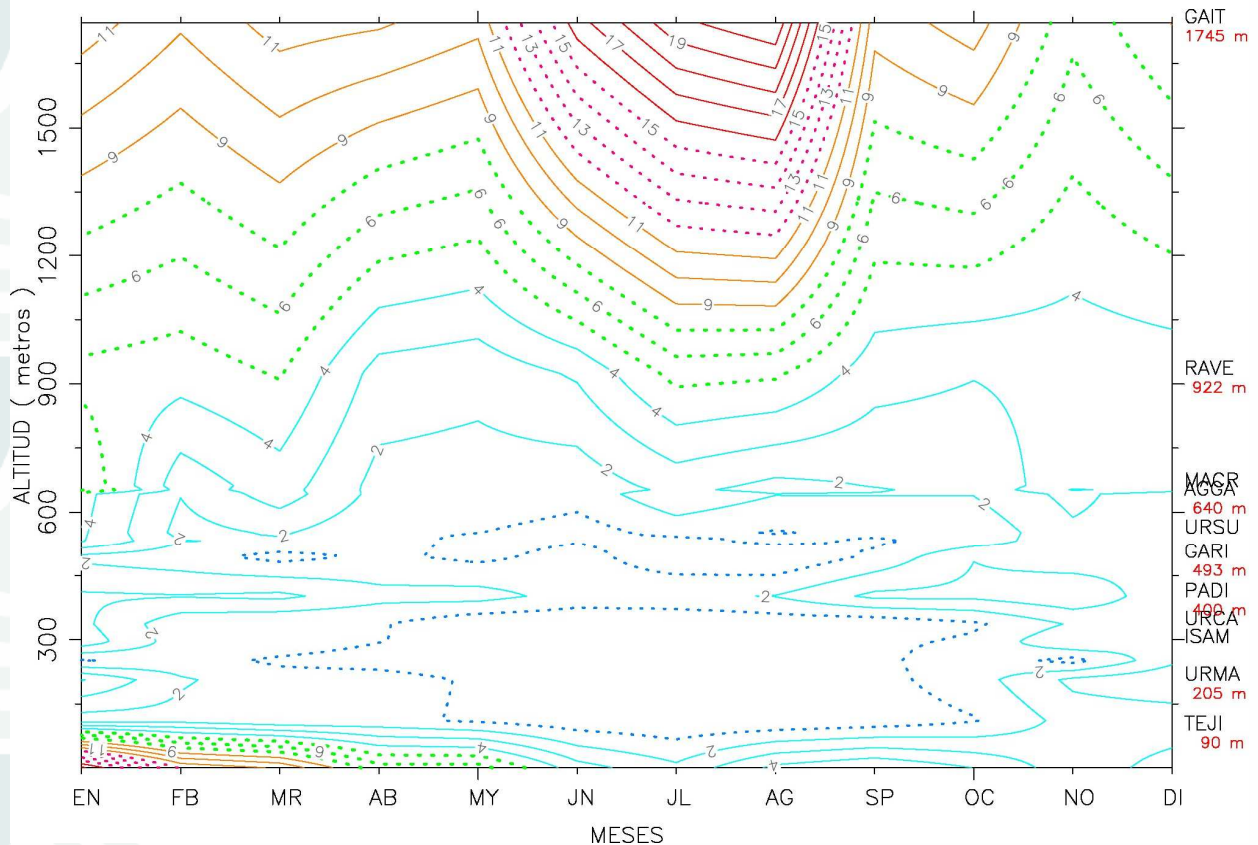


Corona Forestal – zona de montaña de las vertientes nor noroeste y sur sureste - monte pinar

Estas áreas de montaña se encuentran inmersas en la capa seca de la troposfera canaria, los vientos húmedos han descargado la mayor parte de su contenido acuoso en las medianías, por tanto podemos considerar estas superficies boscosas como zonas áridas y el régimen pluviométrico anual procede de las escasas irrupciones de aire polar marítimo o depresiones atlánticas. Foto GEVIC.

COMARCA DE ACENTEJO

— HORAS ACUMULADAS H ≤ 55 %



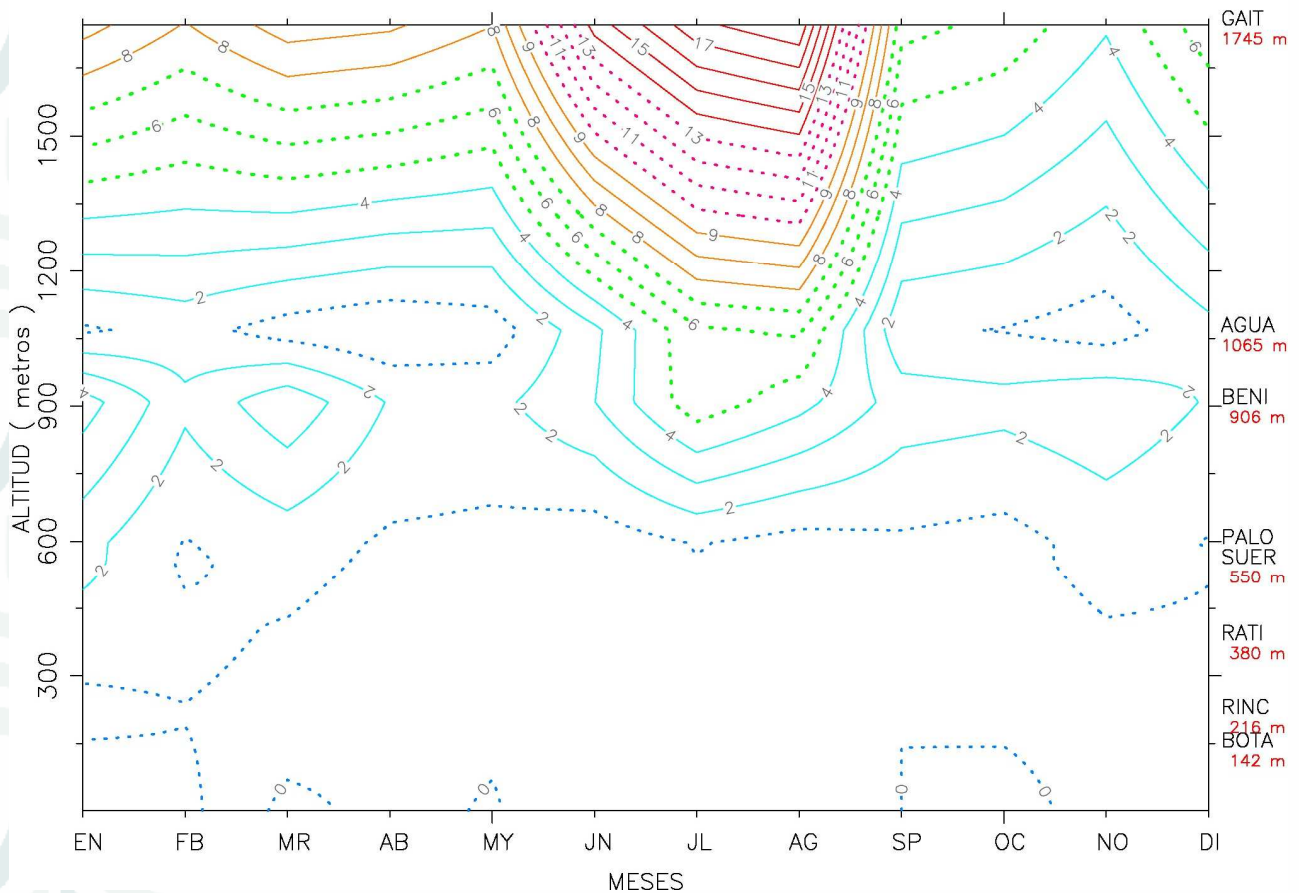
Contornos de horas secas y horas semisecas en la Comarca de Acentejo

Los contornos indican la distribución altitudinal de la cantidad de horas media diaria en cada mes según la cual la humedad del aire permanece inferior o igual al 55 %. La **costa y medianía baja**, cotas inferiores a 650 m, las horas secas y horas semisecas acumuladas medias diarias son inferiores a 5 horas; entre noviembre y febrero es el periodo “más secos”. En **medianía alta**, las horas secas y horas semisecas acumuladas medias diarias entre octubre y abril están comprendidas entre 4 h y 9 h, el resto del año están comprendidas entre 4 h y 14 h. En **zona de montaña**, las horas secas y horas semisecas acumuladas medias diarias entre octubre y abril están comprendidas entre 6 h y 12 h, el resto del año están comprendidas entre 14 h y 22 h. En general, las “horas secas” en invierno son superiores a las “horas secas” en otoño; las “horas secas” en invierno son superiores a las “horas secas” en primavera para cotas inferiores a 1200 m. Las horas secas y horas semisecas acumuladas medias estacionales en: Tejina (334 h, 166 h, 88 h, 213 h), Padilla (144 h, 80 h, 26 h, 189 h), Aguagarcía (329 h, 159 h, 228 h, 248 h), El Lomo (402 h, 160 h, 192 h, 328 h), Cruz del Camino (390 h, 152 h, 205 h, 306 h), Ravelo (469 h, 267 h, 464 h, 324 h) y El Gaitero (990 h, 1149 h, 1578 h, 794 h)

ALTIT.	COD.	EN	FB	MR	AB	MY	JN	JL	AG	SP	OC	NO	DI	TOT.
90 m.	TEJI	4.5	3.6	3.0	2.4	2.0	1.0	0.6	1.0	1.3	1.6	2.6	2.8	800
110 m.	PAJA	1.6	1.8	1.3	1.4	0.9	0.4	0.2	0.2	0.4	1.0	2.6	2.6	439
205 m.	URMA	4.4	2.3	1.5	1.6	0.9	0.5	0.3	0.5	0.7	1.7	3.5	4.1	666
250 m.	PICO	1.0	1.5	0.9	0.6	0.3	0.5	0.1	0.8	0.8	1.8	0.7	3.0	368
293 m.	ISAM	3.9	1.6	1.7	1.1	0.8	0.2	0.3	0.4	0.8	1.3	3.2	2.3	540
335 m.	URCA	3.5	1.4	1.1	1.2	0.2	0.2	0.0	0.4	0.3	0.9	2.3	2.7	437
400 m.	PADI	3.4	3.3	3.5	2.5	2.6	1.7	2.0	2.2	3.5	3.5	4.1	2.5	1057
493 m.	GARI	1.9	1.5	0.7	1.3	0.8	1.5	0.3	0.1	1.3	3.2	2.6	3.1	557
530 m.	URTI	4.4	2.2	2.0	1.6	0.7	1.0	0.7	1.4	0.9	1.6	2.9	3.2	688
550 m.	URSU	4.5	1.8	2.3	1.3	1.1	0.6	1.5	1.0	1.4	1.4	3.0	2.6	688
640 m.	AGGA	4.7	2.2	3.8	1.8	1.9	1.5	3.0	2.2	2.2	2.2	3.6	2.3	963
650 m.	LORO	6.7	2.8	3.7	1.8	2.0	1.5	2.4	1.8	2.1	2.4	4.4	4.0	1083
660 m.	MACR	6.3	2.6	3.8	1.8	1.7	1.5	2.6	1.9	2.2	2.4	4.0	3.6	1052
893 m.	URRO	6.3	5.0	1.3	0.6	0.1	6.5	2.5	4.6	3.9	6.1	7.0	6.1	1525
922 m.	RAVE	5.1	4.8	5.5	2.8	2.5	3.4	5.8	5.6	3.7	3.3	3.6	3.7	1524
1745 m.	GAIT	11.4	9.9	11.3	11.0	10.1	16.9	20.3	21.6	9.1	10.3	6.8	8.7	4505

VALLE DE LA OROTAVA

- HORAS ACUMULADAS H ≤ 40 %



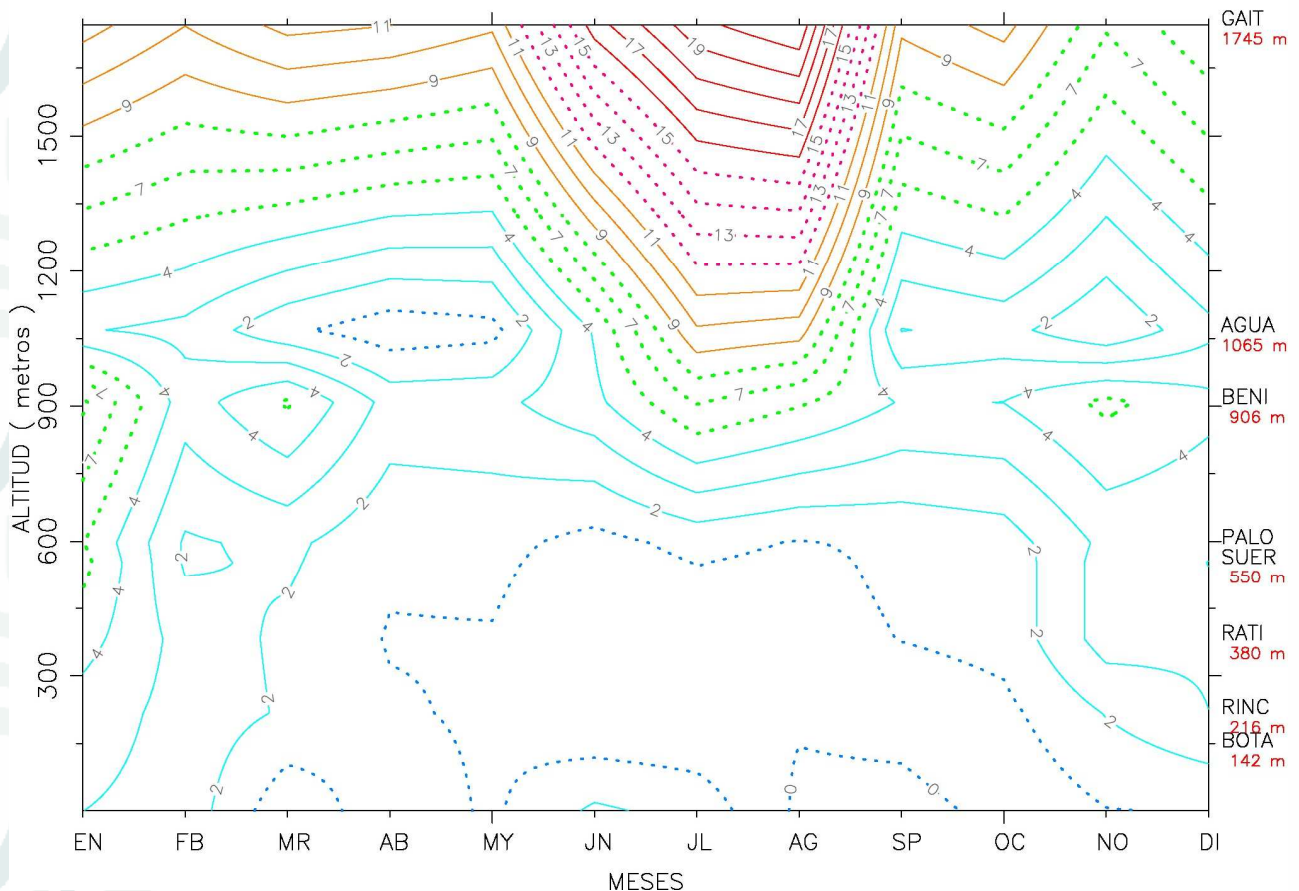
Contornos de horas secas en el Valle de la Orotava

La **costa y medianía baja**, cotas inferiores a 700 m, las horas secas acumuladas medias diarias son inferiores a 2 horas, excepto en enero donde son inferiores a 3 horas; enero es el periodo “más seco”. En **medianía alta**, las horas secas acumuladas medias diarias en invierno, primavera y otoño las horas secas están comprendidas entre 2 h y 4 h, en verano están comprendidas entre 3 h y 9 h. En **zona de montaña**, las horas secas acumuladas medias diarias entre septiembre y abril están comprendidas entre 3 h y 9 h, el resto del año están comprendidas entre 9 h y 19 h. La maresía y el cielo cubierto de nubosidad son características climáticas higrométricas en cotas inferiores a 400 m. En general, las “horas secas” en invierno son superiores a las “horas secas” en otoño; las “horas secas” en invierno son superiores a las “horas secas” en primavera para cotas inferiores a 1000 m. Las horas secas acumuladas medias estacionales en: El Rincón (65 h, 15 h, 1 h, 23 h), La Suerte (132 h, 52 h, 70 h, 86 h), Palo Blanco (135 h, 57 h, 77 h, 83 h), Benijos (300 h, 187 h, 364 h, 201 h), Aguamansa (81 h, 91 h, 383 h, 94 h) y El Gaitero (772 h, 935 h, 1310 h, 480 h)

ALTIT.	COD.	EN	FB	MR	AB	MY	JN	JL	AG	SP	OC	NO	DI	TOT.
142 m.	BOTA	1.0	1.0	0.3	0.3	0.1	0.3	0.2	0.0	0.0	0.0	0.2	0.5	121
216 m.	RINC	0.7	0.9	0.6	0.3	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.2	0.5	105
380 m.	RATI	1.3	1.2	0.8	0.3	0.4	0.0	0.3	0.1	0.5	0.3	0.8	0.8	206
550 m.	SUER	2.2	0.8	1.3	0.7	0.6	0.4	0.9	0.5	0.8	0.6	1.3	1.0	341
595 m.	PALO	2.2	0.9	1.4	0.8	0.7	0.4	1.0	0.6	0.8	0.6	1.3	0.9	352
906 m.	BENI	4.2	2.1	3.5	1.8	1.6	2.8	5.3	4.1	2.4	2.2	2.6	1.8	1051
1065 m.	AGUA	0.8	1.3	0.5	0.1	0.4	2.6	5.5	5.8	1.1	0.9	0.5	1.6	648
1745 m.	GAIT	8.9	7.5	9.0	8.7	7.6	14.6	17.7	18.8	6.0	5.4	3.9	6.3	3497

VALLE DE LA OROTAVA

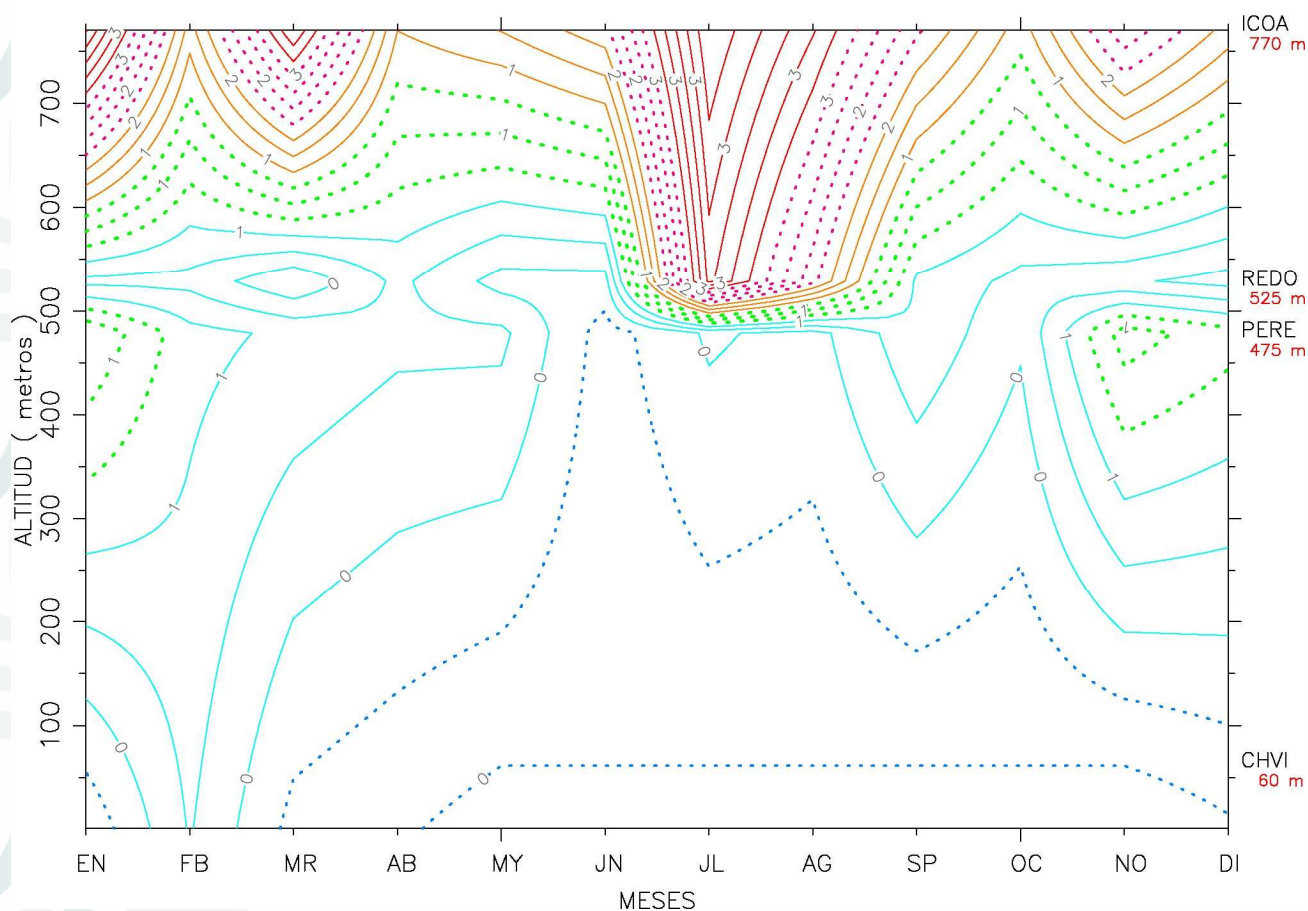
- HORAS ACUMULADAS H ≤ 55 %



Contornos de horas secas y horas semisecas en el Valle de la Orotava

La **costa y medianía baja**, cotas inferiores a 600 m, las horas secas y horas semisecas acumuladas medias diarias son inferiores a 6 horas; entre febrero y diciembre las horas secas y horas semisecas acumuladas medias diarias son inferiores a 4 horas; enero es el periodo “más seco”. En **medianía alta**, las horas secas y horas semisecas acumuladas medias diarias en invierno, primavera y otoño las horas secas y horas semisecas están comprendidas entre 4 h y 7 h, en verano están comprendidas entre 4 h y 14 h. En **zona de montaña**, las horas secas y horas semisecas acumuladas medias diarias en invierno, primavera y otoño están comprendidas entre 4 h y 12 h, en verano están comprendidas entre 14 h y 22 h. En general, las “horas secas” en invierno son superiores a las “horas secas” en otoño; las “horas secas” en invierno son superiores a las “horas secas” en primavera para cotas inferiores a 1200 m. Las horas secas y horas semisecas acumuladas medias estacionales en: El Rincón (277 h, 79 h, 31 h, 209 h), La Suerte (321 h, 110 h, 116 h, 272 h), Palo Blanco (318 h, 121 h, 132 h, 276 h), Benijos (538 h, 311 h, 518 h, 462 h), Aguamansa (246 h, 185 h, 658 h, 220 h) y El Gaitero (990 h, 1149 h, 1578 h, 794 h)

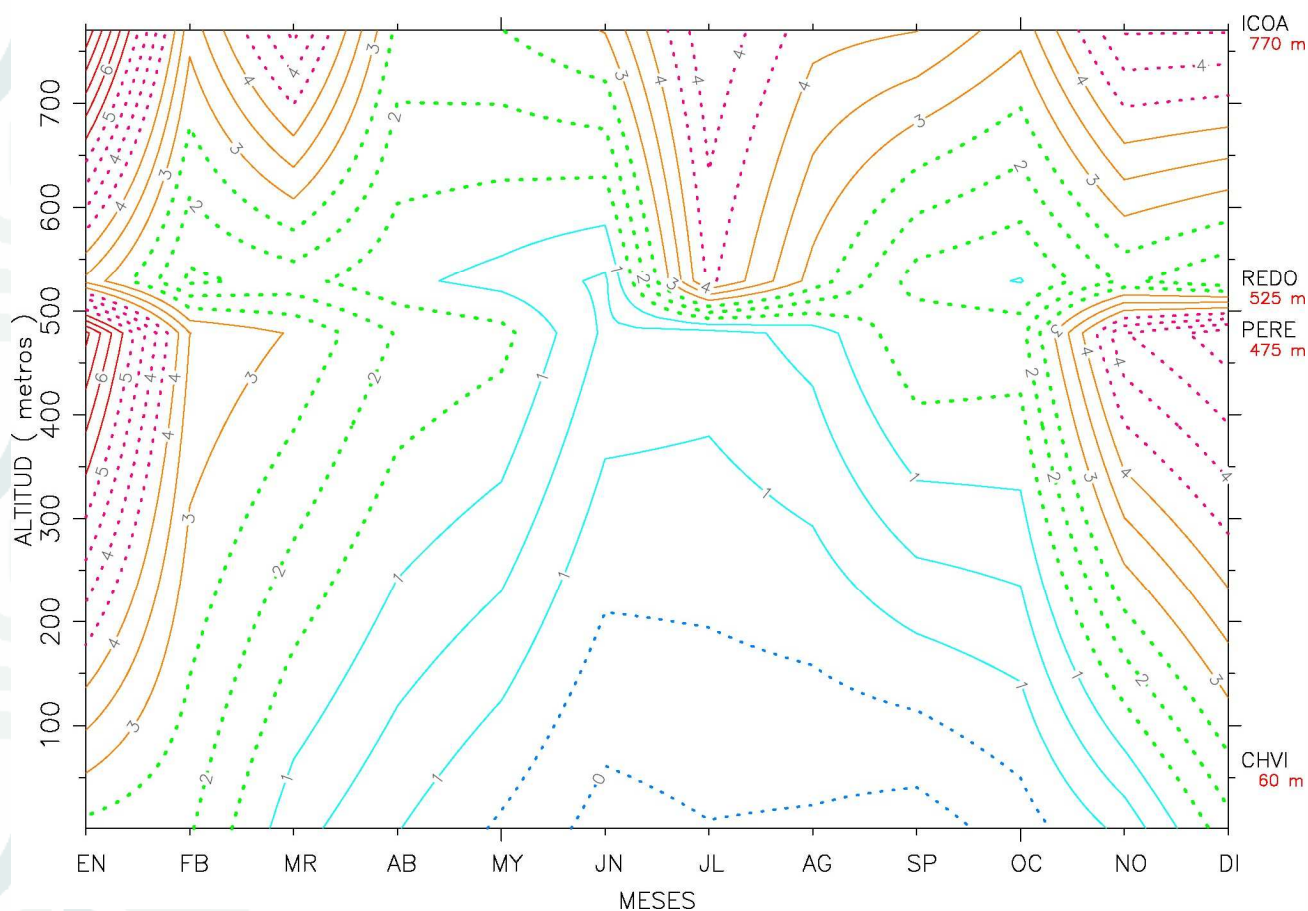
ALTIT.	COD.	EN	FB	MR	AB	MY	JN	JL	AG	SP	OC	NO	DI	TOT.
142 m.	BOTA	3.8	3.0	1.6	1.6	1.1	1.0	0.8	0.2	0.3	0.8	2.0	2.7	574
216 m.	RINC	4.0	3.0	2.2	1.4	1.1	0.2	0.2	0.3	0.5	1.0	2.4	3.4	595
380 m.	RATI	4.9	3.0	2.1	1.2	1.2	0.3	0.7	0.8	1.3	1.6	3.9	3.6	752
550 m.	SUER	5.9	2.2	2.5	1.4	1.5	0.7	1.3	1.0	1.5	1.6	3.9	3.4	818
595 m.	PALO	5.6	2.2	2.6	1.5	1.6	0.9	1.6	1.2	1.5	1.8	3.7	3.5	847
906 m.	BENI	7.9	3.9	5.7	3.0	3.1	4.2	6.7	5.7	4.4	4.5	5.8	4.8	1829
1065 m.	AGUA	3.5	3.1	1.5	0.6	0.9	4.6	9.7	9.3	2.3	2.7	1.4	3.1	1309
1745 m.	GAIT	11.4	9.9	11.3	11.0	10.1	16.9	20.3	21.6	9.1	10.3	6.8	8.7	4505



Contornos de horas secas en la Comarca de Icoden

La **costa** y **medianías**, cotas inferiores a 800 m, las horas secas acumuladas medias diarias son inferiores a 4 horas. La **costa** tiene horas secas acumuladas medias diarias inferior a una hora, entre abril y diciembre las horas secas son irrelevantes. La **medianía baja**, cotas comprendidas entre 250 m y 550 m, las horas secas acumuladas medias diarias son irrelevantes, excepto en julio y agosto donde están comprendidas entre 2 h y 3.5 h. Las **medianías**, cotas comprendidas entre 550 m y 800 m, las horas secas acumuladas medias diarias son notables, excepto en enero, marzo julio y agosto son periodos donde alcanzan valores superiores a 3 horas. En general, las “horas secas” en invierno son superiores a las “horas secas” en otoño; las “horas secas” en invierno son superiores a las “horas secas” en verano para cotas inferiores a 500 m. La maresía y el cielo cubierto de nubosidad son características climáticas higrométricas en cotas inferiores a 400 m. Las horas secas acumuladas medias estacionales en: Charco del Viento (32 h, 5 h, 0 h, 6 h), Llanito Perera - Santa Bárbara (85 h, 39 h, 43 h, 78 h), Redondo (37 h, 37 h, 184 h, 38 h) e Icod el Alto (258 h, 156 h, 271 h, 173 h)

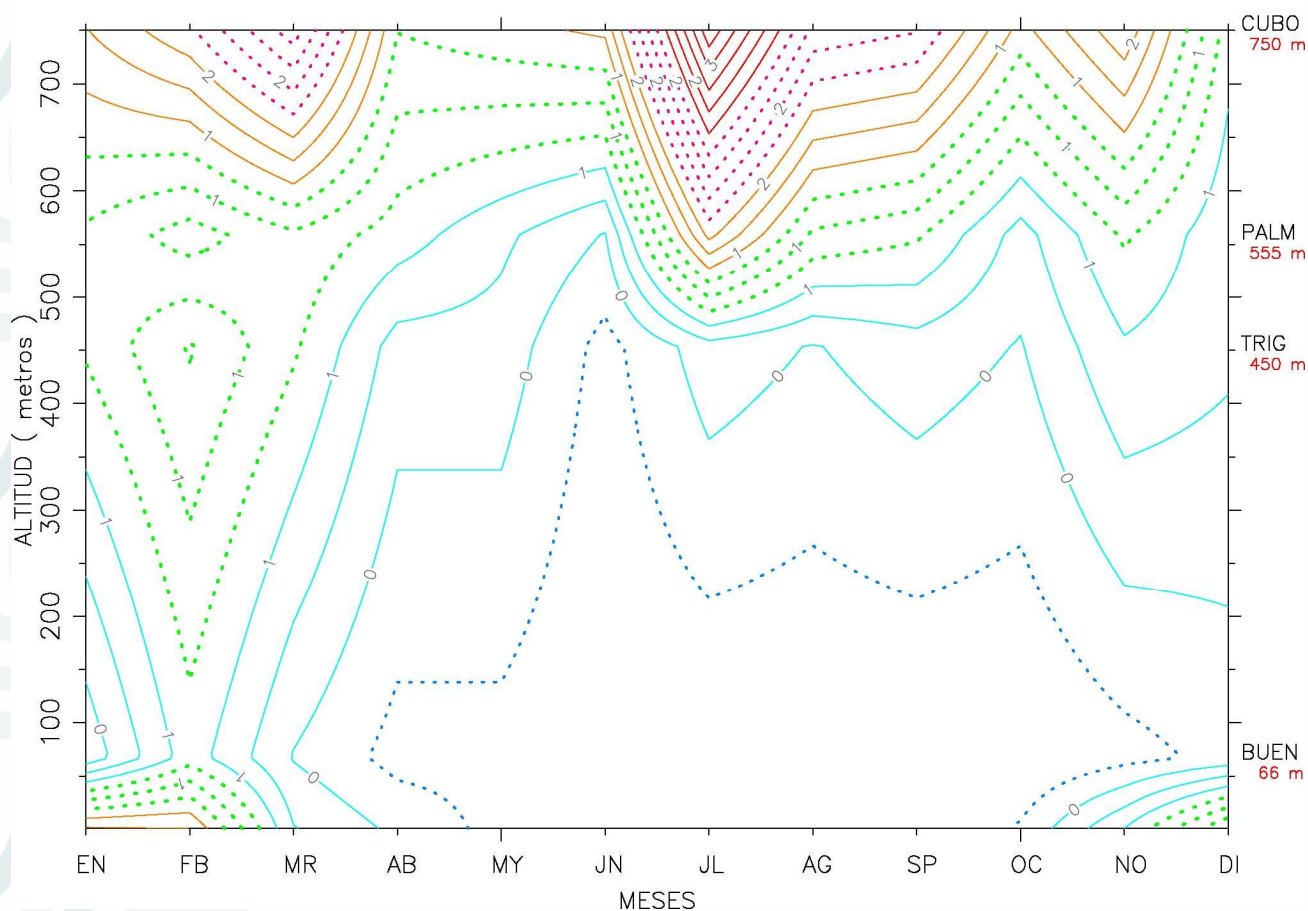
ALTIT.	COD.	EN	FB	MR	AB	MY	JN	JL	AG	SP	OC	NO	DI	TOT.
60 m.	CHVI	0.2	0.6	0.2	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	42
475 m.	PERE	1.3	0.8	0.7	0.6	0.6	0.1	0.4	0.3	0.7	0.4	1.2	1.0	244
525 m.	REDO	0.5	0.5	0.2	0.6	0.3	0.3	3.2	2.1	0.7	0.5	0.4	0.3	296
770 m.	ICOA	3.6	1.6	3.2	1.5	1.7	2.0	3.7	3.0	2.1	1.4	2.4	1.8	858



Contornos de horas secas y horas semisecas en la Comarca de Icoden

La **costa y medianías**, cotas inferiores a 800 m, las horas secas y horas semisecas acumuladas medias diarias son inferiores a 7.5 horas. La **costa y medianía baja**, cotas inferiores a 400 m, las horas secas y horas semisecas acumuladas medias diarias son inferiores a 6 horas, entre marzo y octubre las horas secas y horas semisecas acumuladas medias diarias son inferiores a 3 horas; enero, noviembre y diciembre son los periodos “más secos”. En **medianías**, cotas comprendidas entre 400 m y 800 m, las horas secas y horas semisecas acumuladas medias diarias están comprendidas entre 0.5 h y 7.5 h; enero es el periodo “más seco”, notable a partir de 700 m. En general, las “horas secas” en invierno son superiores a las “horas secas” en otoño; las “horas secas” en invierno y primavera son superiores a las “horas secas” en primavera para cotas inferiores a 500 m. Las horas secas y horas semisecas acumuladas medias estacionales en: Charco del Viento (200 h, 46 h, 7 h, 126 h), Llanito Perera - Santa Bárbara (377 h, 150 h, 129 h, 362), Redondo (204 h, 114 h, 253 h, 164 h) e Icod el Alto (455 h, 234 h, 366 h, 379 h).

ALTIT.	COD.	EN	FB	MR	AB	MY	JN	JL	AG	SP	OC	NO	DI	TOT.
60 m.	CHVI	2.9	2.3	1.4	0.9	0.5	0.0	0.1	0.1	0.1	0.4	1.3	2.4	379
475 m.	PERE	6.5	3.2	2.8	2.1	1.9	1.0	0.9	1.2	2.1	2.0	4.6	5.2	1018
525 m.	REDO	3.1	1.7	1.9	1.5	1.3	1.0	4.0	2.7	1.6	1.4	2.2	1.8	734
770 m.	ICOA	7.1	3.0	4.8	2.4	2.5	2.9	4.6	3.7	3.6	3.0	4.7	4.7	1435



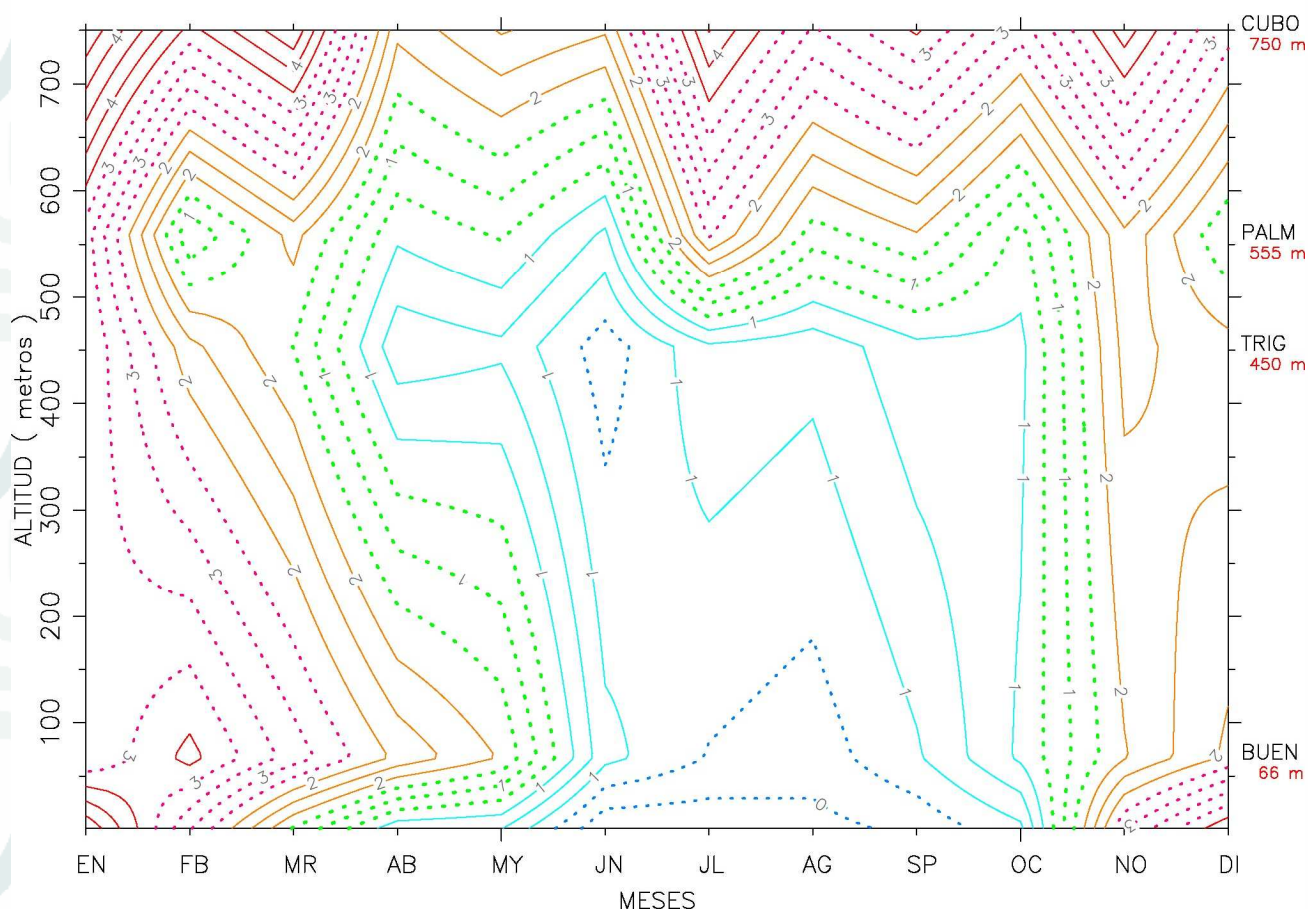
Contornos de horas secas en la Comarca de Daute

La **costa** y **medianías**, cotas inferiores a 800 m, las horas secas acumuladas medias diarias son inferiores a 3.5 horas. La costa y medianía baja, cotas inferiores a 500 m, tiene horas secas acumuladas medias diarias inferior a 1.5 hora, y son irrelevantes, excepto en febrero. Las medianías, cotas comprendidas entre 500 m y 800 m, las horas secas acumuladas medias diarias son notables, excepto en marzo y verano, periodos donde alcanzan valores superiores a 2 horas. En general, las “horas secas” en invierno son superiores a las “horas secas” en otoño; las “horas secas” en invierno son superiores a las “horas secas” en verano para cotas inferiores a 500 m. La maresía y el cielo cubierto de nubosidad son características climáticas higrométricas en cotas inferiores a 450 m. Las horas secas acumuladas medias estacionales en: Buenavista del Norte (36 h, 5 h, 0 h, 11 h), Tierra del Trigo (80 h, 28 h, 32 h, 44 h), El Palmar (78 h, 46 h, 101 h, 53 h) y Ruigómez – El Cubo (165 h, 109 h, 213 h, 110 h)

ALTIT.	COD.	EN	FB	MR	AB	MY	JN	JL	AG	SP	OC	NO	DI	TOT.
28 m.	BUIC	0.9	1.1	0.4	0.2	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.4	0.8	121
66 m.	BUEN	0.2	0.7	0.3	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.2	52
450 m.	TRIG	0.8	1.1	0.8	0.4	0.4	0.1	0.4	0.3	0.4	0.3	0.6	0.5	184
555 m.	PALM	0.9	0.7	0.9	0.7	0.5	0.3	1.6	0.9	0.8	0.4	0.8	0.5	277
750 m.	CUBO	1.4	1.7	2.3	1.1	1.2	1.3	3.1	2.0	1.9	1.2	1.7	0.7	596

COMARCA DE DAUTE

- HORAS ACUMULADAS H ≤ 55 %



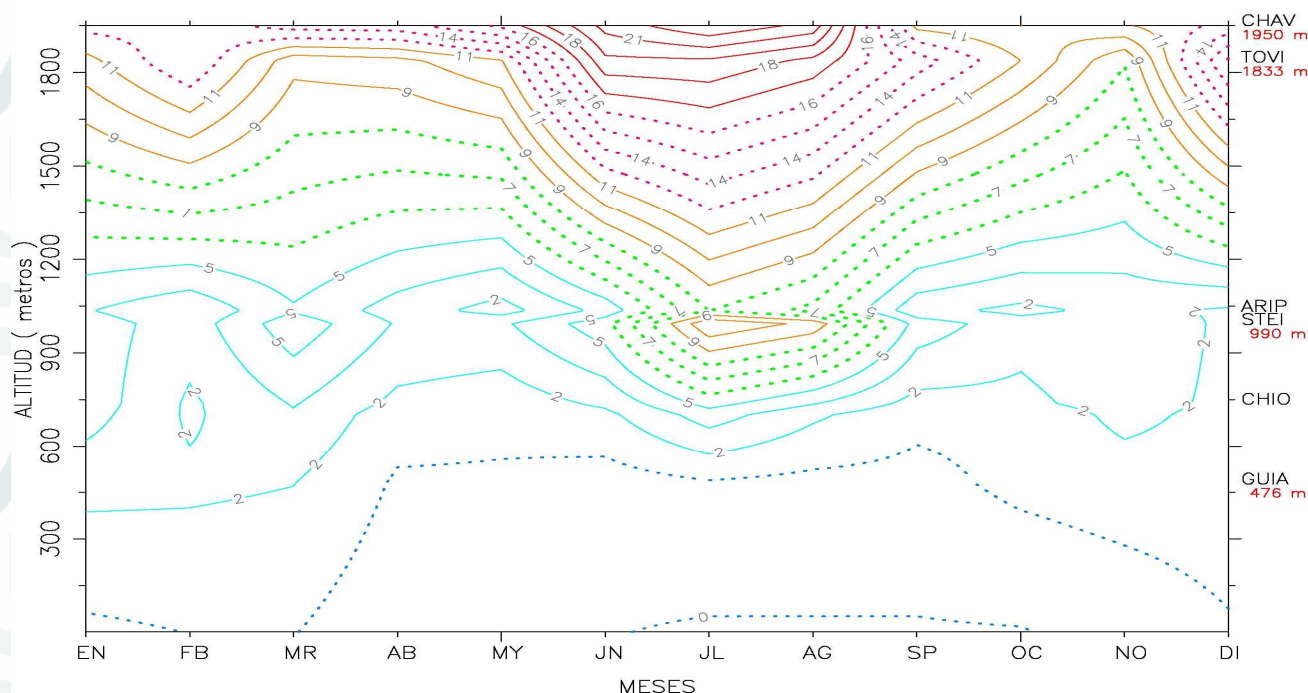
Contornos de horas secas y horas semisecas en la Comarca de Daute

La **costa y medianías**, cotas inferiores a 800 m, las horas secas y horas semisecas acumuladas medias diarias son inferiores a 4.5 horas. La **costa y medianías**, las horas secas y horas semisecas acumuladas medias diarias son superiores a 1.5 horas entre noviembre y marzo, entre cotas 700 m y 800 m son superiores a 2 horas; enero, marzo y marzo y noviembre son los periodos “más secos”. Las horas secas y horas semisecas acumuladas medias estacionales en: Buenavista del Norte (284 h, 148 h, 37 h, 165 h), Tierra del Trigo (217 h, 57 h, 77 h, 160 h), El Palmar (198 h, 96 h, 183 h, 154 h) y Ruigómez – El Cubo (365 h, 202 h, 319 h, 282 h)

ALTIT.	COD.	EN	FB	MR	AB	MY	JN	JL	AG	SP	OC	NO	DI	TOT.
28 m.	BUIC	3.6	3.1	2.2	1.5	1.3	0.3	0.2	0.2	0.4	0.8	2.4	3.1	579
66 m.	BUEN	3.0	3.5	2.9	2.3	1.9	0.7	0.4	0.3	0.6	1.1	1.9	2.4	634
450 m.	TRIG	3.2	2.2	1.7	0.7	0.8	0.3	0.8	0.7	1.0	1.0	2.2	2.0	511
555 m.	PALM	3.1	1.3	2.0	1.1	1.3	0.8	2.6	1.6	1.9	1.2	2.3	1.5	631
750 m.	CUBO	4.5	3.4	4.1	2.0	2.4	2.2	3.9	3.0	3.5	2.7	3.8	2.7	1167

COMARCA DE ISORA

— HORAS ACUMULADAS H ≤ 40 %



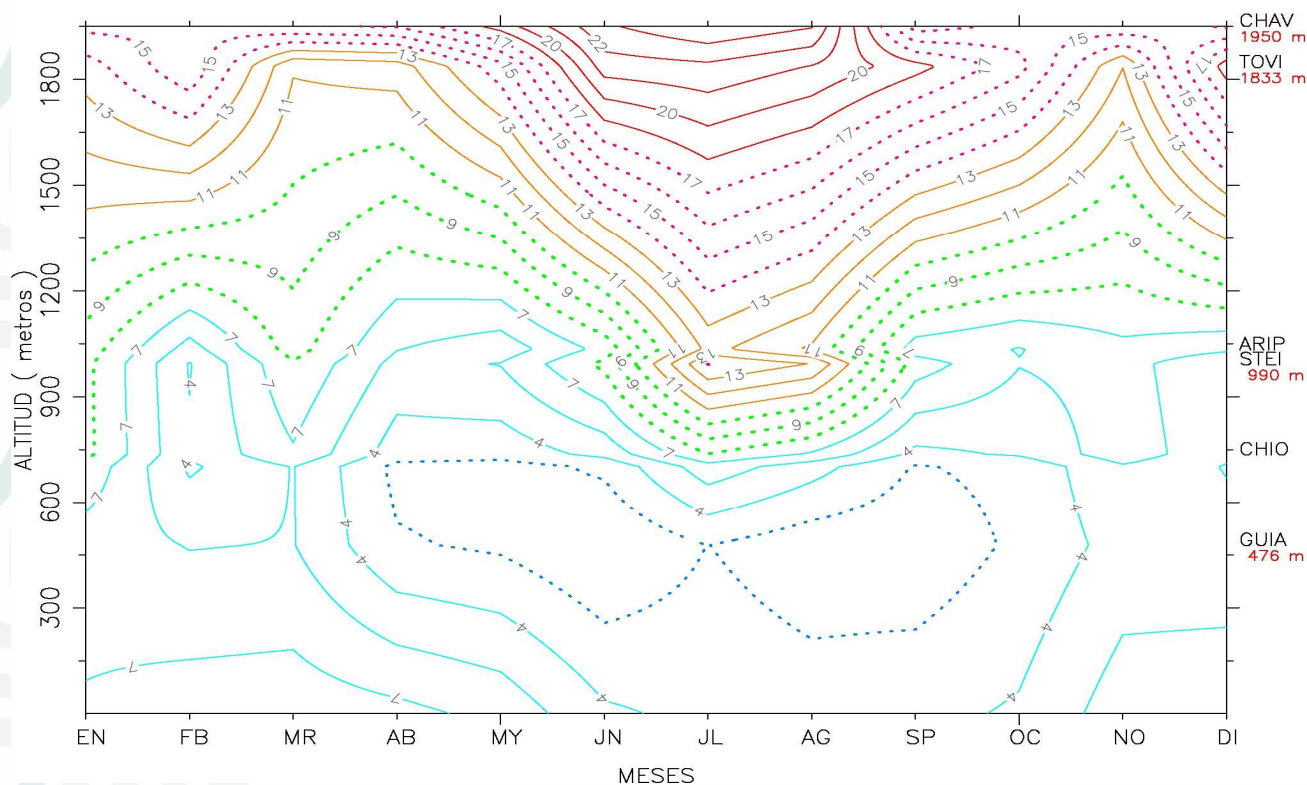
Contornos de horas secas en la Comarca de Isora

La **costa y medianía baja**, cotas inferiores a 600 m, las horas secas acumuladas medias diarias son inferiores a 3 horas; invierno es el periodo “más seco”. En **medianía alta**, las horas secas acumuladas medias diarias en invierno, primavera las horas secas están comprendidas entre 2 h y 9 h, en verano están comprendidas entre 5 h y 13 h, y en otoño están comprendidas entre 2 h y 8 h; la vertiente occidental es “más seca” que la vertiente oriental en cotas similares. En **zona de montaña**, las horas secas acumuladas medias diarias en invierno y primavera están comprendidas entre 6 h y 16 h, en verano están comprendidas entre 7 h y 23 h, y en otoño están comprendidas entre 6 h y 11 h. En general, las “horas secas” en invierno son superiores a las “horas secas” en otoño; las “horas secas” en invierno son superiores a las “horas secas” en primavera para cotas inferiores a 1500 m; las “horas secas” en invierno son superiores a las “horas secas” en verano para cotas inferiores a 725 m. La maresía tiene importancia higrométrica en cotas inferiores a 400 m. Las horas secas acumuladas medias estacionales en: Playa de San Juan (111 h, 24 h, 1 h, 51 h), Guía de Isora (225 h, 78 h, 79 h, 149 h), El Pozo (286 h, 151 h, 243 h, 184 h), Chío (296 h, 185 h, 318 h, 208 h), Valle de Arriba (368 h, 354 h, 781 h, 244 h), Aripe (316 h, 257 h, 525 h, 206 h), Los Topos – Torre (1034 h, 1218 h, 1578 h, 1098 h) y Chavao – Torre (1225 h, 1575 h, 1697 h, 1055 h)

ALTIT.	COD.	EN	FB	MR	AB	MY	JN	JL	AG	SP	OC	NO	DI	TOT.
25 m.	GUIC	2.6	1.9	1.3	0.5	0.4	0.0	0.1	0.0	0.1	0.4	1.3	1.9	320
29 m.	ALCA	0.0	1.7	0.7	0.9	0.2	0.2	0.0	0.0	0.1	0.4	0.3	0.9	168
50 m.	PLSJ	1.1	1.3	1.3	0.4	0.3	0.1	0.0	0.0	0.0	0.1	0.5	1.1	187
130 m.	AHGR	0.3	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.7	40
476 m.	GUIA	2.6	2.5	2.3	1.0	1.0	0.6	1.0	0.8	0.8	1.4	1.7	1.8	532
700 m.	POZO	3.9	2.1	3.3	1.6	1.4	2.0	4.0	2.5	1.4	1.5	2.6	1.9	864
735 m.	CHIO	4.1	2.1	3.5	2.0	1.6	2.5	5.0	3.5	1.9	2.0	2.8	2.0	1007
990 m.	STEI	4.0	2.8	5.3	3.3	3.2	5.3	11.3	9.9	4.1	2.7	3.3	2.0	1746
1032 m.	ARIP	3.5	2.5	4.4	2.9	1.8	3.8	8.0	6.5	2.6	2.0	2.6	2.1	1305
1833 m.	TOVI	11.0	13.7	9.5	9.9	11.3	19.1	19.2	17.9	14.3	11.4	8.1	16.2	4929
2071 m.	CHAV	13.0	13.0	14.4	14.5	16.4	21.0	22.8	21.4	10.9	10.2	11.4	12.8	5553

COMARCA DE ISORA

— HORAS ACUMULADAS H ≤ 55 %

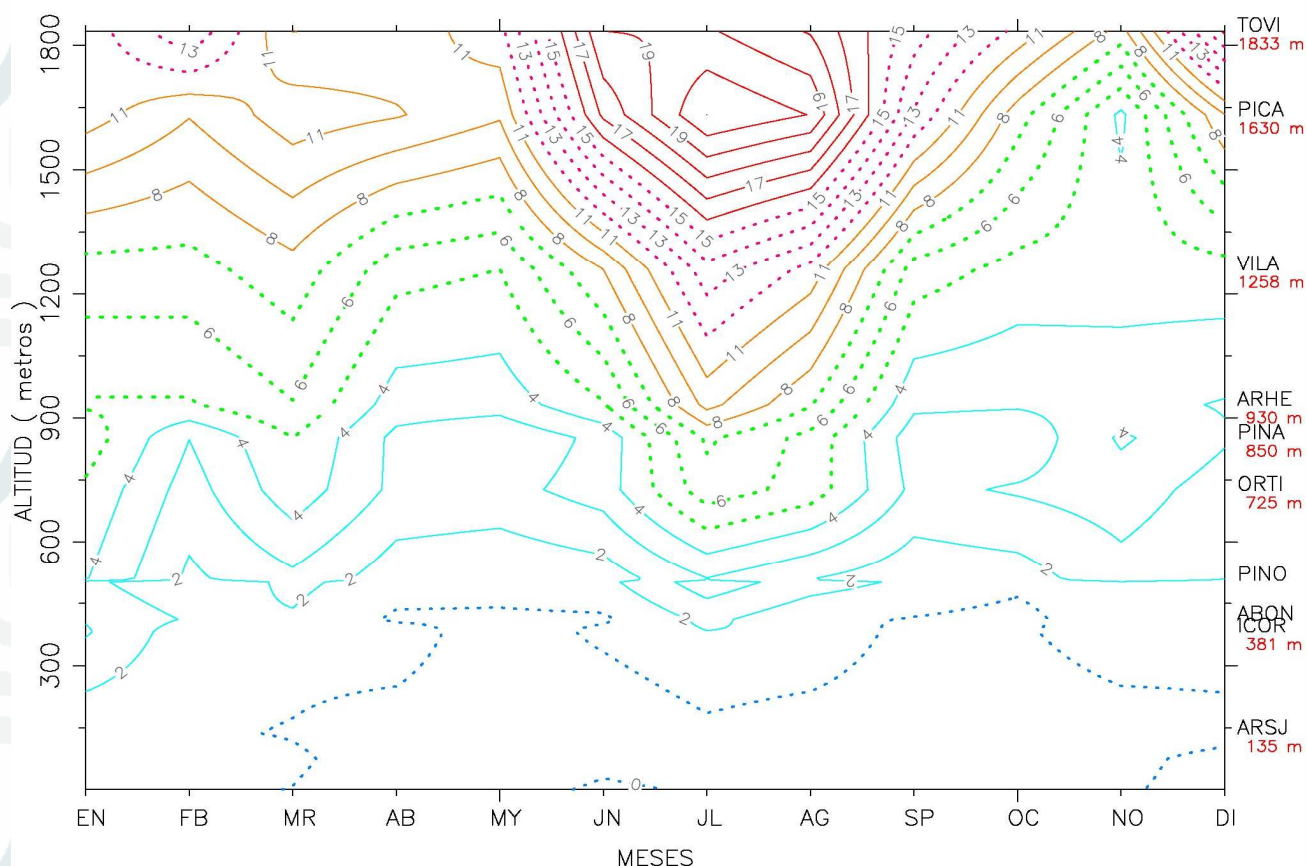


Contornos de horas secas y horas semisecas en la Comarca de Isora

La **costa y medianías**, cotas inferiores a 750 m, las horas secas y horas semisecas acumuladas medias diarias son inferiores a 8 horas; enero, marzo y noviembre son los periodos “más secos”. En **medianía alta**, las horas secas y horas semisecas acumuladas medias diarias en invierno y primavera están comprendidas entre 4 h y 10 h, en verano están comprendidas entre 9 h y 16 h, y en otoño están comprendidas entre 7 h y 10 h. En **zona de montaña**, las horas secas acumuladas medias diarias en invierno, primavera y otoño están comprendidas entre 6 h y 17 h, y en verano están comprendidas entre 15 h y 22 h. En general, las “horas secas” en invierno y primavera son superiores a las “horas secas” en otoño, para cotas inferiores a 1700 m; las “horas secas” en invierno son superiores a las “horas secas” en verano para cotas inferiores a 750 m. Las horas secas acumuladas medias estacionales en: Playa de San Juan (620 h, 508 h, 355 h, 500 h), Guía de Isora (514 h, 262 h, 256 h, 402 h), El Pozo (519 h, 281 h, 434 h, 404 h), Chío (573 h, 369 h, 555 h, 466 h), Valle de Arriba (604 h, 560 h, 1057 h, 485 h), Aripe (650 h, 523 h, 804 h, 533 h), Los Topos – Torre (1233 h, 1437 h, 1872 h, 1472 h) y Chavao – Torre (1441 h, 1768 h, 1891 h, 1429 h)

ALTIT.	COD.	EN	FB	MR	AB	MY	JN	JL	AG	SP	OC	NO	DI	TOT.
25 m.	GUIC	8.1	7.2	6.8	5.4	4.3	1.6	1.4	1.1	1.4	3.5	7.1	7.2	1678
29 m.	ALCA	1.7	11.2	11.0	10.1	8.6	9.0	7.7	7.0	7.1	6.7	9.0	10.1	3016
50 m.	PLSJ	6.6	6.9	7.0	6.5	5.9	4.3	4.0	3.7	3.9	4.4	5.9	6.0	1983
130 m.	AHGR	3.9	6.1	3.6	2.2	0.8	1.4	0.8	0.0	0.3	1.7	1.5	4.6	821
476 m.	GUIA	6.0	5.4	5.5	3.4	3.1	2.2	3.3	2.6	2.5	3.5	4.8	4.8	1434
700 m.	POZO	7.3	4.2	5.5	3.0	2.8	3.5	6.1	4.8	3.2	3.6	5.3	4.3	1638
735 m.	CHIO	7.9	4.5	6.4	3.8	3.7	4.7	7.6	6.4	4.1	4.5	6.1	4.6	1963
990 m.	STEI	7.9	4.3	7.5	5.1	5.5	7.9	14.2	13.0	7.1	5.5	5.9	4.4	2706
1032 m.	ARIP	8.2	5.0	8.1	5.5	4.8	6.9	12.3	10.7	6.0	5.4	6.3	5.7	2599
1833 m.	TOVI	13.6	16.2	11.0	11.4	14.8	21.2	21.5	20.6	18.9	16.7	12.0	19.1	6014
2071 m.	CHAV	15.6	15.4	16.4	16.6	19.1	22.7	23.9	23.0	14.5	15.5	16.2	14.9	6530

COMARCA DE ABONA

— HORAS ACUMULADAS H \leq 40 %

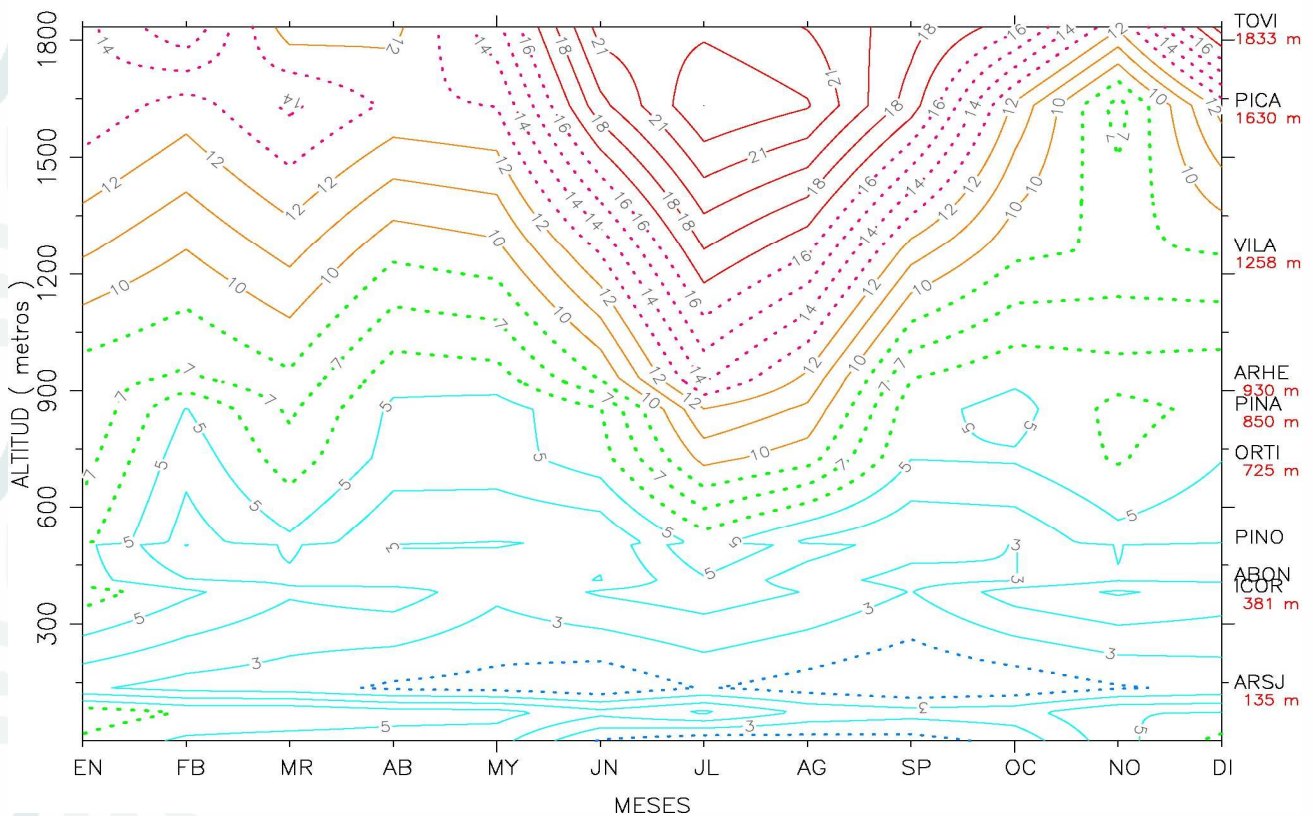
Contornos de horas secas en la Comarca de Abona

La **costa**, las horas secas acumuladas medias diarias son inferiores a 2 horas y el invierno es el periodo “más seco”. En **medianía baja**, las horas secas acumuladas medias diarias son inferiores a 5 horas; en enero y julio las horas secas están comprendidas entre 2 h y 5 h. En **medianía alta**, las horas secas acumuladas medias diarias están comprendidas entre 2.5 h y 15 h; en invierno, primavera y otoño las horas secas están comprendidas entre 4 h y 8 h, en verano están comprendidas entre 7 h y 15 h. En las **medianías** la vertiente occidental es “más seca” que la vertiente oriental en cotas similares. En **zona de montaña**, las horas secas acumuladas medias diarias entre octubre y abril comprendidas entre 6 h y 14 h, y entre mayo y septiembre están comprendidas entre 13 h y 19 h. En general, las “horas secas” en invierno son superiores a las “horas secas” en otoño; las “horas secas” en invierno son superiores a las “horas secas” en primavera para cotas inferiores a 1500 m; las “horas secas” en invierno son superiores a las “horas secas” en verano para cotas inferiores a 450 m. La maresía y el cielo cubierto de nubosidad son características climáticas higrométricas en cotas inferiores a 500 m. Las horas secas acumuladas medias estacionales en: Las Galletas (152 h, 31 h, 46 h, 81 h), Llanos de San Juan (107 h, 84 h, 44 h, 48 h), Teguedite (216 h, 86 h, 143 h, 128 h), Lomo de Mena (188 h, 143 h, 254 h, 131 h), Charco del Pino (277 h, 127 h, 201 h, 201 h), Ortíz – Bco Puente (388 h, 286 h, 487 h, 296 h), Pinalete (439 h, 263 h, 501 h, 310 h), El Bueno (509 h, 378 h, 643 h, 304 h), Los Frontones (671 h, 591 h, 941 h, 446 h) y Los Picachos – Torre (970 h, 1137 h, 1639 h, 660 h)

ALTIT.	COD.	EN	FB	MR	AB	MY	JN	JL	AG	SP	OC	NO	DI	TOT.
27 m.	GAIC	2.1	1.4	1.1	0.5	0.2	0.0	0.1	0.1	0.1	0.2	0.9	1.4	245
73 m.	GALL	2.1	1.7	1.2	0.6	0.3	0.1	0.2	0.2	0.1	0.5	0.8	1.4	280
135 m.	ARSJ	1.3	1.2	1.0	0.6	0.4	0.1	0.8	0.4	0.2	0.3	0.5	0.7	232
381 m.	ICOR	3.3	1.5	1.4	1.6	0.4	1.3	2.1	2.0	0.6	0.9	1.7	1.6	561
410 m.	ABON	3.1	2.0	2.0	0.9	0.9	0.9	2.4	1.3	1.0	0.7	1.9	1.5	573
500 m.	LOME	2.4	1.2	2.4	1.5	1.4	1.8	3.8	2.6	1.9	1.3	2.0	1.1	710
506 m.	PINO	4.3	1.9	2.9	1.5	1.2	1.5	3.1	2.1	1.4	1.6	2.8	2.2	807
725 m.	ORTI	5.1	2.7	4.9	2.9	2.8	3.7	7.0	5.9	2.9	3.3	3.7	2.7	1458
850 m.	PINA	5.9	3.2	5.3	2.9	2.3	3.5	7.6	6.0	2.6	2.4	4.4	3.3	1512
930 m.	ARHE	5.2	5.2	6.3	3.7	3.6	5.2	9.9	7.5	3.4	3.3	3.5	3.1	1833
1258 m.	VILA	7.0	7.0	8.1	5.7	5.3	8.5	13.4	11.3	5.9	4.9	4.8	4.9	2649
1630 m.	PICA	11.1	9.6	11.2	10.7	9.7	17.2	21.2	20.1	12.6	7.9	4.0	9.5	4423
1833 m.	TOVI	11.0	13.7	9.5	9.9	11.3	19.1	19.2	17.9	14.3	11.4	8.1	16.2	4929

COMARCA DE ABONA

— HORAS ACUMULADAS H ≤ 55 %



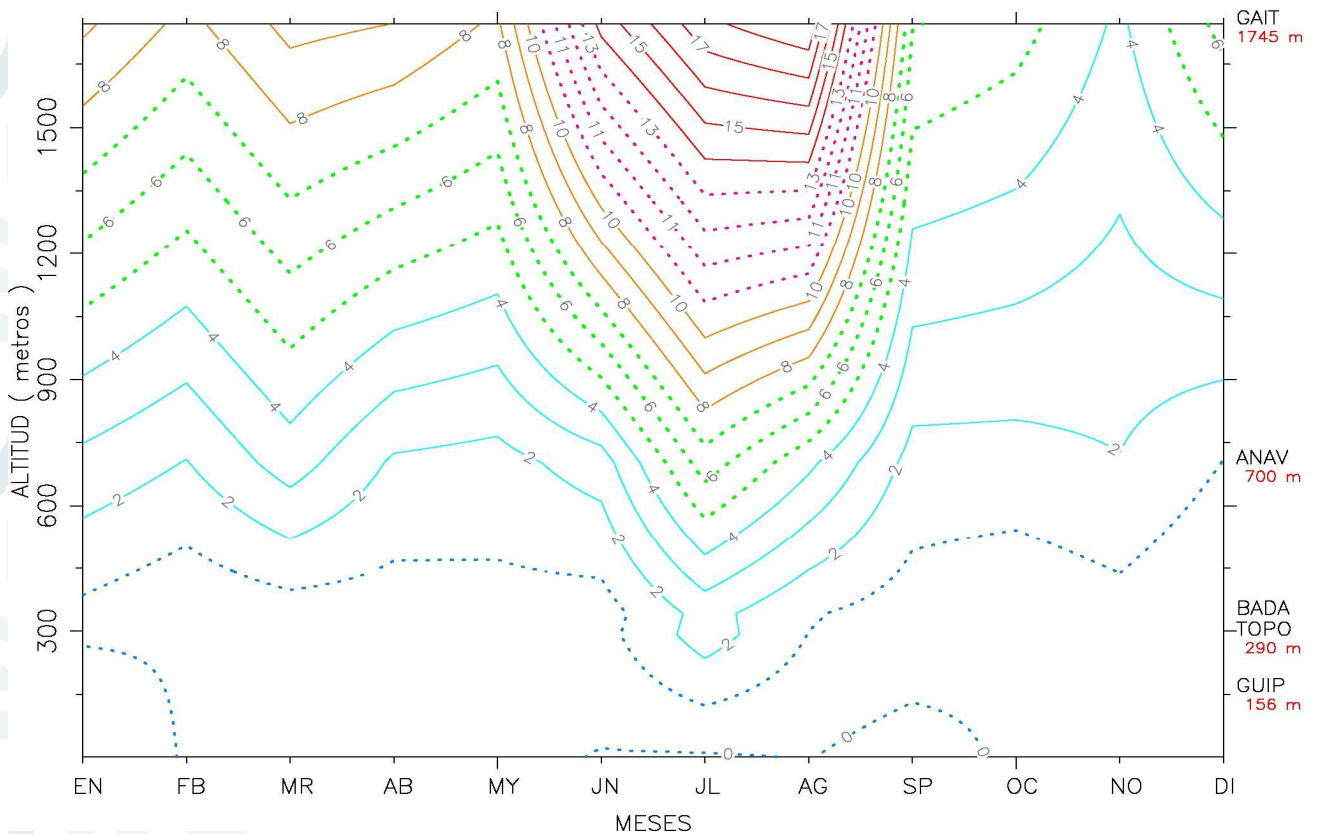
Contornos de horas secas y horas semisecas en la Comarca de Abona

La **costa**, las horas secas y horas semisecas acumuladas medias diarias son inferiores a 7 horas y el invierno es el periodo “más seco”; la costa oriental está expuesta a vientos fuertes que transportan gran cantidad de gotitas de agua salobre, por tanto, la humedad ambiental es elevada. En **medianía baja**, las horas secas y horas semisecas acumuladas medias diarias son inferiores a 10 horas; en enero y julio las horas secas están comprendidas entre 4.5 h y 10 h. En **medianía alta**, las horas secas y horas semisecas acumuladas medias diarias en invierno, primavera y otoño las horas secas están comprendidas entre 6 h y 17 h, en verano están comprendidas entre 15 h y 22 h. En las **medianías** de la vertiente occidental es “más seca” que la vertiente oriental en cotas similares. En **zona de montaña**, las horas secas y horas semisecas acumuladas medias diarias en el periodo enero a mayo las horas secas están comprendidas entre 12 h y 14 h, en el periodo junio a septiembre están comprendidas entre 14 h y 23 h, y en el periodo octubre a diciembre están comprendidas entre 7 h y 15 h. En general, las “horas secas” en invierno son superiores a las “horas secas” en otoño; las “horas secas” en invierno son superiores a las “horas secas” en primavera para cotas inferiores a 1500 m; las “horas secas” en invierno son superiores a las “horas secas” en verano para cotas inferiores a 450 m. Las horas secas acumuladas medias estacionales en: Las Galletas (580 h, 467 h, 376 h, 413 h), Llanos de San Juan (229 h, 108 h, 109 h, 137 h), Teguedite (407 h, 279 h, 325 h, 320 h), Lomo de Mena (377 h, 262 h, 430 h, 297 h), Charco del Pino (447 h, 260 h, 369 h, 360 h), Ortíz – Bco Puente (578 h, 451 h, 734 h, 501 h), Pinalete (640 h, 465 h, 850 h, 518 h), El Bueno (699 h, 598 h, 983 h, 506 h), Los Frontones (955 h, 939 h, 1414 h, 776 h) y Los Picachos – Torre (1223 h, 1350 h, 1926 h, 936 h)

ALTIT.	COD.	EN	FB	MR	AB	MY	JN	JL	AG	SP	OC	NO	DI	TOT.
27 m.	GAIC	6.3	5.3	5.1	4.9	4.8	2.6	2.5	2.1	2.0	2.6	4.8	6.0	1494
73 m.	GALL	6.9	6.1	6.1	5.6	5.5	4.3	5.3	3.7	3.3	3.5	5.0	5.1	1835
135 m.	ARSJ	3.0	2.4	2.2	1.5	1.3	0.8	1.8	1.2	0.6	0.9	1.6	2.0	584
381 m.	ICOR	6.8	5.3	4.1	4.6	3.1	4.1	4.6	3.9	2.8	4.5	5.2	4.6	1637
410 m.	ABON	5.5	4.0	3.8	3.1	3.2	2.8	4.9	3.3	2.4	2.8	3.9	3.8	1332
500 m.	LOME	5.4	2.8	4.1	2.8	2.8	3.0	6.2	4.5	3.3	2.8	4.0	2.9	1366
506 m.	PINO	6.5	3.4	4.8	2.9	2.8	2.9	5.5	3.7	2.8	3.0	4.6	4.1	1436
725 m.	ORTI	7.8	4.3	6.8	4.6	4.6	5.7	9.9	8.9	5.1	5.2	6.3	5.1	2273
850 m.	PINA	8.4	5.0	7.5	4.8	4.5	6.1	11.7	10.4	5.5	4.6	6.6	5.8	2473
930 m.	ARHE	7.8	7.1	8.2	5.5	5.7	8.5	14.2	11.5	6.2	5.3	5.7	5.5	2787
1258 m.	VILA	10.8	9.5	11.0	8.7	9.2	13.0	18.4	16.4	11.2	8.7	8.2	8.5	4084
1630 m.	PICA	13.7	12.3	14.2	12.6	12.9	19.2	22.9	21.9	17.9	11.5	6.8	12.2	5440
1833 m.	TOVI	13.6	16.2	11.0	11.4	14.8	21.2	21.5	20.6	18.9	16.7	12.0	19.1	6014

VALLE DE GUIMAR

— HORAS ACUMULADAS H ≤ 40 %



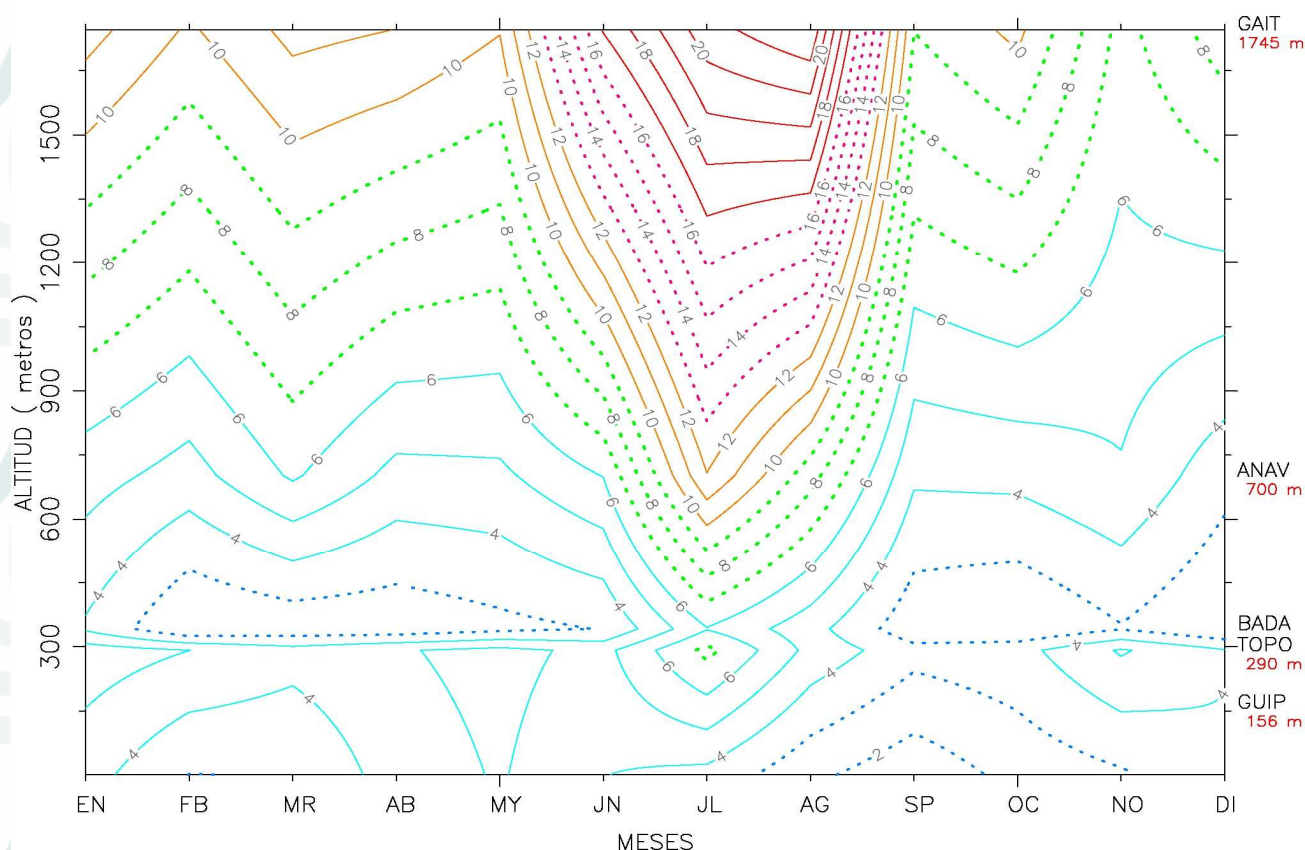
Contornos de horas secas en el Valle de Güimar

La **costa**, las horas secas acumuladas medias diarias son inferiores a 2 horas: el invierno es el periodo “más seco”. En **medianía baja**, las horas secas acumuladas medias diarias están comprendidas entre 1 h y 6.5 horas; en julio las horas secas son superiores a 2.5 h. En **medianía alta**, las horas secas acumuladas medias diarias están comprendidas entre 2.5 h y 14 h; en invierno y primavera están comprendidas entre 4 h y 8 h, en verano están comprendidas entre 5 h y 13 h, y en otoño están comprendidas entre 2 h y 5 h. En **zona de montaña**, las horas secas acumuladas medias diarias están comprendidas entre 4 h y 19 h; entre enero y abril están comprendidas entre 6 h y 9 h, entre mayo y septiembre están comprendidas entre 10 h y 19 h, y entre octubre y diciembre están comprendidas entre 4 h y 6 h. En general, las “horas secas” en invierno son superiores a las “horas secas” en otoño; las “horas secas” en invierno son superiores a las “horas secas” en primavera para cotas inferiores a 300 m; las “horas secas” en verano son superiores a las “horas secas” en invierno para cotas superiores a 200 m. La maresía y el cielo cubierto de nubosidad son características climáticas higrométricas en cotas inferiores a 500 m. Las horas secas acumuladas medias estacionales en: La Planta (110 h, 80 h, 93 h, 67 h), Topo Negro (116 h, 93 h, 154 h, 76 h), Barranco de Badajoz (76 h, 86 h, 150 h, 60 h), Añavingo (264 h, 200 h, 392 h, 164 h) y El Gaitero (772 h, 935 h, 1310 h, 480 h)

ALTT.	COD.	EN	FB	MR	AB	MY	JN	JL	AG	SP	OC	NO	DI	TOT.
156 m.	GUIP	1.4	1.3	1.0	0.9	0.9	0.7	1.6	0.9	0.5	0.6	0.9	0.7	349
290 m.	TOPO	1.3	1.3	1.3	1.0	1.1	1.0	2.7	1.3	1.0	0.6	1.1	0.8	440
340 m.	BADA	1.1	0.6	0.9	0.9	1.0	0.9	2.6	1.4	0.9	0.6	1.0	0.4	374
700 m.	ANAV	2.9	2.2	3.6	2.1	1.9	2.7	6.4	4.3	1.9	1.9	2.2	1.3	1020
1745 m.	GAIT	8.9	7.5	9.0	8.7	7.6	14.6	17.7	18.8	6.0	5.4	3.9	6.3	3497

VALLE DE GUIMAR

- HORAS ACUMULADAS H ≤ 55 %



Contornos de horas secas y horas semisecas en el Valle de Güimar

La **costa**, las horas secas y horas semisecas acumuladas medias diarias son inferiores a 6 horas, en enero, mayo y julio son los periodos “más secos”. En **medianía baja**, las horas secas y horas semisecas acumuladas medias diarias están comprendidas entre 2 h y 12 h; en los periodos enero y verano son superiores a 4 horas. En **medianía alta**, las horas secas y horas semisecas acumuladas medias diarias están comprendidas en el periodo enero a mayo entre 6 h y 10 h, en el periodo junio a agosto entre 10 h y 17 h, y en el periodo octubre a diciembre entre 4 h y 8 h. En **zona de montaña**, las horas secas y horas semisecas acumuladas medias diarias están comprendidas en el periodo enero a abril entre 9 h y 11 h, en el periodo mayo a agosto entre 17 h y 22 h, y en el periodo septiembre a diciembre entre 8 h y 11 h. En general, las “horas secas” en invierno son superiores a las “horas secas” en otoño; las “horas secas” en invierno son inferiores a las “horas secas” en verano. Las horas secas acumuladas medias estacionales en: La Planta (411 h, 452 h, 379 h, 362 h), Topo Negro (471 h, 470 h, 491 h, 412 h), Barranco de Badajoz (273 h, 270 h, 412 h, 241 h), Añavingo (507 h, 487 h, 764 h, 406 h) y El Gaitero (772 h, 935 h, 1310 h, 480 h)

ALTIT.	COD.	EN	FB	MR	AB	MY	JN	JL	AG	SP	OC	NO	DI	TOT.
156 m.	GUIP	5.2	4.3	4.0	4.9	5.4	4.6	5.8	3.8	2.7	3.3	4.3	4.2	1605
290 m.	TOPO	5.7	5.2	4.6	5.1	5.5	4.9	7.4	4.9	3.6	3.9	5.3	4.3	1846
340 m.	BADA	4.1	2.3	2.6	2.6	3.0	3.3	6.1	4.6	2.6	2.3	3.2	2.3	1196
700 m.	ANAV	5.6	4.8	6.3	4.9	5.0	6.2	11.9	8.5	4.4	4.5	5.1	3.6	2158
1745 m.	GAIT	11.4	9.9	11.3	11.0	10.1	16.9	20.3	21.6	9.1	10.3	6.8	8.7	4505

8.3 HORAS DE HUMEDAD RELATIVA ACUMULADAS MEDIAS MENSUALES SUPERIORES O IGUALES A 85 % Y 95 %

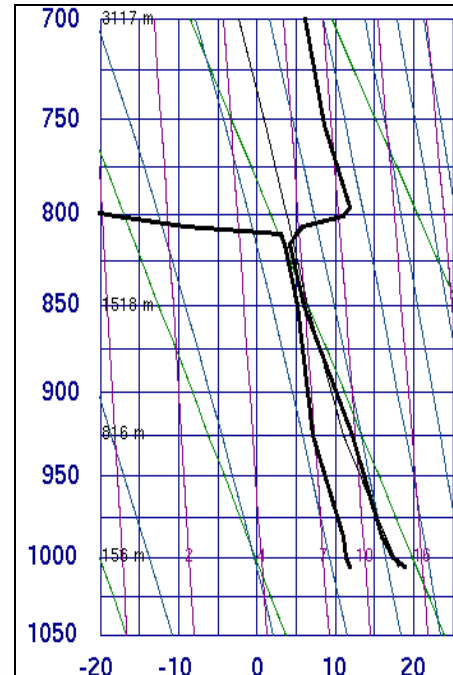
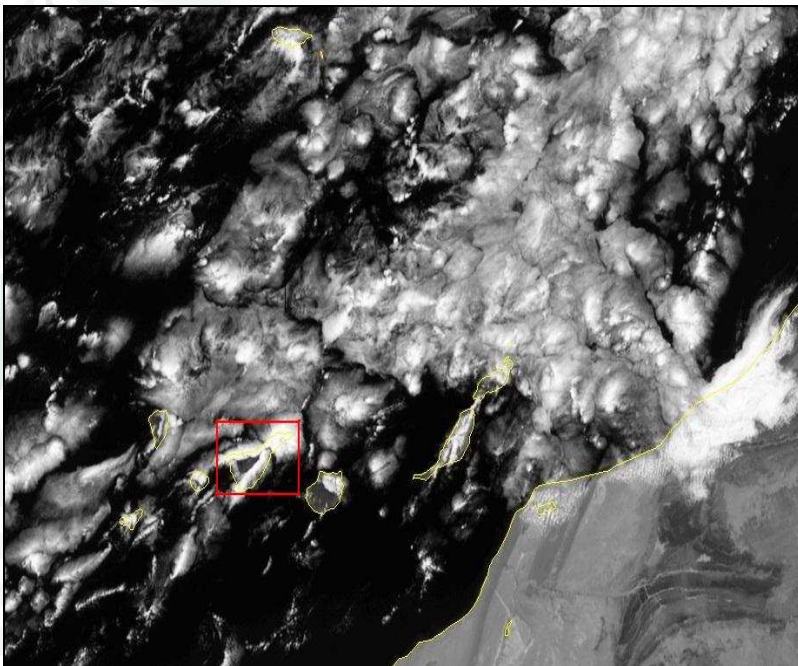


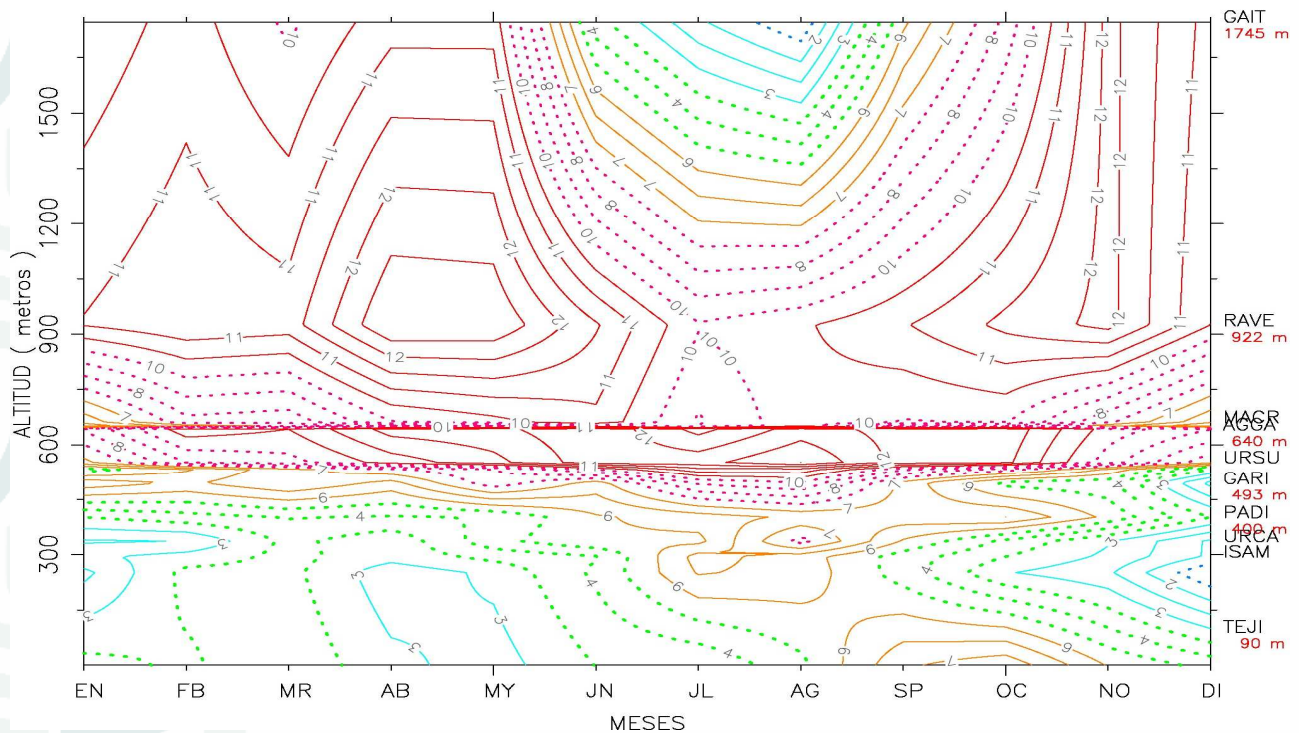
Imagen Meteosat y radiosondeo 9 el 21 de abril de 2012 a las 12 h

El satélite indica una extensa zona oceánica nubosa al noreste de Tenerife. La capa de estratocúmulos tiene pequeño espesor y en su interior no destacan los movimientos convectivos verticales relevantes. El mapa sinóptico indica altas presiones intensas centradas en las Azores y bajas presiones moderadas centradas al sur de Argelia, soplan los vientos **ALISIOS** en la región canaria. Vientos débiles a moderados, aire fresco y húmedo alcanzan las costas, asciende por las laderas inclinadas y desarrollan la capa nubosa, capa muy húmeda sobre las medianías, se establece el cinturón de nubes estratiformes sobre la **corona forestal de Tenerife**, no obstante, la zona de montaña, zona central permanece despejada de nubosidad.

Curva de estado real a mediodía en Güimar corresponde a una atmósfera inestable entre 1006 hPa (105 m, vientos del estenoreste, 18.8 °C, 64 %, 27.8 km/h) y 807 hPa (1942 m, vientos del nornoroeste, 5.8 °C, 33 %, 3.7 km/h), a partir de esta cota se observa una **inversión térmica** hasta alcanzar los 796 hPa (2056 m, calma, 11.8 °C, 6 %, 1.9 km/h), atmósfera estable, la temperatura comienza a disminuir; se establece una **capa muy húmeda**, capa de estratocúmulos entre 850 hPa (1518 m, vientos del noroeste, 6 °C, 94 %, 5.6 km/h) a 816 hPa (1852 m, vientos del nornoroeste, 4.2 °C, 96 %, 5.6 km/h); otros puntos observados: 811 hPa (1902 m, vientos del nornoroeste, 5 °C, 88 %, 5.6 km/h), 801 hPa (2004 m, vientos del norte, 11 °C, 11 %, 3.7 km/h).

COMARCA DE ACENTEJO

— HORAS ACUMULADAS H => 85 %



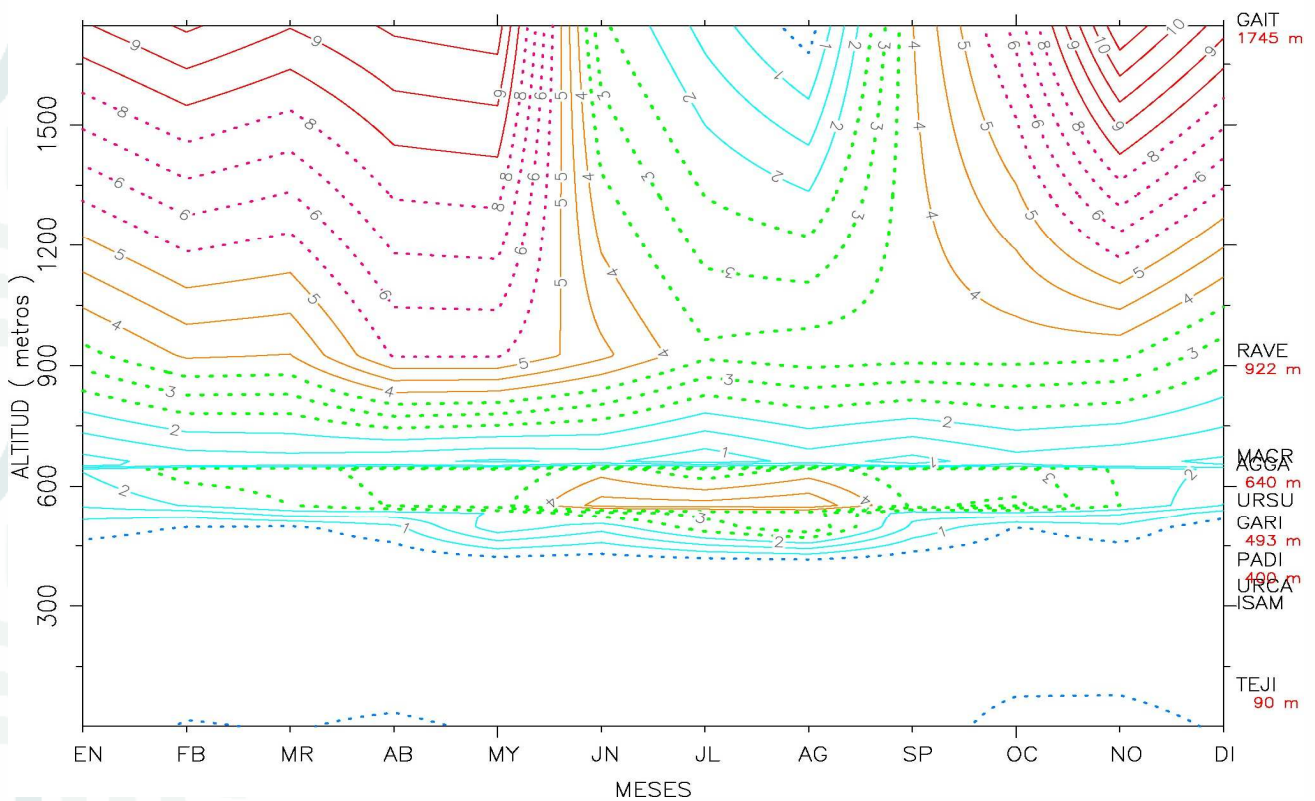
Contornos de horas muy húmedas y horas hiperhúmedas en la Comarca de Acentejo

Los contornos indican la distribución altitudinal de la cantidad de horas media diaria en cada mes según la cual la humedad del aire permanece superior o igual al 85 %. La **costa y medianía baja**, cotas inferiores a 400 m, las horas muy húmedas y horas hiperhúmedas medias acumuladas en el periodo noviembre a abril son inferiores a 5.5 h, y en el periodo mayo a octubre están comprendidas entre 2.5 h y 6 h; julio a octubre es el periodo “más húmedo” y diciembre a febrero es el periodo “menos húmedo”. Las **medianías**, cotas comprendidas entre 400 m y 1400 m, las horas muy húmedas y horas hiperhúmedas acumuladas medias diarias están comprendidas entre 1 h y 14 h; las franja altitudinal entre 600 m y 1000 m es la más húmeda, las horas muy húmedas y horas hiperhúmedas acumuladas medias diarias son superiores a 5 horas; la vertiente oriental es “más húmeda” que la vertiente occidental en cotas similares; las horas muy húmedas y horas hiperhúmedas acumuladas medias disminuyen sus valores en verano a partir de cotas superiores a 800 m. En **zona de montaña**, cotas comprendidas entre 1400 m y 1750 m, las horas muy húmedas y horas hiperhúmedas acumuladas medias diarias en el periodos octubre a mayo son casi invariables con el aumento de altitud inferiores, comprendidas entre 11 h y 12 h, y en el periodo junio a septiembre descienden con el aumento de altitud, comprendidas entre 10 h a 0.5 h. En general, en cotas inferiores a 600 m, en verano las “horas húmedas” son superiores, mientras que en invierno las “horas húmedas” son inferiores; en cotas comprendidas entre 600 m y 950 m, en primavera las “horas húmedas” son superiores, mientras que en invierno las “horas húmedas” son inferiores; en cotas superiores a 950 m, en otoño las “horas húmedas” son superiores, mientras que en verano las “horas húmedas” son inferiores; las “horas húmedas” en invierno son ligeramente inferiores a las “horas húmedas” en verano. Las horas muy húmedas y horas hiperhúmedas acumuladas medias estacionales en: Tejina (326 h, 292 h, 485 h, 410 h), El Malpaís (196 h, 246 h, 368 h, 184 h), Padilla (365 h, 424 h, 581 h, 488 h), Aguagarcía (884 h, 1104 h, 1094 h, 947 h), El Lomo (570 h, 766 h, 820 h, 608 h), Cruz del Camino (652 h, 917 h, 870 h, 706 h), Ravelo (1016 h, 1169 h, 932 h, 1051 h) y El Gaitero (896 h, 759 h, 224 h, 959 h).

ALTTT.	COD.	EN	FB	MR	AB	MY	JN	JL	AG	SP	OC	NO	DI	TOT.
90 m.	TEJI	3.2	3.6	4.0	2.9	2.8	3.9	4.6	5.2	6.0	5.8	4.4	3.1	1512
205 m.	URMA	1.5	1.8	3.1	2.0	2.6	3.5	4.1	4.7	3.2	2.6	2.1	1.4	993
250 m.	PICO	2.1	3.8	3.8	2.5	3.1	4.4	6.3	6.0	4.6	3.0	2.4	0.3	1289
293 m.	ISAM	2.8	3.2	3.8	3.2	3.8	4.2	6.5	5.9	4.6	3.6	2.8	1.5	1404
335 m.	URCA	2.2	2.3	3.8	3.1	4.7	5.5	5.4	7.8	5.5	4.1	3.0	1.5	1489
400 m.	PADI	3.6	4.0	4.3	4.2	4.3	5.5	5.9	6.4	6.6	6.9	5.4	3.6	1857
493 m.	GARI	6.7	6.1	6.9	6.0	8.0	6.6	9.0	9.5	6.7	4.7	4.5	1.4	2319
530 m.	URTI	4.6	5.5	6.7	7.4	8.2	9.5	11.3	11.3	9.0	7.9	6.1	3.6	2778
550 m.	URSU	6.7	8.9	9.3	10.5	11.3	12.6	12.6	13.5	11.9	11.7	9.2	7.1	3823
640 m.	AGGA	8.3	10.6	10.2	11.8	12.0	12.7	11.3	12.5	11.9	12.0	9.9	8.9	4029
650 m.	LORO	5.2	6.7	7.0	8.0	7.8	9.5	8.9	9.9	7.9	8.3	6.6	5.0	2763
660 m.	MACR	5.8	8.0	7.8	9.5	10.0	10.7	8.8	10.0	9.5	9.6	7.7	5.7	3145
922 m.	RAVE	10.9	11.4	11.2	13.5	13.4	11.6	9.6	10.1	10.8	11.7	12.4	10.2	4167
1745 m.	GAIT	9.7	10.5	9.4	10.6	10.6	3.8	1.7	0.3	5.4	8.4	12.4	10.6	2839

COMARCA DE ACENTEJO

— HORAS ACUMULADAS H => 95 %



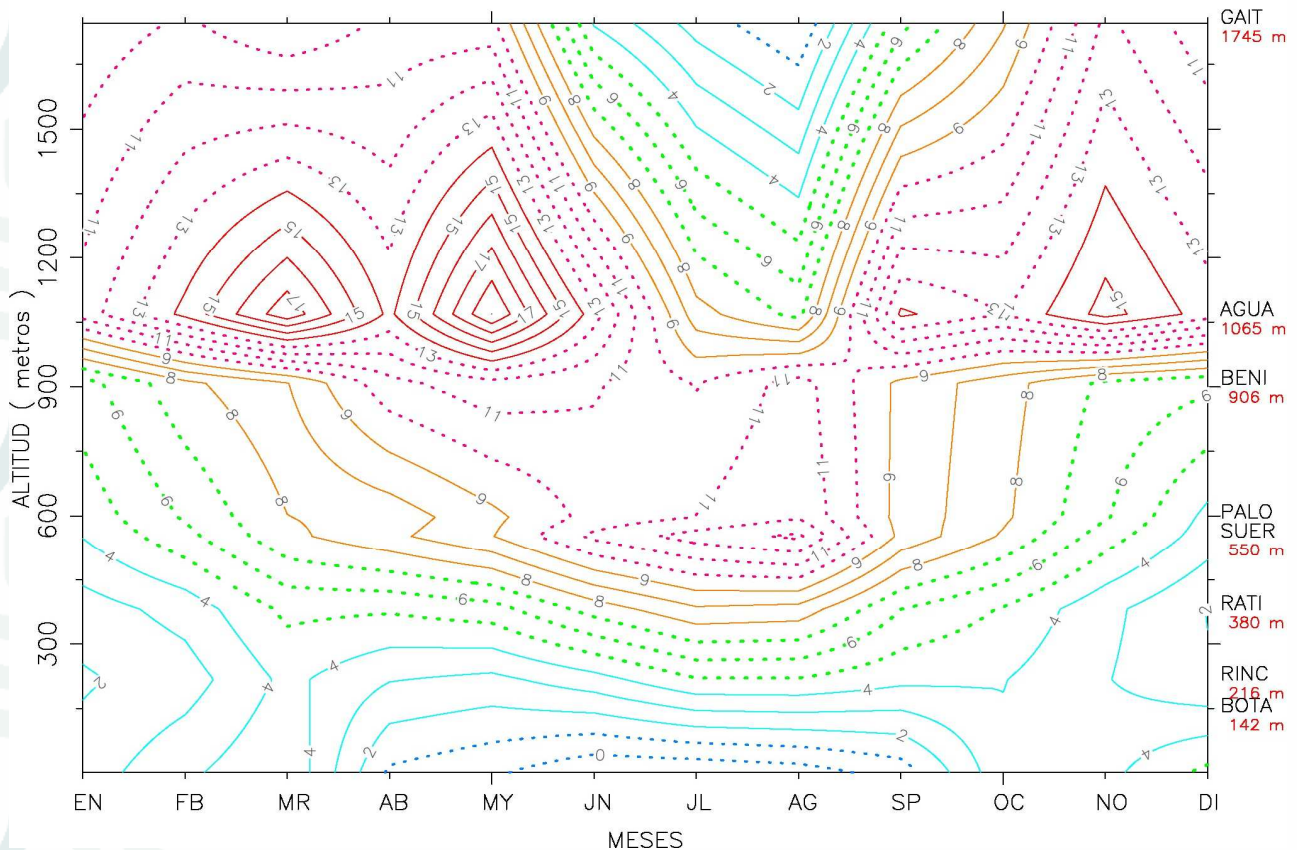
Contornos de horas hiperhúmedas en la Comarca de Acentejo

Los contornos indican la distribución altitudinal de la cantidad de horas media diaria en cada mes según la cual la humedad del aire permanece superior o igual al 95 %. La **costa y medianía baja**, cotas inferiores a 400 m, las horas hiperhúmedas acumuladas medias diarias son inferiores a 0.5 horas; la maresía es la característica climática higrométrica en la primera línea costera para los días ventosos. Las **medianías y zona de montaña**, cotas comprendidas entre 400 m y 1750 m, las horas hiperhúmedas acumuladas medias diarias incrementan sus valores con el aumento de altitud, están comprendidas entre 1 h y 11 h; la vertiente oriental es “más húmeda” que la vertiente occidental en cotas similares; las horas hiperhúmedas acumuladas medias disminuyen bruscamente sus valores a partir de cotas superiores a 1800 m; las horas hiperhúmedas acumuladas medias en el periodo mayo a agosto adquieren sus mayores valores en cotas inferiores a 1000 m, por el contrario, en el periodo septiembre a abril adquieren sus mayores valores en cotas superiores a 1000 m, la niebla es la característica climática higrométrica en esta franja altitudinal. En general, en cotas inferiores a 400 m, las horas hiperhúmedas son irrelevantes; en cotas comprendidas entre 400 m y 1750 m, las horas hiperhúmedas incrementan sus valores al ascender, en primavera son superiores, y en invierno y otoño son similares. Las horas hiperhúmedas acumuladas medias estacionales en: Tejina (32 h, 24 h, 28 h, 38 h), El Malpaís (17 h, 4 h, 4 h, 3 h), Padilla (0 h, 0 h, 0 h, 0 h), Aguagarcía (247 h, 330 h, 329 h, 245 h), El Lomo (119 h, 164 h, 160 h, 125 h), Cruz del Camino (109 h, 106 h, 90 h, 110 h), Ravelo (373 h, 517 h, 369 h, 330 h) y El Gaitero (805 h, 660 h, 175 h, 806 h)

ALTT.	COD.	EN	FB	MR	AB	MY	JN	JL	AG	SP	OC	NO	DI	TOT.
90 m.	TEJI	0.2	0.4	0.4	0.4	0.3	0.1	0.4	0.3	0.3	0.5	0.5	0.3	122
205 m.	URMA	0.2	0.1	0.3	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.1	0.0	29
250 m.	PICO	0.0	0.1	0.2	0.0	0.0	0.2	0.4	0.1	0.3	0.1	0.0	0.0	45
293 m.	ISAM	0.1	0.1	0.2	0.1	0.0	0.1	0.2	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	33
335 m.	URCA	0.0	0.0	0.1	0.0	0.1	0.3	0.1	0.3	0.4	0.2	0.1	0.0	49
400 m.	PADI	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0
493 m.	GARI	0.8	0.5	0.4	0.9	2.5	1.8	3.0	3.7	1.5	0.5	0.9	0.1	512
530 m.	URTI	1.3	1.3	1.9	1.9	2.2	3.0	3.4	3.5	1.8	2.0	1.7	0.8	757
550 m.	URSU	1.7	2.2	2.7	3.3	3.6	5.1	5.1	5.3	3.7	3.9	2.7	1.6	1249
640 m.	AGGA	2.2	3.0	3.0	3.5	3.3	4.1	3.3	4.0	3.4	3.4	2.6	2.0	1151
650 m.	LORO	0.9	1.4	1.6	1.7	1.5	2.1	1.8	2.1	1.2	1.8	1.2	1.1	564
660 m.	MACR	0.9	1.3	1.4	1.2	1.0	1.2	0.7	1.3	0.9	1.4	1.2	1.0	415
922 m.	RAVE	3.6	4.4	4.3	6.0	6.0	5.0	3.9	4.1	4.0	4.0	3.9	2.9	1589
1745 m.	GAIT	8.6	9.3	8.7	9.3	9.5	2.8	1.4	0.2	4.3	6.7	10.8	8.9	2446

VALLE DE LA OROTAVA

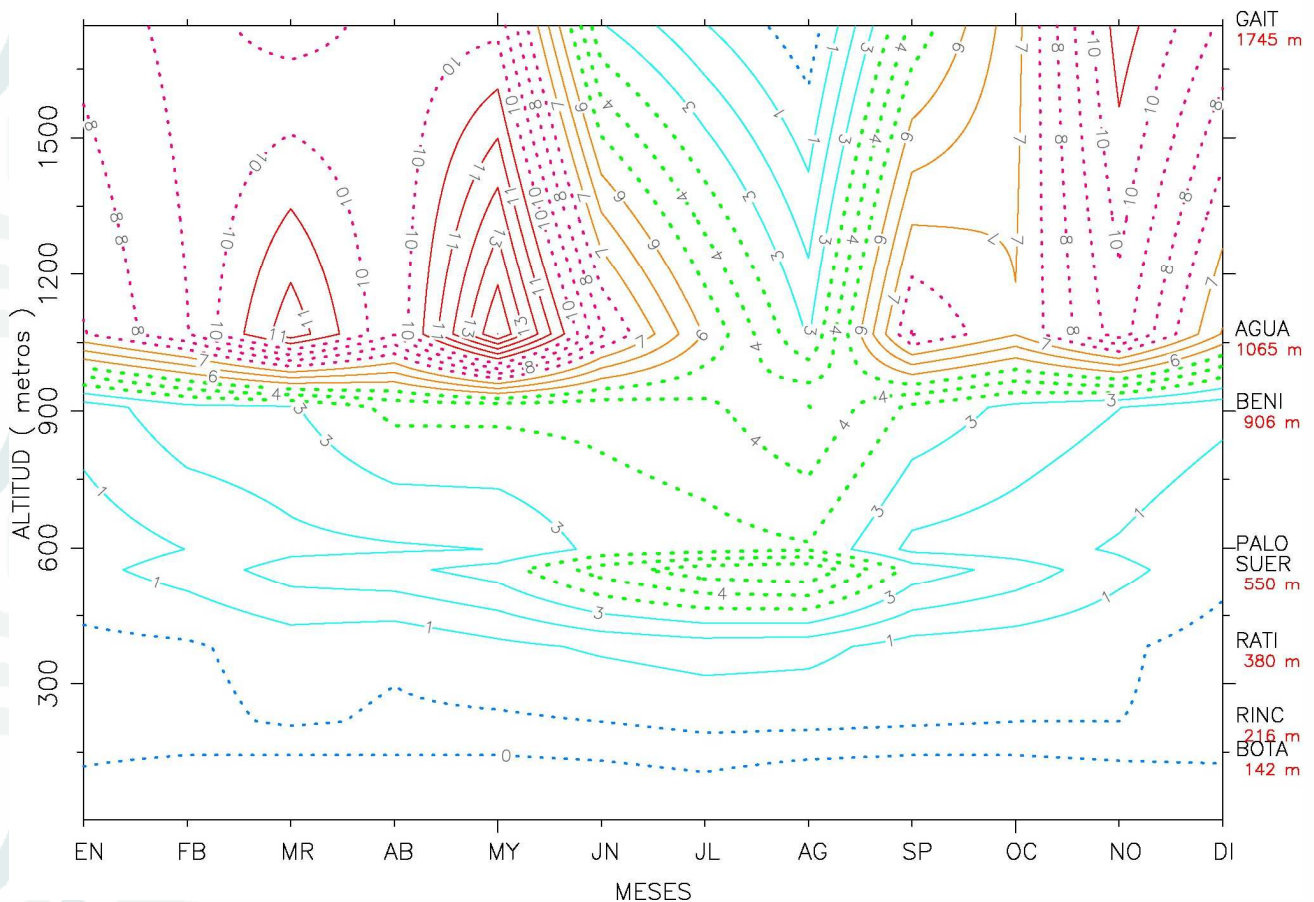
- HORAS ACUMULADAS H => 85 %



Contornos de horas muy húmedas y horas hiperhúmedas en el Valle de la Orotava

La **costa y medianía baja**, cotas inferiores a 400 m, las horas muy húmedas y horas hiperhúmedas medias acumuladas en el periodo octubre a abril son inferiores a 5 horas, y en el periodo mayo a septiembre están comprendidas entre 2 h y 8.5 h; entre junio y agosto es el periodo “más húmedo” y noviembre a febrero es el periodo “menos húmedo”. Las **medianías**, cotas comprendidas entre 400 m y 1400 m, las horas muy húmedas y horas hiperhúmedas acumuladas medias diarias están comprendidas entre 2 h y 19 h; la franja altitudinal entre 900 m y 1200 m es la más húmeda, las horas muy húmedas y horas hiperhúmedas acumuladas medias diarias son superiores a 5 horas; las horas muy húmedas y horas hiperhúmedas acumuladas medias disminuyen sus valores entre julio y agosto a partir de cotas superiores a 1000 m. En **zona de montaña**, cotas comprendidas entre 1400 m y 1750 m, las horas muy húmedas y horas hiperhúmedas acumuladas medias diarias en el periodos noviembre a abril descienden ligeramente con el aumento de altitud, comprendidas entre 10 h y 13 h, y en el periodo junio a septiembre descienden con el aumento de altitud, comprendidas entre 8 h y 0.5 h. En general, en cotas inferiores a 800 m, en verano las “horas húmedas” son superiores, mientras que en invierno y otoño las “horas húmedas” son similares e inferiores a las “horas húmedas” en primavera; en cotas comprendidas entre 800 m y 1100 m, en primavera las “horas húmedas” son superiores; en cotas superiores a 1100 m, en otoño las “horas húmedas” son superiores, mientras que en verano las “horas húmedas” son inferiores. Las horas muy húmedas y horas hiperhúmedas acumuladas medias estacionales en: El Rincón (269 h, 286 h, 424 h, 283 h), Ratiño (334 h, 531 h, 691 h, 313 h), La Suerte (514 h, 886 h, 1077 h, 499 h), Palo Blanco (539 h, 846 h, 999 h, 532 h), Benijos (649 h, 1041 h, 969 h, 630 h), Aguamansa (1318 h, 1395 h, 874 h, 1286 h) y El Gaitero (896 h, 759 h, 224 h, 959 h)

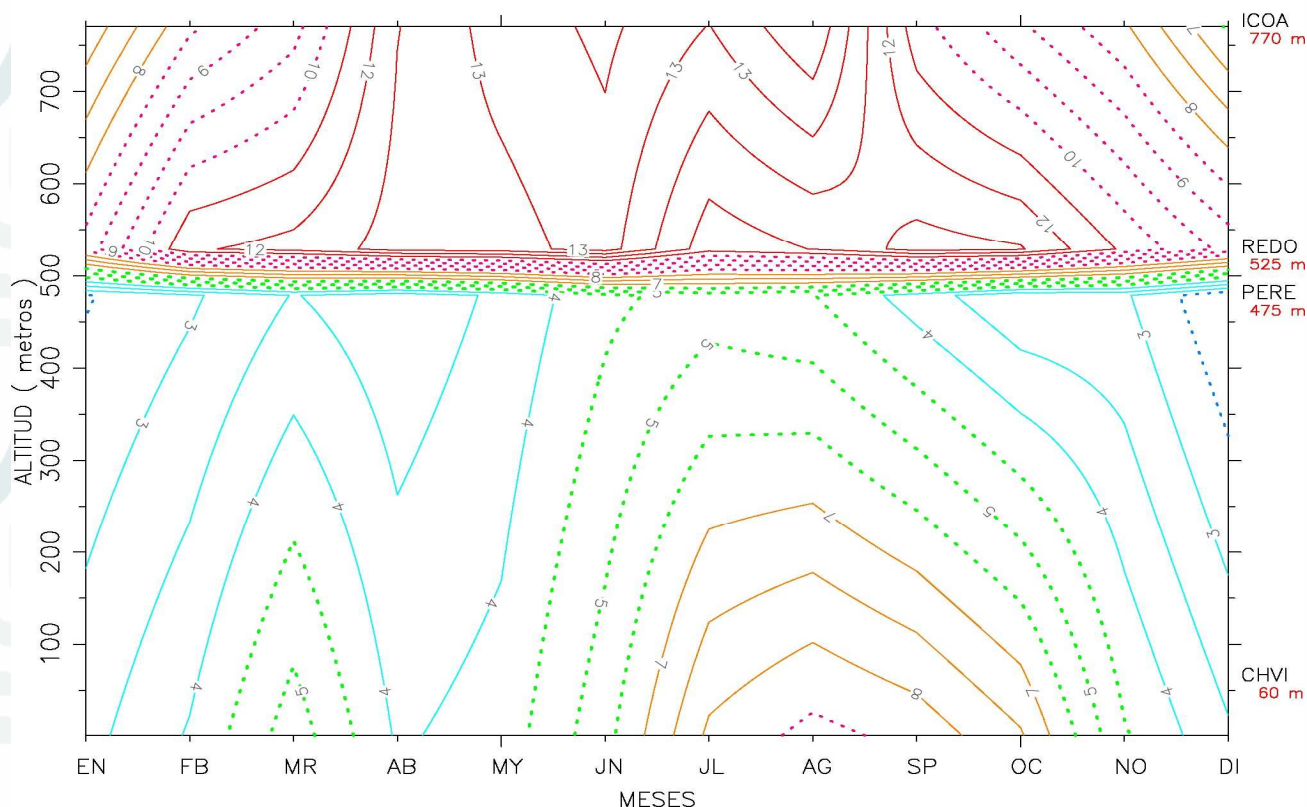
ALTIT.	COD.	EN	FB	MR	AB	MY	JN	JL	AG	SP	OC	NO	DI	TOT.
142 m.	BOTA	2.2	3.0	4.4	2.4	2.0	2.2	3.0	3.1	3.0	3.9	3.3	3.2	1083
216 m.	RINC	2.0	2.6	4.2	3.1	2.8	3.6	4.8	4.8	4.2	4.0	3.1	2.2	1263
380 m.	RATI	2.6	3.4	5.1	5.0	5.4	7.1	8.4	8.2	5.8	4.8	3.3	2.1	1870
550 m.	SUER	4.0	5.5	7.4	8.3	9.4	11.5	12.6	13.3	9.2	7.5	5.3	3.5	2976
595 m.	PALO	4.3	5.9	7.6	8.0	9.2	10.7	11.3	12.1	9.1	7.8	5.9	3.7	2915
906 m.	BENI	5.4	7.4	8.5	11.0	11.9	11.4	10.3	11.7	9.2	8.0	6.5	6.0	3279
1065 m.	AGUA	11.7	14.3	17.4	13.8	18.6	13.5	8.0	6.4	14.2	13.1	15.3	13.6	4873
1745 m.	GAIT	9.7	10.5	9.4	10.6	10.6	3.8	1.7	0.3	5.4	8.4	12.4	10.6	2839



Contornos de horas hiperhúmedas en el Valle de la Orotava

La **costa**, las horas hiperhúmedas medias acumuladas en el periodo octubre a abril son inferiores a 1 hora, y en el periodo mayo a septiembre son inferiores a 2 horas; la maresía es la característica climática higrométrica en la primera línea costera para los días ventosos. Las **medianías**, cotas comprendidas entre 250 m y 1400 m, las horas hiperhúmedas acumuladas medias diarias están comprendidas entre 0 h y 14 h; la franja altitudinal entre 1000 m y 1200 m es la más húmeda, las horas hiperhúmedas acumuladas medias diarias son superiores a 4 horas; las horas hiperhúmedas acumuladas medias disminuyen sus valores en verano a partir de cotas superiores a 2000 m. En **zona de montaña**, cotas comprendidas entre 1400 m y 1750 m, las horas hiperhúmedas acumuladas medias diarias en el periodo noviembre a abril descienden ligeramente con el aumento de altitud, comprendidas entre 8 h y 11 h, y en el periodo junio a septiembre descienden con el aumento de altitud, comprendidas entre 5 h a 0 h. En general, en cotas inferiores a 950 m, en verano las “horas húmedas” son superiores, mientras que en invierno y otoño las “horas húmedas” son similares e inferiores a las “horas húmedas” en primavera; en cotas comprendidas entre 950 m y 1200 m, en primavera las “horas húmedas” son superiores; en cotas superiores a 1200 m, en invierno, primavera y otoño las “horas húmedas” son similares, mientras que en verano las “horas húmedas” descienden notablemente. Las horas hiperhúmedas acumuladas medias estacionales en: El Rincón (52 h, 58 h, 80 h, 59 h), Ratiño (65 h, 106 h, 137 h, 66 h). La Suerte (161 h, 309 h, 433 h, 155 h), Palo Blanco (129 h, 215 h, 260 h, 112 h), Benijos (210 h, 336 h, 379 h, 195 h), Agumansa (854 h, 957 h, 508 h, 693 h) y El Gaitero (805 h, 660 h, 175 h, 806 h)

ALTT.	COD.	EN	FB	MR	AB	MY	JN	JL	AG	SP	OC	NO	DI	TOT.
142 m.	BOTA	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.3	0.1	0.0	0.0	0.1	0.1	28
216 m.	RINC	0.4	0.5	0.8	0.6	0.6	0.7	0.9	0.9	0.8	0.7	0.7	0.5	250
380 m.	RATI	0.5	0.6	1.0	0.8	1.2	1.5	1.7	1.6	1.1	1.0	0.8	0.4	373
550 m.	SUER	1.2	1.7	2.4	2.6	3.1	4.5	5.3	5.5	3.2	2.5	1.6	0.9	1057
595 m.	PALO	1.0	1.4	1.9	2.0	2.1	3.0	3.2	3.4	1.9	1.7	1.3	0.7	716
906 m.	BENI	1.7	2.6	2.7	3.7	3.7	3.7	4.0	4.9	3.3	2.6	2.1	1.6	1118
1065 m.	AGUA	7.6	9.0	11.6	9.1	13.9	8.5	5.5	2.7	8.4	7.0	9.4	6.2	3011
1745 m.	GAIT	8.6	9.3	8.7	9.3	9.5	2.8	1.4	0.2	4.3	6.7	10.8	8.9	2446



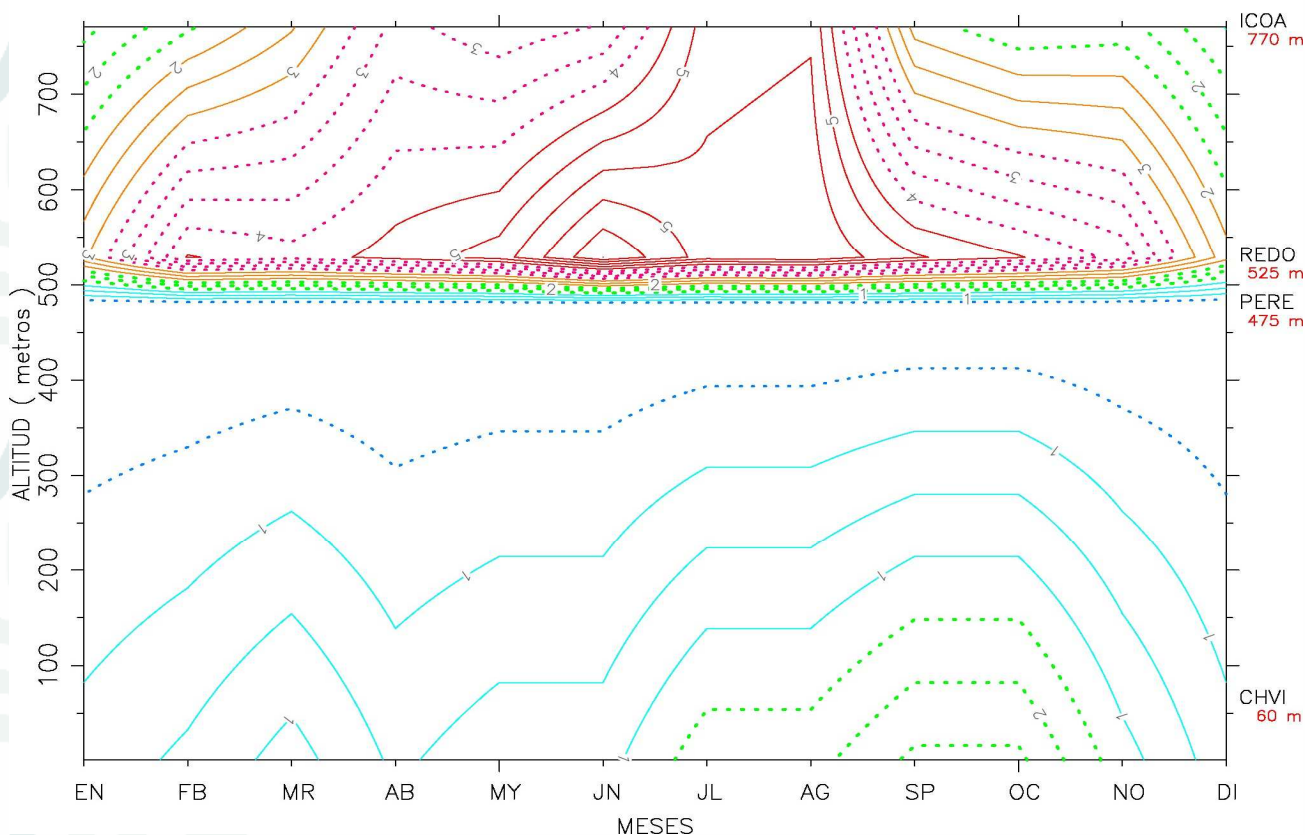
Contornos de horas muy húmedas y horas hiperhúmedas en la Comarca de Icoden

La **costa**, cotas inferiores a 250 m, las horas muy húmedas y horas hiperhúmedas medias acumuladas en el periodo noviembre a mayo son inferiores a 5 horas, y en el periodo junio a octubre están comprendidas entre 5 h y 8.5 h; julio a septiembre es el periodo “más húmedo” y diciembre a febrero es el periodo “menos húmedo”; la maresía es la característica climática higrométrica en la primera línea costera para los días ventosos. Las **medianías**, cotas comprendidas entre 250 m y 800 m, las horas muy húmedas y horas hiperhúmedas acumuladas medias diarias están comprendidas entre 1 h y 14.5 h; las franja altitudinal entre 500 m y 700 m es la “más húmeda”, las horas muy húmedas y horas hiperhúmedas acumuladas medias diarias son superiores a 5.5 horas, junio es el periodo “más húmedo” y diciembre a enero es el periodo “menos húmedo”; las horas muy húmedas y horas hiperhúmedas acumuladas medias disminuyen sus valores en lugares próximos al costado occidental de la comarca, acantilado de la Culata, donde los vientos son menos intensos que en lugares más orientales para altitudes similares. En general, en cotas inferiores a 500 m, en otoño las “horas húmedas” son superiores; en cotas comprendidas entre 400 m y 800 m, en primavera las “horas húmedas” son superiores, mientras que en verano las “horas húmedas” son superiores que en invierno. Las horas muy húmedas y horas hiperhúmedas acumuladas medias estacionales en: Charco del Viento (366 h, 406 h, 718 h, 433 h), Llanito Perera - Santa Bárbara (233 h, 321 h, 400 h, 203 h), Redondo (984 h, 1181 h, 1099 h, 1017 h) e Icod el Alto (719 h, 1204 h, 1144 h, 696 h)

ALTIT.	COD.	EN	FB	MR	AB	MY	JN	JL	AG	SP	OC	NO	DI	TOT.
60 m.	CHVI	2.9	3.8	5.3	3.7	4.1	5.5	7.6	8.2	7.7	6.7	4.4	3.1	1923
475 m.	PERE	1.9	2.5	3.3	2.8	3.4	4.4	4.9	4.6	3.6	2.7	2.7	1.3	1157
525 m.	REDO	8.8	11.7	12.0	12.7	12.8	13.4	11.4	11.8	12.7	12.5	11.0	9.6	4281
770 m.	ICOA	6.0	8.3	9.5	12.4	13.4	13.9	13.1	14.4	10.7	9.2	7.9	5.7	3794

COMARCA DE ICODEN

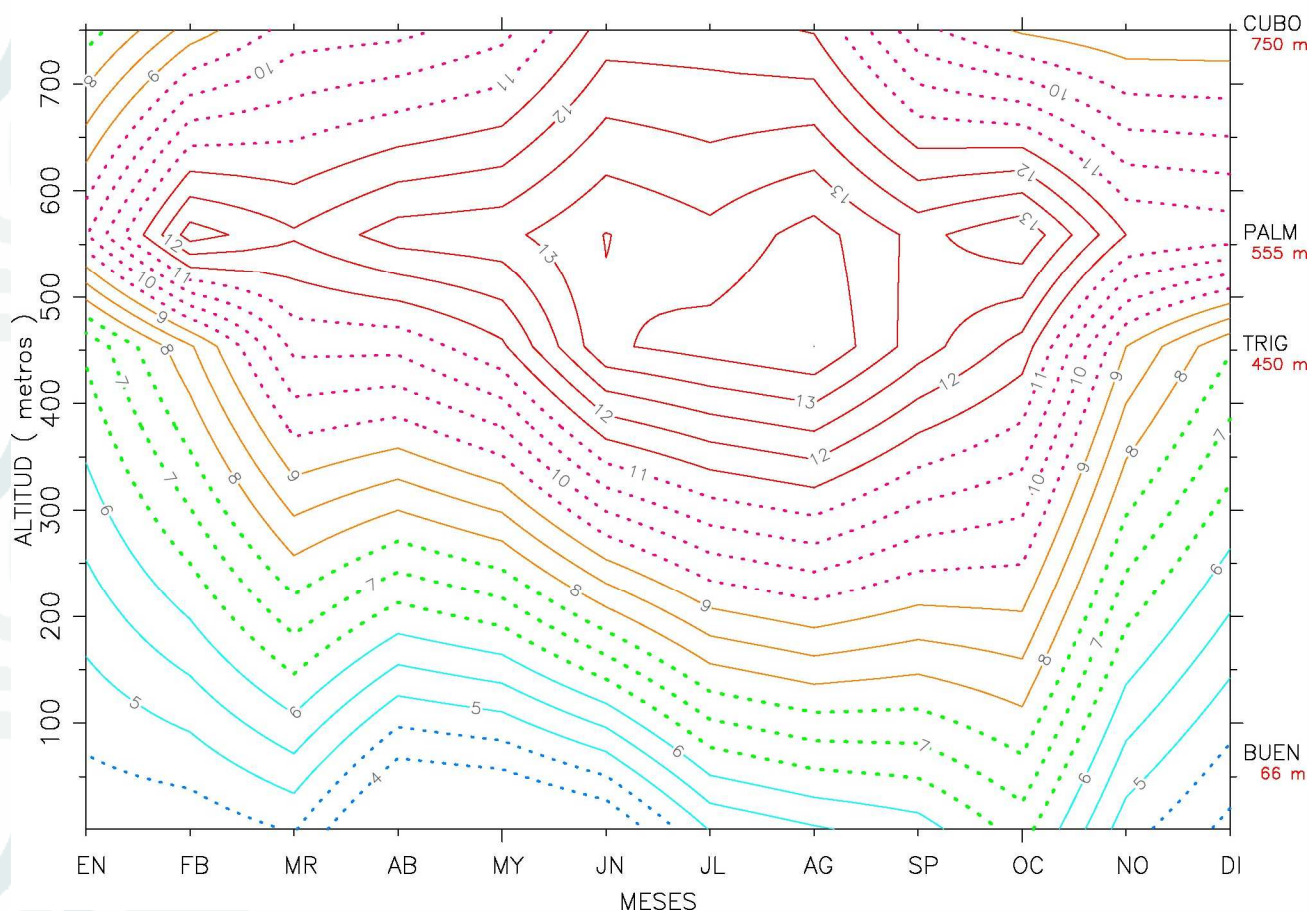
- HORAS ACUMULADAS H => 95 %



Contornos de horas hiperhúmedas en la Comarca de Icoden

La **costa**, cotas inferiores a 250 m, las horas hiperhúmedas medias acumuladas en el periodo noviembre a junio son inferiores a 1.2 horas, y en el periodo julio a octubre están comprendidas entre 1.4 h y 2 h; la maresía es la característica climática higrométrica en la primera línea costera para los días ventosos. Las **medianías**, cotas comprendidas entre 250 m y 800 m, las horas hiperhúmedas acumuladas medias diarias están comprendidas entre 0 h y 6 h; las franja altitudinal entre 500 m y 700 m es la más húmeda, las horas hiperhúmedas acumuladas medias diarias son superiores a 1.5 horas, el verano es el periodo “más húmedo” y diciembre a enero es el periodo “menos húmedo”; las horas hiperhúmedas acumuladas medias disminuyen sus valores en lugares próximos al acantilado de la Culata donde los vientos son menos intensos que en lugares más orientales para altitudes similares. En general, la costa y medianía baja, las “horas húmedas” en verano son superiores; las “horas húmedas” en invierno y otoño son similares y las “horas húmedas” en primavera son superiores a las “horas húmedas” en invierno. Las horas hiperhúmedas acumuladas medias estacionales en: Charco del Viento (74 h, 77 h, 140 h, 106 h), Llanito Perera - Santa Bárbara (1 h, 0 h, 0 h, 1 h), Redondo (338 h, 446 h, 451 h, 326 h) e Icod el Alto (175 h, 305 h, 375 h, 138 h)

ALTIT.	COD.	EN	FB	MR	AB	MY	JN	JL	AG	SP	OC	NO	DI	TOT.
60 m.	CHVI	0.6	0.8	1.1	0.7	0.9	0.9	1.4	1.4	1.8	1.8	1.1	0.6	397
475 m.	PERE	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2
525 m.	REDO	2.8	4.3	4.1	4.4	4.7	5.7	5.0	5.1	4.6	4.3	3.9	2.4	1561
770 m.	ICOA	1.3	1.9	2.5	3.5	3.2	3.4	4.7	4.8	2.1	1.7	1.8	1.1	976



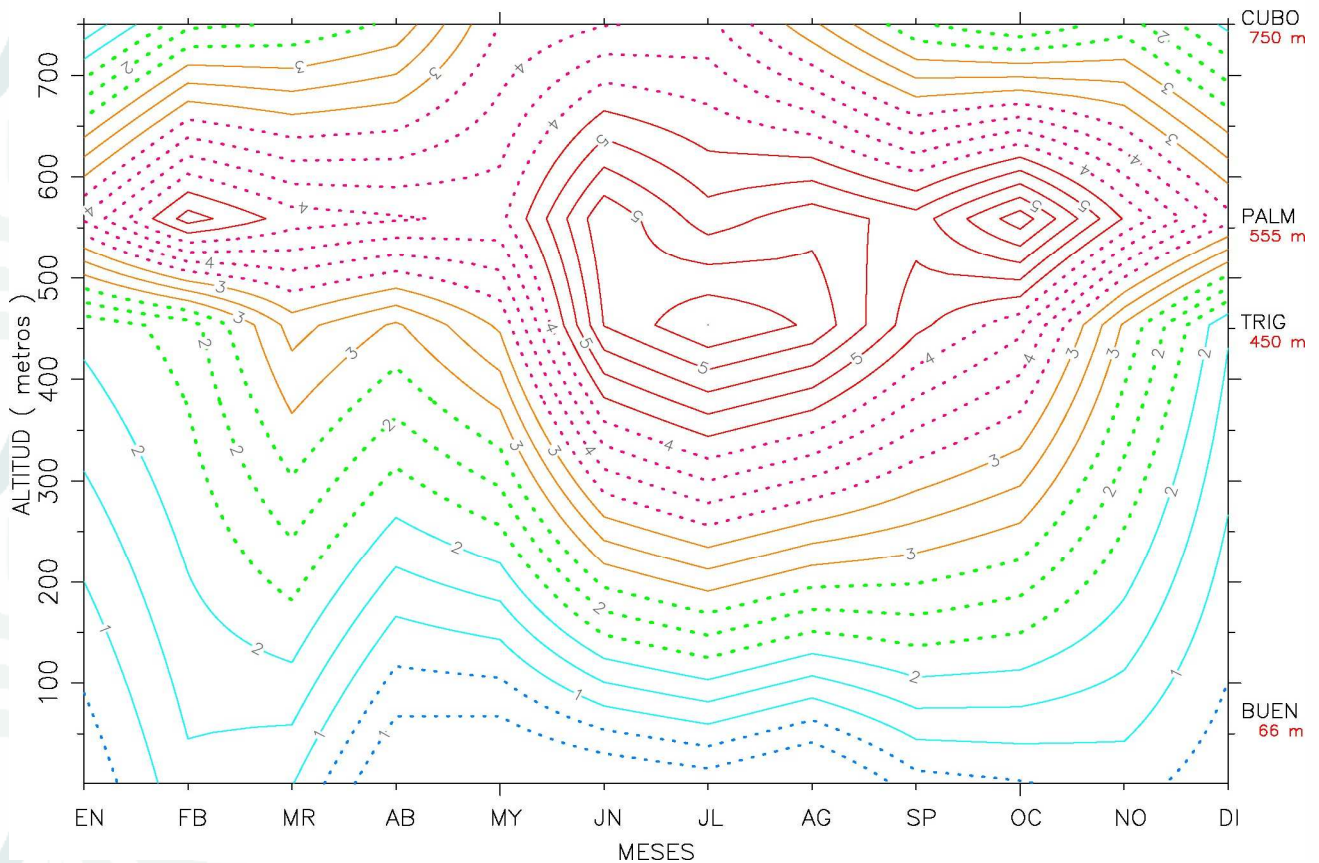
Contornos de horas muy húmedas y horas hiperhúmedas en la Comarca de Daute

La **costa**, cotas inferiores a 250 m, las horas muy húmedas y horas hiperhúmedas medias acumuladas en el periodo noviembre a mayo son inferiores a 7.5 horas, y en el periodo junio a octubre están comprendidas entre 4 h y 9 h; julio a octubre es el periodo “más húmedo” y diciembre a febrero es el periodo “menos húmedo”; la maresía es la característica climática higrométrica en la primera línea costera para los días ventosos. Las **medianías**, cotas comprendidas entre 250 m y 750 m, las horas muy húmedas y horas hiperhúmedas acumuladas medias diarias están comprendidas entre 7.5 h y 14.5 h; las franja altitudinal entre 450 m y 650 m es la “más húmeda”, las horas muy húmedas y horas hiperhúmedas acumuladas medias diarias son superiores a 8 horas, abril a octubre es el periodo “más húmedo” y noviembre a enero es el periodo “menos húmedo”. En general, en otoño las “horas húmedas” son superiores; en invierno las “horas húmedas” son superiores, mientras que en primavera las “horas húmedas” son superiores que en otoño. Las horas muy húmedas y horas hiperhúmedas acumuladas medias estacionales en: Buenavista del Norte (431 h, 379 h, 599 h, 517 h), Tierra del Trigo (776 h, 1085 h, 1259 h, 871 h), El Palmar (1062 h, 1199 h, 1232 h, 1123 h) y Ruigómez – El Cubo (769 h, 970 h, 1010 h, 790 h)

ALTT.	COD.	EN	FB	MR	AB	MY	JN	JL	AG	SP	OC	NO	DI	TOT.
66 m.	BUEN	4.3	4.6	5.3	3.8	4.0	4.7	6.2	6.6	6.7	7.4	5.2	4.2	1926
450 m.	TRIG	6.5	8.4	10.7	10.7	11.5	13.6	13.9	14.2	12.9	11.9	9.0	7.5	3991
555 m.	PALM	10.0	12.9	12.2	12.9	13.0	13.7	13.3	13.9	13.0	13.6	11.6	11.4	4616
750 m.	CUBO	7.1	8.6	9.7	9.8	10.3	11.8	11.8	11.5	9.6	8.8	8.5	8.5	3539

COMARCA DE DAUTE

— HORAS ACUMULADAS H => 95 %



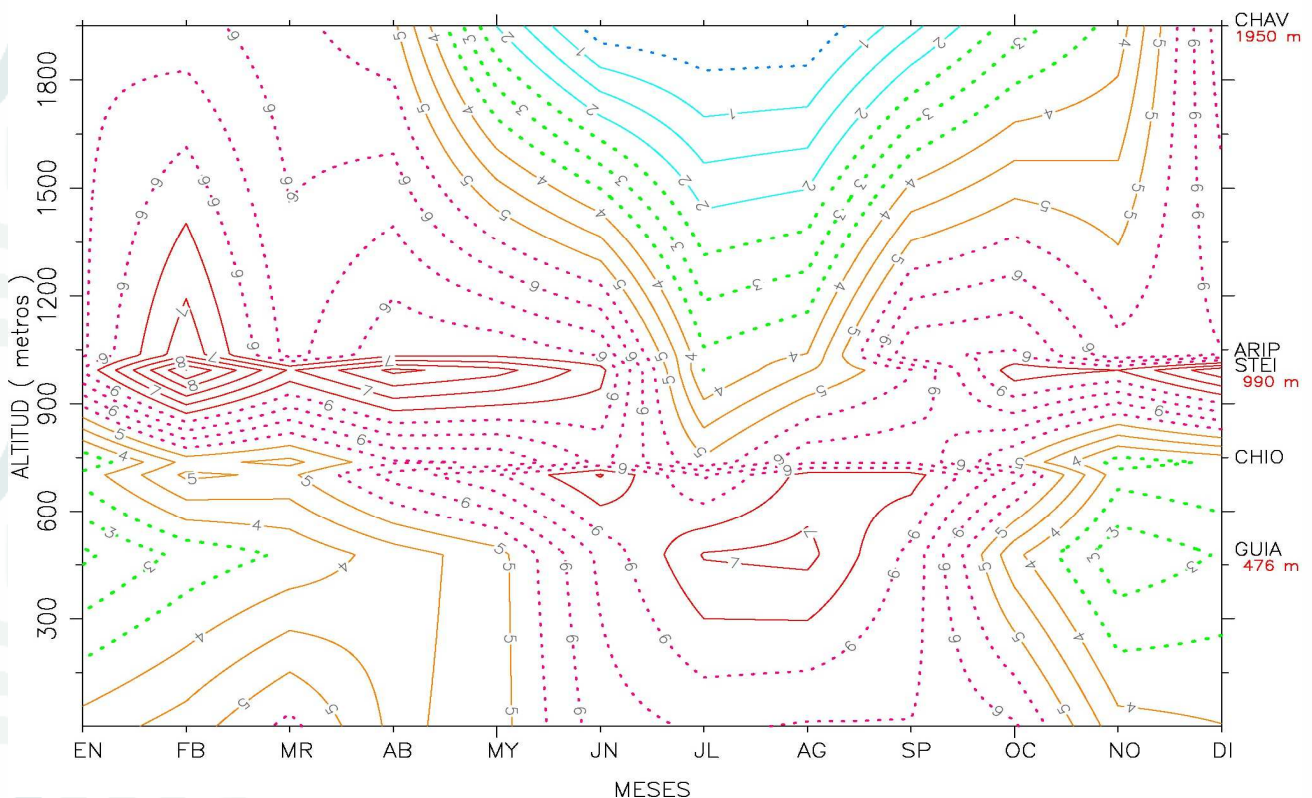
Contornos de horas hiperhúmedas en la Comarca de Daute

La **costa**, cotas inferiores a 250 m, las horas hiperhúmedas medias acumuladas en el periodo noviembre a junio son inferiores a 1.2 horas, y en el periodo julio a octubre están comprendidas entre 1.4 h y 2 h; la maresía es la característica climática higrométrica en la primera línea costera para los días ventosos. La **medianía baja**, las horas hiperhúmedas acumuladas medias diarias están comprendidas entre 1 h y 6 h; las franja altitudinal entre 500 m y 600 m es la “más húmeda”, las horas hiperhúmedas acumuladas medias diarias son superiores a 3.5 horas, junio a septiembre es el periodo “más húmedo” y diciembre a enero es el periodo “menos húmedo”; las horas hiperhúmedas acumuladas medias diarias descienden suavemente a partir de los 600 m. En general, la costa y medianía baja, en cotas inferiores a 600 m, las “horas húmedas” en verano son superiores; las “horas húmedas” en invierno y otoño son similares y las “horas húmedas” en primavera son superiores a las “horas húmedas” en invierno; la medianía baja en cotas superiores a 600 m, las “horas húmedas” en primavera y verano son similares y superiores; las “horas húmedas” en invierno y otoño son similares. Las horas hiperhúmedas acumuladas medias estacionales en: Buenavista del Norte (118 h, 75 h, 111 h, 109 h), Tierra del Trigo (212 h, 346 h, 489 h, 256 h), El Palmar (397 h, 428 h, 468 h, 423 h) y Ruigómez – El Cubo (166 h, 296 h, 276 h, 179 h)

ALTIT.	COD.	EN	FB	MR	AB	MY	JN	JL	AG	SP	OC	NO	DI	TOT.
66 m.	BUEN	0.9	1.5	1.5	0.7	0.7	1.1	1.3	1.0	1.4	1.4	1.3	0.9	413
450 m.	TRIG	1.8	2.1	3.1	2.7	3.3	5.3	5.8	5.5	4.6	4.1	2.7	1.5	1302
555 m.	PALM	3.8	4.9	4.4	4.3	4.2	5.5	4.9	5.2	4.9	5.7	4.5	3.6	1703
750 m.	CUBO	1.2	2.1	2.2	2.5	3.5	3.7	3.8	3.0	2.2	1.9	2.3	1.6	917

COMARCA DE ISORA

— HORAS ACUMULADAS H => 85 %



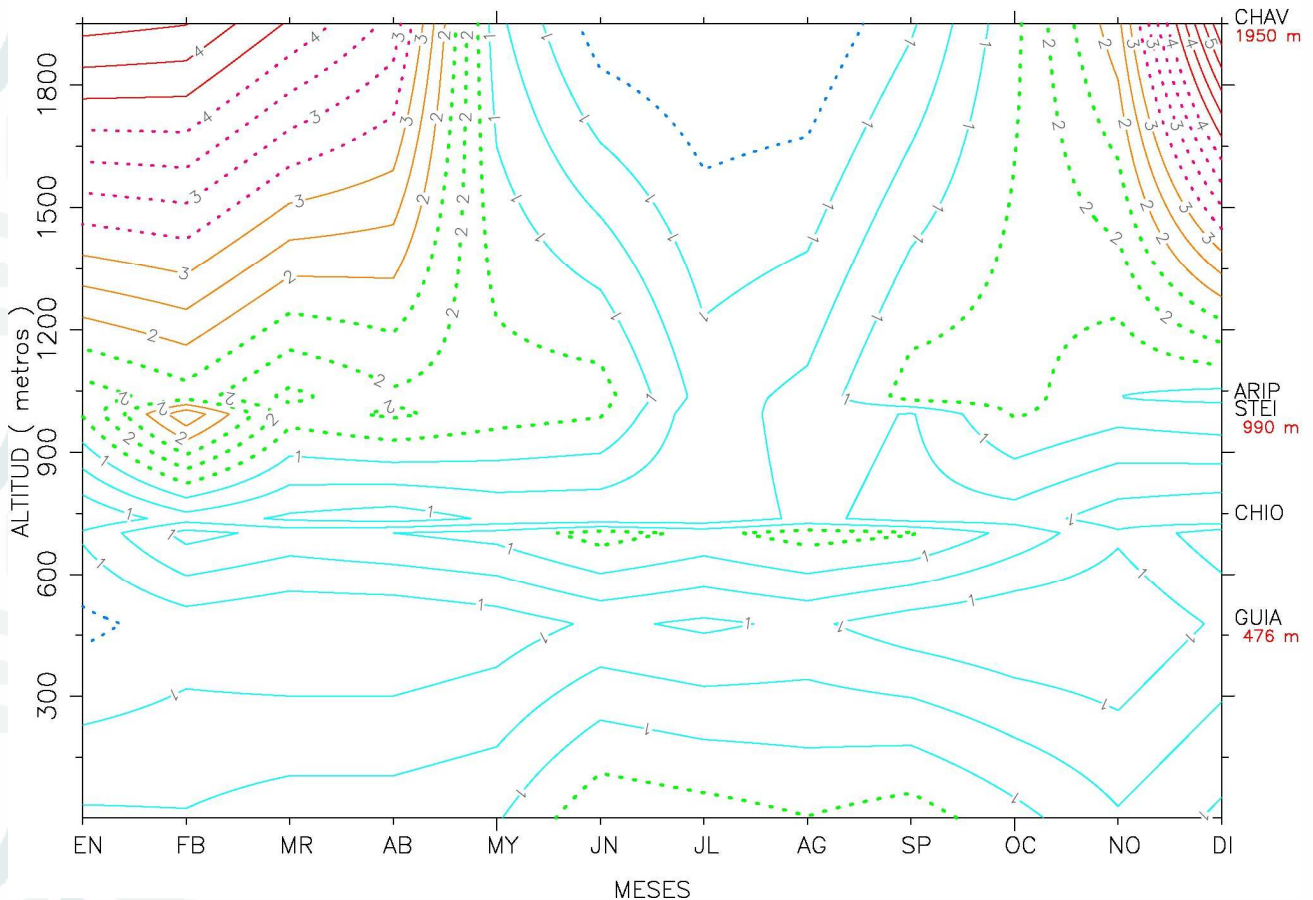
Contornos de horas muy húmedas y horas hiperhúmedas en la Comarca de Isora

La **vertiente oriental** es “más húmeda” que la **vertiente occidental** en cotas similares. En la **costa** la maresía es la característica climática higrométrica en la primera línea costera para los días ventosos. En **costa** y **medianía baja**, las horas muy húmedas y horas hiperhúmedas medias acumuladas en el periodo noviembre a marzo son inferiores a 5 horas, y en el periodo abril a septiembre están comprendidas entre 4 h y 7.5 h; junio a septiembre es el periodo “más húmedo” y enero es el periodo “menos húmedo”. La **medianía alta**, cotas comprendidas entre 750 m y 1400 m, las horas muy húmedas y horas hiperhúmedas acumuladas medias diarias están comprendidas entre 3 h y 8.5 h; las franja altitudinal occidental entre 950 m y 1050 m es la más húmeda, las horas muy húmedas y horas hiperhúmedas acumuladas medias disminuyen sus valores en julio y agosto a partir de cotas superiores a 900 m. En **zona de montaña**, cotas comprendidas entre 1400 m y 2100 m, las horas secas y horas semisecas acumuladas medias diarias descienden ligeramente a ascender, en el periodo noviembre a abril están comprendidas entre 4 h y 8 h, y en el periodo mayo a octubre están comprendidas entre 6 h a 0.5 h. En general, la **costa** y **medianía baja** en verano las “horas húmedas” son superiores, mientras que en invierno las “horas húmedas” son inferiores; las “horas húmedas” en invierno son similares a las “horas húmedas” en otoño; la **medianía alta** de la vertiente occidental, en primavera las “horas húmedas” son superiores, mientras que en verano las “horas húmedas” son inferiores; las “horas húmedas” en invierno son similares a las “horas húmedas” en otoño; la **zona de montaña** en invierno las “horas húmedas” son superiores, mientras que en verano las “horas húmedas” son inferiores. Las horas muy húmedas y horas hiperhúmedas acumuladas medias estacionales en: Playa de San Juan (391 h, 429 h, 564 h, 391 h), Guía de Isora (253 h, 435 h, 650 h, 277 h), El Pozo (380 h, 591 h, 614 h, 392 h), Chío (334 h, 494 h, 504 h, 336 h), Valle de Arriba (694 h, 712 h, 374 h, 686 h), Aripe (584 h, 608 h, 408 h, 530 h), Los Topos – Torre (472 h, 427 h, 42 h, 352 h) y Chavao – Torre (510 h, 201 h, 35 h, 377 h).

ALTT.	COD.	EN	FB	MR	AB	MY	JN	JL	AG	SP	OC	NO	DI	TOT.
50 m.	PLSJ	3.7	4.2	5.0	4.0	4.4	5.8	6.2	6.1	6.0	5.4	3.7	3.6	1775
476 m.	GUIA	2.2	2.9	3.3	3.9	4.4	6.1	7.4	7.5	6.3	3.8	2.4	2.8	1615
700 m.	POZO	3.4	4.7	4.5	5.7	6.4	7.4	5.9	7.1	7.1	5.7	3.4	3.6	1977
735 m.	CHIO	2.8	4.3	4.0	5.0	5.1	6.1	4.7	5.9	5.9	4.6	3.0	3.3	1669
990 m.	STEI	6.5	9.2	7.3	8.4	8.0	7.1	3.2	4.1	5.0	7.2	6.9	8.2	2466
1032 m.	ARIP	5.9	7.7	5.8	6.8	6.8	6.4	3.3	3.7	6.4	6.5	5.2	5.5	2130
1833 m.	TOVI	5.8	4.4	5.3	7.6	5.0	1.4	0.0	0.3	1.1	2.9	6.7	1.9	1294
2071 m.	CHAV	5.9	5.7	5.2	4.7	1.8	0.1	0.0	0.0	1.2	2.5	3.4	6.3	1123

COMARCA DE ISORA

- HORAS ACUMULADAS H => 95 %



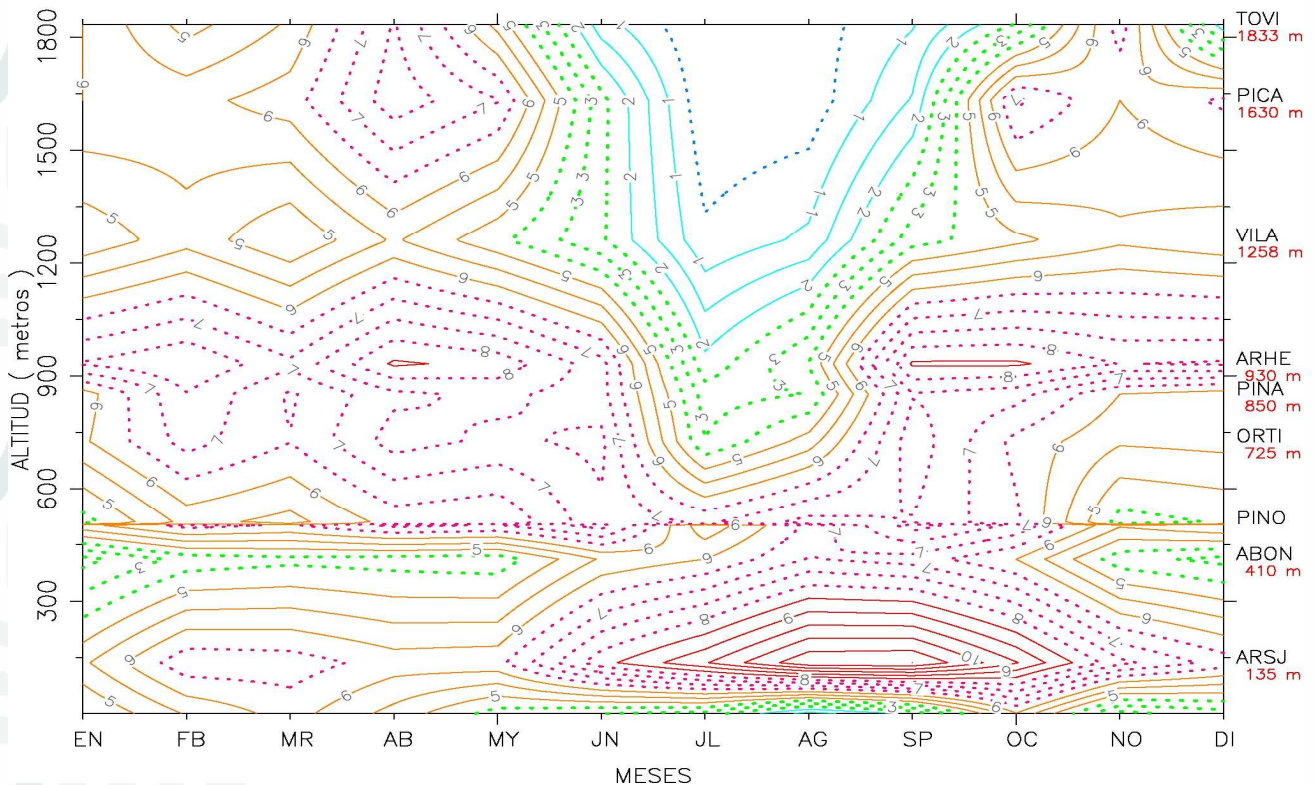
Contornos de horas hiperhúmedas en la Comarca de Isora

La vertiente oriental es “más húmeda” que la vertiente occidental en cotas similares. En la **costa** la maresía es la característica climática higrométrica en la primera línea costera para los días ventosos. En **costa** y **medianía**, cotas inferiores a 1100 m, las horas hiperhúmedas medias acumuladas son inferiores a 2 horas, en el periodo octubre a abril son inferiores a 1 hora, y en el periodo mayo a septiembre son inferiores a 1.5 horas. Las **medianía alta** y **zona de montaña**, cotas comprendidas entre 1100 m y 2100 m, las horas hiperhúmedas acumuladas medias diarias son inferiores a 6 horas; invierno, primavera y otoño son los periodos “más húmedos”, mientras el verano las horas hiperhúmedas son irrelevantes. En general, la **costa** y **medianía baja** en primavera y verano las “horas húmedas” son similares y son superiores, mientras que en invierno y otoño son similares; la **medianía alta** en invierno y primavera las “horas húmedas” son similares y notables, mientras que en verano las “horas húmedas” son inferiores; la **zona de montaña** en invierno las “horas húmedas” son superiores, mientras que en verano las “horas húmedas” son irrelevantes. Las horas muy húmedas y horas hiperhúmedas acumuladas medias estacionales en: Playa de San Juan (74 h, 165 h, 124 h, 90 h), Guía de Isora (27 h, 39 h, 47 h, 35 h), El Pozo (82 h, 117 h, 131 h, 82 h), Chío (44 h, 47 h, 66 h, 42 h), Valle de Arriba (166 h, 140 h, 74 h, 117 h), Aripe (142 h, 139 h, 93 h, 111 h), Los Topos – Torre (264 h, 277 h, 10 h, 209 h) y Chavao – Torre (415 h, 136 h, 16 h, 284 h)

ALTT.	COD.	EN	FB	MR	AB	MY	JN	JL	AG	SP	OC	NO	DI	TOT.
50 m.	PLSJ	0.8	0.8	0.9	0.9	1.0	1.5	1.4	1.3	1.4	1.1	0.8	1.1	394
476 m.	GUIA	0.2	0.4	0.3	0.3	0.4	0.6	0.5	0.6	0.4	0.3	0.3	0.6	147
700 m.	POZO	0.6	1.2	1.0	1.1	1.2	1.5	1.3	1.5	1.4	1.0	0.6	1.0	412
735 m.	CHIO	0.3	0.7	0.5	0.4	0.6	0.6	0.6	0.9	0.7	0.7	0.4	0.3	199
990 m.	STEI	1.4	2.7	1.5	1.7	1.5	1.4	0.6	1.0	0.8	1.4	1.2	1.3	497
1032 m.	ARIP	1.5	1.8	1.3	1.6	1.5	1.5	0.7	0.9	1.5	1.5	1.1	1.0	485
1833 m.	TOVI	3.2	2.7	2.8	5.3	2.8	1.0	0.0	0.1	0.3	1.8	3.9	1.2	760
2071 m.	CHAV	4.8	4.7	4.1	3.5	0.9	0.1	0.0	0.0	0.5	1.3	2.4	5.5	849

COMARCA DE ABONA

— HORAS ACUMULADAS H => 85 %



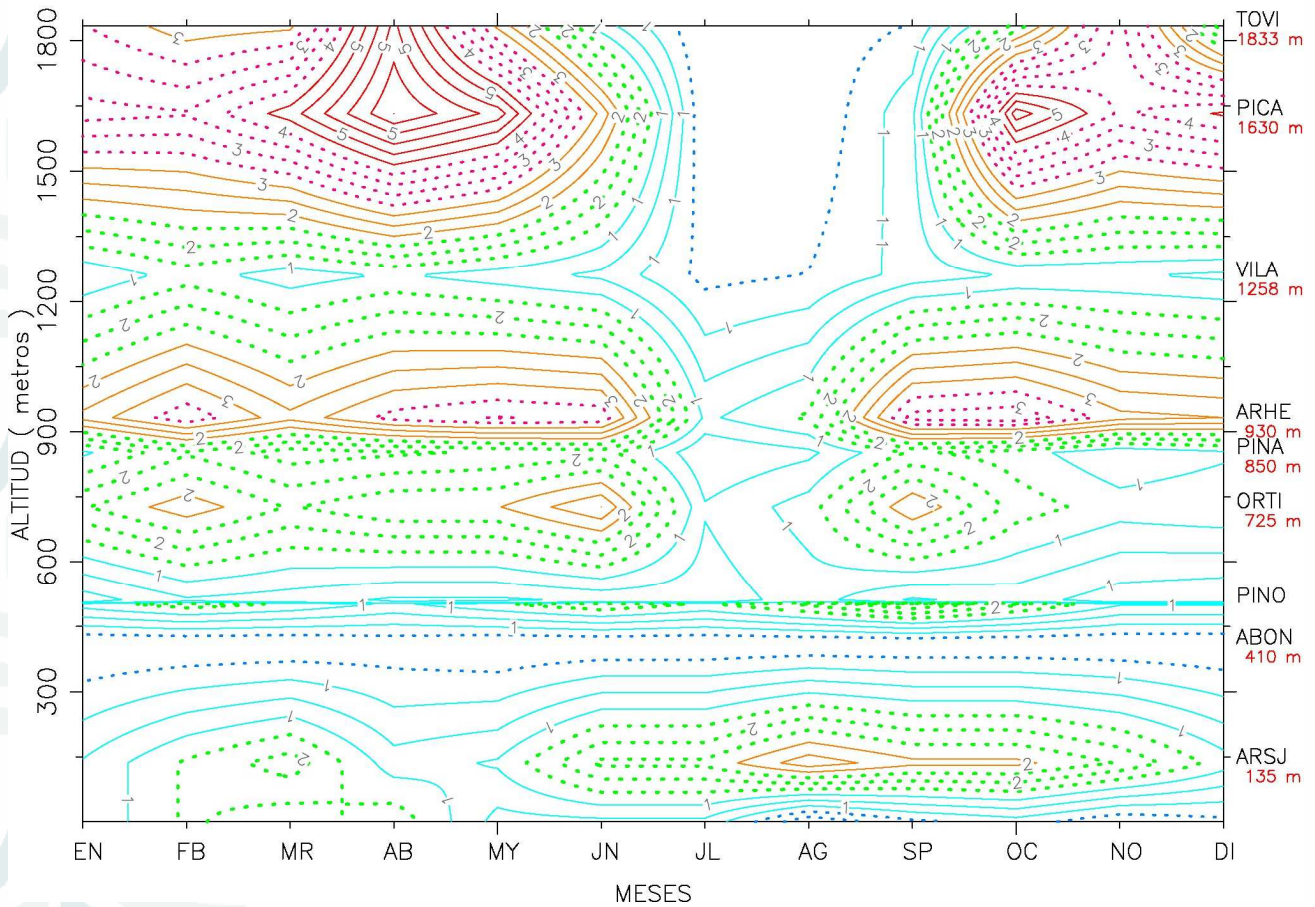
Contornos de horas muy húmedas y horas hiperhúmedas en la Comarca de Abona

La **vertiente oriental** es “más húmeda” que la **vertiente occidental** en cotas similares. En la **costa** la maresía es la característica climática higrométrica en la primera línea costera; las horas muy húmedas y horas hiperhúmedas medias acumuladas están comprendidas entre 4.5 h y 12 h; junio a octubre es el periodo “más húmedo” y enero es el periodo “menos húmedo”. En **medianías** las horas muy húmedas y horas hiperhúmedas medias acumuladas disminuyen sus valores en dirección este a oeste a la misma altitud. En **medianía**, en cotas comprendidas entre 250 m y 1000 m, las horas muy húmedas y horas hiperhúmedas medias acumuladas están comprendidas entre 2.5 h y 9 h; julio y agosto es el periodo “menos húmedo”; la franja altitudinal entre 900 m y 950 m es la “más húmeda”. En **medianía alta** y **zona de montaña**, cotas comprendidas entre 1000 m y 1850 m, las horas muy húmedas y horas hiperhúmedas acumuladas medias diarias en el periodo octubre a mayo están comprendidas entre 3 h y 8 h, mientras que el periodo junio a septiembre están comprendidas entre 4 h y 0 h, julio y agosto es el periodo “menos húmedo”. En general, la **costa** y **medianía baja** en verano las “horas húmedas” son superiores, mientras que en invierno las “horas húmedas” son inferiores; la **medianía alta** en otoño las “horas húmedas” son superiores y en verano las “horas húmedas” son inferiores; la **zona de montaña** en invierno, primavera y otoño las “horas húmedas” son similares y notables, mientras que en verano son irrelevantes. Las horas hiperhúmedas acumuladas medias estacionales en: Las Galletas (518 h, 509 h, 645 h, 570 h), Llanos de San Juan (564 h, 630 h, 1010 h, 744 h), Teguedite (314 h, 390 h, 596 h, 393 h), Lomo de Mena (558 h, 660 h, 665 h, 368 h), Charco del Pino (429 h, 580 h, 682 h, 495 h), Ortíz – Bco Puente (582 h, 694 h, 498 h, 515 h), Pinalete (586 h, 678 h, 434 h, 570 h), El Bueno (691 h, 746 h, 468 h, 770 h), Los Frontones (401 h, 379 h, 174 h, 444 h) y Los Picachos – Torre (531 h, 547 h, 59 h, 595 h)

ALTT.	COD.	EN	FB	MR	AB	MY	JN	JL	AG	SP	OC	NO	DI	TOT.
73 m.	GALL	4.6	6.1	6.4	5.6	5.1	6.2	6.8	6.9	7.4	8.0	5.4	5.1	2242
135 m.	ARSJ	5.1	6.8	6.7	6.1	6.2	8.5	9.8	11.5	11.6	9.9	7.7	6.7	2948
410 m.	ABON	2.7	3.7	3.9	3.8	3.7	5.3	5.8	7.0	6.7	5.8	3.7	3.3	1693
500 m.	LOME	5.6	6.6	6.3	7.1	6.9	7.8	4.8	6.5	8.4	7.4	5.3	5.8	2391
506 m.	PINO	3.8	5.4	5.0	6.0	5.8	7.4	6.9	7.8	7.5	6.5	3.8	4.1	2135
725 m.	ORTI	5.7	7.2	6.4	7.8	7.4	7.7	3.5	4.9	7.9	6.2	5.3	5.4	2290
850 m.	PINA	5.5	7.5	6.3	7.4	7.7	7.2	3.2	3.5	7.5	7.2	5.8	5.5	2267
930 m.	ARHE	7.6	8.1	7.1	8.8	8.5	7.2	2.5	4.1	8.8	8.8	8.1	8.2	2675
1258 m.	VILA	4.2	5.0	4.1	5.3	4.2	3.0	0.7	1.3	3.8	4.5	5.1	4.8	1399
1630 m.	PICA	5.8	5.6	6.1	7.9	7.0	3.1	0.1	0.2	1.8	7.1	5.8	6.5	1732
1833 m.	TOVI	5.8	4.4	5.3	7.6	5.0	1.4	0.0	0.3	1.1	2.9	6.7	1.9	1294

COMARCA DE ABONA

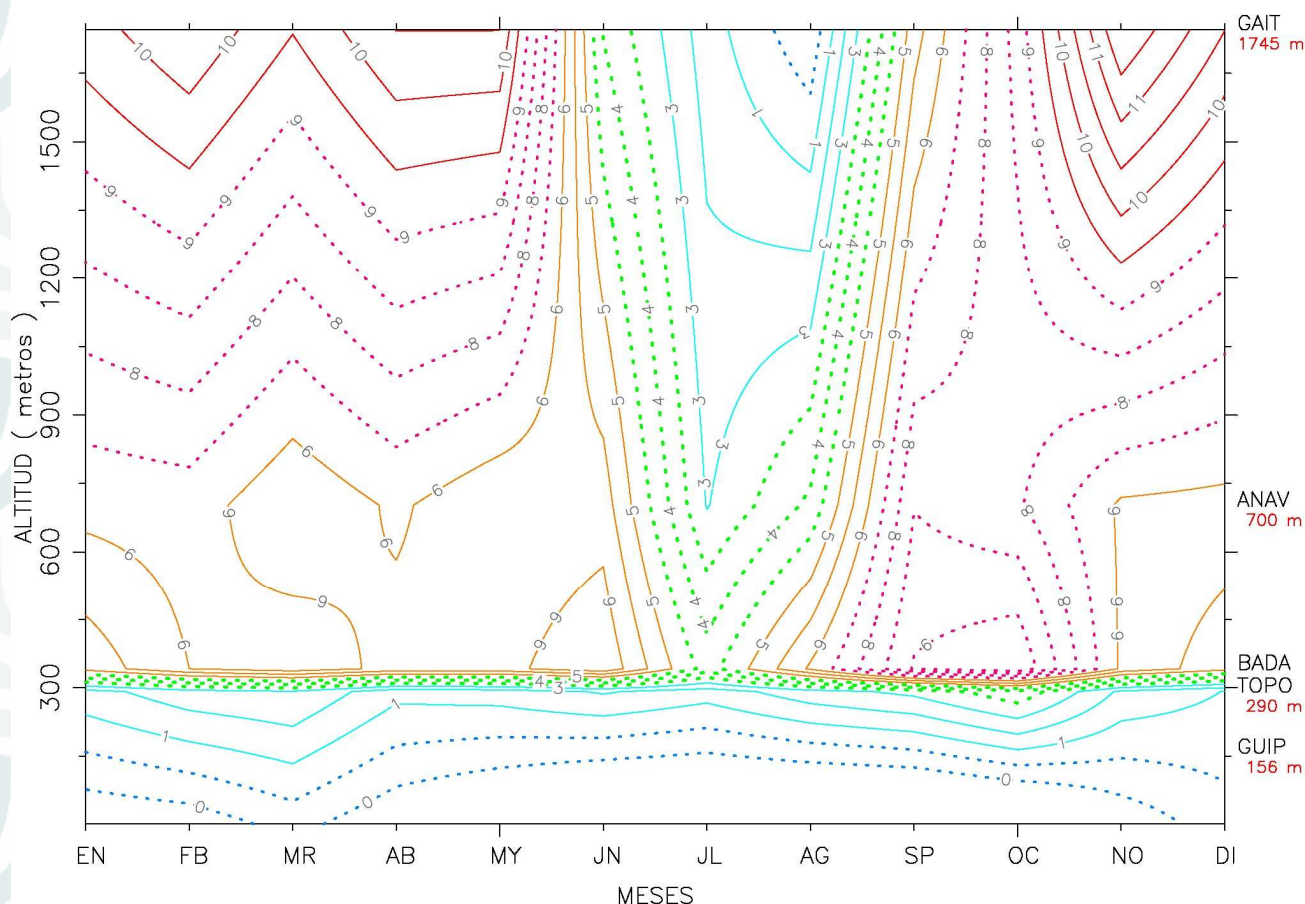
- HORAS ACUMULADAS H => 95 %



Contornos de horas hiperhúmedas en la Comarca de Abona

La vertiente oriental es “más húmeda” que la **vertiente occidental** en cotas similares. En la **costa** la maresía es la característica climática higrométrica en la primera línea costera; las horas hiperhúmedas medias acumuladas están comprendidas entre 0.5 h y 3 h. En las **medianías** las horas hiperhúmedas medias acumuladas están comprendidas entre 0 h y 4 h. En **zona de montaña** las horas hiperhúmedas medias acumuladas están comprendidas entre 0 h y 6 h, las horas hiperhúmedas medias acumuladas en invierno y primavera son superiores y el periodo marzo a mayo es el periodo “más húmedo”. En general, la **costa** y **medianía baja** en verano las “horas húmedas” son superiores, mientras que en invierno las “horas húmedas” son inferiores; la **medianía alta** en primavera las “horas húmedas” son superiores y en invierno las “horas húmedas” son inferiores; la **zona de montaña** en invierno, primavera y otoño las “horas húmedas” son similares y notables, mientras que en verano son irrelevantes. Las horas hiperhúmedas acumuladas medias estacionales en: Las Galletas (122 h, 115 h, 134 h, 105 h), Llanos de San Juan (129 h, 132 h, 223 h, 176 h), Teguedite (1 h, 3 h, 0 h, 1 h), Lomo de Mena (130 h, 128 h, 167 h, 129 h). Charco del Pino (55 h, 48 h, 67 h, 41 h), Ortíz – Bco Puente (196 h, 226 h, 145 h, 132 h), Pinalete (123 h, 138 h, 89 h, 102 h), El Bueno (264 h, 307 h, 188 h, 295 h), Los Frontones (95 h, 92 h, 35 h, 79 h) y Los Picachos – Torre (372 h, 416 h, 27 h, 495 h)

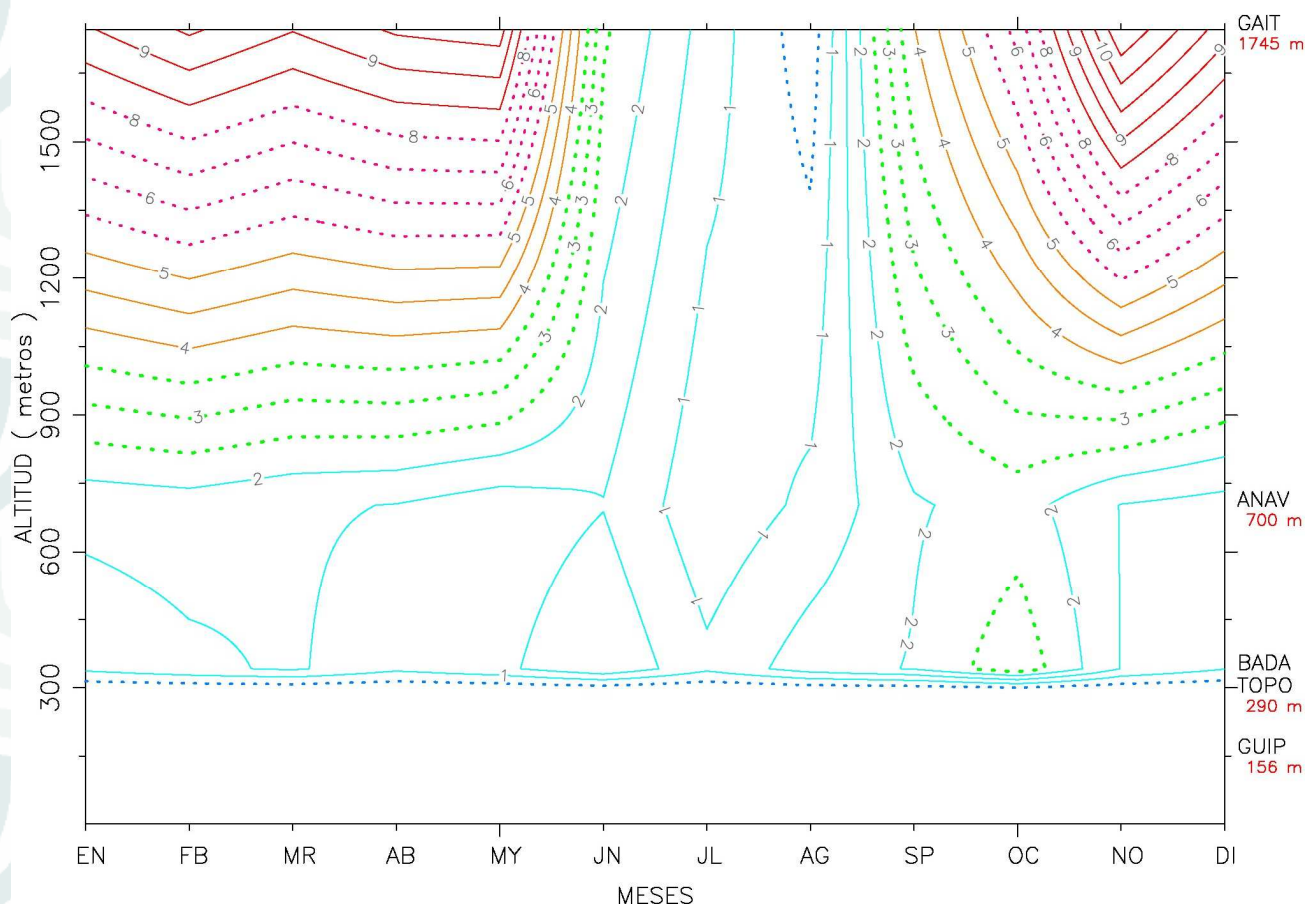
ALTTT.	COD.	EN	FB	MR	AB	MY	JN	JL	AG	SP	OC	NO	DI	TOT.
73 m.	GALL	0.9	1.5	1.6	1.3	1.0	1.5	1.5	1.4	1.4	1.5	1.1	0.8	475
135 m.	ARSJ	0.9	1.5	1.9	1.0	1.2	2.1	2.1	2.8	2.4	2.4	2.0	1.3	660
410 m.	ABON	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	5
500 m.	LOME	1.3	1.6	1.4	1.1	1.4	1.7	1.4	1.8	2.3	1.8	1.2	1.2	553
506 m.	PINO	0.4	0.8	0.7	0.5	0.5	0.6	0.7	1.0	0.5	0.7	0.4	0.3	211
725 m.	ORTI	2.0	2.5	2.0	2.3	2.3	2.9	0.9	1.3	2.6	1.6	1.3	1.4	699
850 m.	PINA	1.1	1.7	1.3	1.4	1.5	1.6	0.6	0.8	1.5	1.3	0.9	1.1	452
930 m.	ARHE	2.7	3.4	2.7	3.3	3.5	3.4	1.1	1.5	3.6	3.7	3.0	2.9	1054
1258 m.	VILA	0.9	1.3	1.0	1.2	1.0	0.8	0.2	0.3	0.7	0.9	0.9	0.8	301
1630 m.	PICA	3.9	3.8	4.5	5.8	5.1	2.8	0.0	0.0	0.8	5.1	4.0	4.4	1229
1833 m.	TOVI	3.2	2.7	2.8	5.3	2.8	1.0	0.0	0.1	0.3	1.8	3.9	1.2	760



Contornos de horas muy húmedas y horas hiperhúmedas en el Valle de Güimar

En la **costa** las horas muy húmedas y horas hiperhúmedas medias acumuladas son inferiores a 4 horas; febrero, marzo y octubre es el periodo “más húmedo” y enero, julio y diciembre es el periodo “menos húmedo”. En **medianías** las horas muy húmedas y horas hiperhúmedas medias acumuladas disminuyen sus valores en dirección este a oeste a la misma altitud, la Ladera de Güimar es “húmeda”. En **medianía baja** las horas muy húmedas y horas hiperhúmedas medias acumuladas están comprendidas entre 2.5 h y 10 h; julio y agosto es el periodo “menos húmedo”. En general, la **medianía alta** y **área de montaña** son superficies cuyas características climáticas corresponde a “zona a sotavento” de los vientos húmedos de componente norte que soplan frecuentemente entre octubre y mayo, periodo que corresponde a la mayor altitud de la capa de estratocúmulos formada habitualmente en la troposfera canaria. Las horas muy húmedas y horas hiperhúmedas acumuladas medias estacionales en: La Planta (112 h, 48 h, 42 h, 100 h), Topo Negro (206 h, 163 h, 212 h, 215 h), Barranco de Badajoz (554 h, 570 h, 594 h, 640 h), Añavingo (573 h, 555 h, 451 h, 611 h) y El Gaitero (896 h, 759 h, 224 h, 959 h)

ALTIT.	COD.	EN	FB	MR	AB	MY	JN	JL	AG	SP	OC	NO	DI	TOT.
156 m.	GUIP	0.8	1.2	1.6	0.7	0.5	0.4	0.2	0.5	0.7	1.3	0.9	1.0	302
290 m.	TOPO	1.8	2.4	2.6	1.6	1.7	2.1	1.7	2.4	2.8	3.7	1.9	1.4	796
340 m.	BADA	5.3	6.3	6.7	6.1	6.1	6.8	4.2	6.4	8.8	9.3	6.2	5.3	2366
700 m.	ANAV	6.5	6.6	5.8	6.4	5.8	6.0	2.6	4.0	8.1	7.6	6.2	6.1	2189
1745 m.	GAIT	9.7	10.5	9.4	10.6	10.6	3.8	1.7	0.3	5.4	8.4	12.4	10.6	2839



Contornos de horas hiperhúmedas en el Valle de Güimar

En la **costa y medianía baja** en cotas inferiores a 300 m, las horas hiperhúmedas medias acumuladas son irrelevantes. En **medianías** las horas hiperhúmedas medias acumuladas disminuyen sus valores en dirección este a oeste a la misma altitud, la Ladera de Güimar es “húmeda”. En **medianía baja**, cotas comprendidas entre 300 m y 700 m, las horas hiperhúmedas medias acumuladas están comprendidas entre 1 h y 3.5 h; septiembre y octubre es el periodo “más húmedo”. En general, la **medianía alta y área de montaña** son superficies cuyas características climáticas corresponde a “zona a sotavento” de los vientos húmedos de componente norte que soplan frecuentemente entre octubre y mayo, periodo que corresponde a la mayor altitud de la capa de estratocúmulos formada habitualmente en la troposfera canaria. Las horas hiperhúmedas acumuladas medias estacionales en: La Planta (1 h, 0 h, 0 h, 0 h), Topo Negro (0 h, 0 h, 0 h, 0 h), Barranco de Badajoz (135 h, 146 h, 160 h, 180 h), Añavingo (164 h, 137 h, 121 h, 164 h) y El Gaitero (805 h, 660 h, 175 h, 806 h)

ALTT.	COD.	EN	FB	MR	AB	MY	JN	JL	AG	SP	OC	NO	DI	TOT.
156 m.	GUIP	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1
290 m.	TOPO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0
340 m.	BADA	1.2	1.5	1.7	1.2	1.5	2.1	1.2	1.9	2.2	3.1	1.6	1.1	620
700 m.	ANAV	1.8	1.9	1.7	1.6	1.3	1.6	0.7	1.2	2.1	2.4	1.6	1.4	586
1745 m.	GAIT	8.6	9.3	8.7	9.3	9.5	2.8	1.4	0.2	4.3	6.7	10.8	8.9	2446